

# MOODY'S CONFIRMA PERSPECTIVA ESTABLE PARA HONDURAS

EDITORIAL ¿ORGULLO Y FRUSTRACIÓN?

INFÓRMATE - INTERACTÚA

LT P. 35



Búscanos en las redes sociales



# La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS VIERNES 3 DE JULIO, 2026

WWW.LATRIBUNA.HN

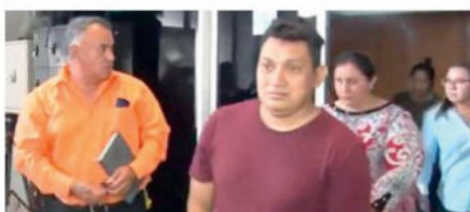
AÑO L No. 21803 42 PAGINAS

LPS. 15.00



Menores armados con AR-15 perforan dos patrullas en plena persecución

LT P.34



INTEGRANTES DE BANDA "LOS DOMÍNGUEZ" QUEDAN PRESOS POR "LAVADO"

LT P.31

## MOTOCICLISTAS SIEMBRAN EL TERROR



Sicarios asesinan a tres jóvenes en Yoro

LT P.33

Tribunito dice:



Esa costa norte... más parece la "costa del terror" ...



PUENTE DE GERMANIA AVANZA AL 60%: SIT COLOCA 14 NUEVAS PRELOSAS EN LA CAPITAL

LT P.13

EL VAR LE NEGÓ EL MILAGRO A CROACIA:

PORTUGAL AVANZA TRAS UN FINAL DE INFARTO



MÁS DEPORTES



## ONDA TROPICAL TRAE LLUVIAS

La Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco) informó que prevalecerán condiciones mayormente secas durante la mañana, aunque el ingreso de una onda tropical y el flujo de humedad del Caribe favorecerán lluvias y chubascos por la tarde y noche.

El pronosticador, Jorge Castellanos, explicó que las precipitaciones serán débiles y dispersas, con acumulados localmente moderados en zonas montañosas del norte y noroccidente. Las regiones oriental y central también registrarán lluvias, aunque de menor intensidad.

Copeco recomendó a la población mantenerse atenta a los boletines, especialmente en zonas vulnerables a deslizamientos. El oleaje en el litoral Caribe oscilará entre uno y tres pies, y en el Golfo de Fonseca entre dos y cuatro pies, condiciones normales para la navegación.

# Brigadas médicas de Israel llegarán a Honduras para realizar cirugías oftalmológicas

La cooperación entre Honduras e Israel continúa fortaleciéndose con la llegada de una brigada médica israelí, que brindará atención especializada y cirugías oftalmológicas en el país.

En ese sentido, el embajador de Israel en Honduras, Nadav Goren, confirmó que la misión arribará este viernes y permanecerá durante 10 días en la capital hondureña, como parte de las prioridades impulsadas por el Presidente Nasry Asfura para reforzar el sistema nacional de salud.

Tras reunirse con el mandatario hondureño en Casa Presidencial, el diplomático explicó que la misión médica es resultado de los acuerdos de cooperación entre ambas naciones y responde a las solicitudes planteadas por el Gobierno de Honduras.

Además de las jornadas quirúrgicas, el equipo israelí llegará con equipo médico para ampliar la capacidad de atención a los pacientes hondureños.

“Estas brigadas médicas llegan basadas en nuestro acuerdo y en las prioridades del Presidente Asfura. Es la manera en que estamos trabajando con Honduras, como países amigos”, expresó Goren.

Agregó que el objetivo principal será realizar un importante número de cirugías oftalmológicas, al tiempo que se establecerán vínculos de cooperación entre el Hospital San Felipe y el Hospital Sheba de Israel, considerado uno de los mejores centros asistenciales del mundo.



Nadav Goren.

El embajador israelí destacó que esta alianza permitirá intercambiar conocimientos, fortalecer la capacitación del personal médico hondureño y desarrollar asesorías técnicas para identificar nuevas necesidades del sistema sanitario.

Asimismo, adelantó que ya se trabaja en la planificación de dos brigadas médicas adicionales antes de finalizar 2026, con el propósito de ampliar el impacto de la cooperación.

Goren subrayó que toda la atención brindada por la misión será completamente gratuita para los

pacientes. “Sí, claro. Es un gesto entre países amigos y representa un símbolo muy fuerte de este nuevo capítulo en las relaciones entre Honduras e Israel”, afirmó.

Añadió que la colaboración bilateral también avanza en áreas como agricultura, innovación, gestión del agua, seguridad y preparación para emergencias, recordando que recientemente ambos países desarrollaron un importante taller de “Incidentes con Múltiples Víctimas” para fortalecer el sistema de respuesta de Copeco, entre otras.

# 24 horas

## EMBAJADA DE EE. UU. ESTARÁ CERRADA

La Embajada de Estados Unidos en Honduras informó que permanecerá cerrada este viernes 3 de julio con motivo del feriado por la conmemoración de los 250 años de la independencia estadounidense.

A través de sus canales oficiales, la representación diplomática indicó que todas sus operaciones se suspenderán durante la jornada y se reanudarán el lunes 6 de julio de 2026.

Asimismo, recordó a los ciudadanos estadounidenses que, en caso de emergencia, podrán comunicarse al teléfono (504) 2217-5000 para recibir asistencia consular.

Cada 4 de julio, Estados Unidos celebra su Día de la Independencia, por lo que las embajadas y consulados del país en distintas naciones acostumbrarán suspender sus actividades oficiales durante la conmemoración.



# Gobierno y sector privado fortalecen alianza para impulsar la competitividad

El Presidente, Nasry Asfura, celebró una reunión de trabajo en Casa Presidencial con el director ejecutivo de la Operadora Portuaria Centroamericana (OPC), Javier Ramírez, y el vicepresidente para Latinoamérica de ICTSI, Anders Kjeldsen, con el objetivo de fortalecer la competitividad del país y consolidar nuevas inversiones en la infraestructura portuaria nacional.

Durante el encuentro, el mandatario reafirmó el compromiso de su administración de gene-

rar un clima favorable para la inversión privada, destacando que el desarrollo de Puerto Cortés representa un pilar estratégico para dinamizar la economía, crear más oportunidades de empleo y posicionar a Honduras como un centro logístico de referencia en Centroamérica.

En la reunión también se abordaron los proyectos que impulsa el gobierno para mejorar los accesos vehiculares al puerto y modernizar la infraestructura complementaria, entre ellos la incorporación de escáneres de rayos X, una me-

didada orientada a agilizar el comercio exterior, fortalecer los controles de seguridad y facilitar el tránsito de mercancías bajo estándares internacionales.

Por su parte, las autoridades de OPC e ICTSI manifestaron su confianza sobre el rumbo económico del país y reiteraron su disposición de continuar invirtiendo en infraestructura, tecnología y modernización portuaria, como parte de una visión compartida para fortalecer el comercio y el desarrollo nacional.



# Ahorrar es Poder

ganar hasta **1 Millón** de lempiras

Deposita o incrementa tus ahorros con **L1,000** o más en tu cuenta y participa

¡Abre tu cuenta hoy!

 **Ficohsa**



## El auge de las derechas en los países latinoamericanos

Óscar Armando Valladares ➡



Con el auspicio del sector mediático, todo "anda bien" en las alturas azules del poder político nacional, acompañado de heroínas y amigables liberales, deseosos estos últimos de que el partido siga a flote y tenga su cuota participativa en el gobierno que tuvo su diseño en tierras del Tío Sam.

Es que, a decir verdad, en los vastos dominios del imperio las cosas marchan sobre ruedas: a su sombra tutelar, empresarios politizados han ido asumiendo gobiernos de ultraderecha en Centroamérica y en casi todos los países del Cono Sur, en los que con fraude o sin él, todo asimismo "anda bien", porque así lo perciben y proyectan los medios escritos y audiovisuales que les prestan apoyo, un apoyo ideológico y, por supuesto, redituable.

Acomodados a la política antisubversiva del Escudo de las Américas -expuesta por Trump en reciente cita-, estos gobiernos dan paso a sus planes y programas de corte neoliberal, cuyo modelo -aumentado y extremado-, por más que se alegue lo contrario, acrecentará la dependencia económica, priorizará las privatizaciones, ahondará la corrupción y el enriquecimiento ilícito, y como resultado consiguiente agigantará la pobreza social, en vez de la derrama de beneficios y oportunidades -como suelen aducir economistas y sociólogos adredemente mendaces-.

Fiel, pues, al designio manifiesto del modelo en cuestión, el cual -como bien se sabe- prioriza el individualismo en demérito de lo colectivo, que preconiza la iniciativa particular y minimiza la intervención del Estado, aquí -en la patria inerme- pende de un hilo la espada de las privatizaciones de bienes y servicios públicos, al par que se apela a la fuerza bruta para acallar reclamos grupales tildados ahora de terroristas.

Con la ENEE -la empresa estatal de energía- comienzan los grandes proyectos privatizadores, con lo que el bien público, al pasar ipso facto al control de empresas de capital doméstico y extranjero, solventará -según se dice- las pérdidas acumuladas, el hurto del fluido eléctrico que efectúan familias y negociantes

inescrupulosos y, como mágico imán, atraerá suculentas inversiones extranjeras. En un plano realista, ¿qué resultará cuando en efecto entre la corriente aguda de la privatización? Que las tarifas se tornarán estratosféricas, entre quienes disponen de menguados ingresos y, a la postre, tocará al pueblo correr con las deudas que un puñado de léperos dejó.

Se vienen, pues, tiempos peores para la generalidad de hombres y mujeres, de niños y ancianos del país. Sin sismos ni maremotos, sin desgracias volcánicas, sin que la naturaleza nos asuele, la situación presente augura un mañana calamitoso, con culpables visibles y embozados, con agentes internos y foráneos, para los cuales los intereses patrios son vulgar mercancía y la democracia deviene fraudulenta mascarada, aun cuando ha servido de útil ejercicio ciudadano en provecho de liberales y nacionalistas de corbata.

¿Qué estaremos pagando los hondureños y en general las naciones latinoamericanas? ¿A qué tanto llovernos sobre mojado? Recordaba Ramón Oquell las palabras del obispo Manuel Francisco Vélez, conforme a las cuales "pesa sobre este pobre país una maldición divina, y que está condenado a ser víctima de la más desastrosa barbarie". Por su lado, en carta al diplomático inglés Patricio Campbell, el libertador venezolano Simón Bolívar decía que los Estados Unidos "parecen destinados por la Providencia para plagar la América de miserias en nombre de la libertad".

Realista y más convincente, resulta decir que los males mayores provienen de lo que, en 1823, expuso la Doctrina Monroe, consignada en cuatro términos lapidarios: "América para los americanos", sobreentendiendo el plural como horteamericanos". A tenor de los mismos, se han venido dando y seguirán produciéndose intervenciones militares, económicas y políticas desde México a la Argentina. El auge de las derechas en el continente americano tiene, entonces, su por qué y razón.

coase2020@gmail.com

## El destructor de familias



➡ Mario E. Fumero

En las elecciones de los Estados Unidos, sinceramente voté por Donald Trump como ciudadano americano, porque estaba de acuerdo con su postura contra la ideología de género, así como con su política de control de la inmigración ilegal. Lo hice al reconocer que Trump se oponía a la ideología de la autopercepción promovida por sectores del Partido Demócrata y, sobre todo, a la ideología de género, que había adquirido mucha fuerza dentro de ese partido.

Aceptaba el hecho de que Trump defendiera una moral directa y sin rodeos, pero también consideraba que respaldaba valores que, como cristiano, comparto. Respecto a la inmigración, creo que debía controlarse la entrada de miles de personas que ingresaban ilegalmente y, entre ellas, algunos delincuentes o narcotraficantes. Todo país tiene el derecho y el deber de proteger sus fronteras de quienes representan una amenaza para la seguridad nacional. Hasta ahí estaba de acuerdo.

Sin embargo, hoy reconozco con tristeza que a Trump se le fue la mano, especialmente en el tema migratorio. Estoy de acuerdo en que quienes entraron ilegalmente y poseen antecedentes criminales sean expulsados del país. Esta posición es lógica en cualquier nación del mundo. Pero considero que las medidas adoptadas han afectado también a personas que llevaban muchos años viviendo en los Estados Unidos, con familias establecidas, hijos nacidos en el país y una vida honesta y productiva.

Conozco muchos casos de hogares divididos dolorosamente. He visto madres separadas de sus hijos nacidos en Estados Unidos y a padres trabajadores, protegidos por asilo o con permisos temporales, ser deportados a países donde incluso podrían correr peligro. Muchos de ellos tenían años de residencia, empleo estable y una familia que quedó desamparada. Estas situaciones me parecen incongruentes, injustas y, en algunos casos, inhumanas.

No cabe duda de que estas acciones pueden afectar a miles de familias y niños que, de forma abrupta, han sido separados de sus seres queridos. Una política migratoria debe ser firme, pero también justa y humana, diferenciando entre quienes representan un peligro para la sociedad y quienes han demostrado ser personas de bien.

El presidente Trump anhelaba obtener el Premio Nobel de la Paz, pero no logró alcanzarlo. Sin embargo, considero que la historia juzgará sus acciones, tanto las positivas como las negativas. Apruebo algunas de sus políticas, especialmente las relacionadas con la defensa de ciertos valores, pero creo que en materia migratoria ha cometido errores que podrían tener consecuencias sociales y políticas importantes.

Me preocupa profundamente la destrucción de familias, así como la tendencia a colocar en un mismo saco a delincuentes e inmigrantes honestos. Creo que toda nación tiene derecho a hacer cumplir sus leyes, pero también tiene la obligación moral de actuar con justicia, misericordia y respeto a la dignidad humana. Solo el tiempo dirá cuál será el legado definitivo de estas políticas y cuál será su impacto en el futuro político del país.

marioeduardofumero@gmail.com  
www.contralaapostasia.com

## EDITORIAL ⇨

## ¿ORGULLO Y FRUSTRACION?



UN amigo periodista comenta: “Extraordinario. No veo a Ronaldo de Assis Moreira (Ronaldinho)”. -Winston le responde: “Pues métalo en el otro equipo, al fin y al cabo, once no van a jugar solos en la cancha”. Y sí: “Ronaldinho merece mención, aunque más como “genio universal” que como figura mundialista superior a Pelé, Maradona, Messi, Garrincha o Ronaldo Nazário”. “Fue campeón en 2002, parte del tridente Ronaldo-Rivaldo-Ronaldinho, elegido en el Equipo Ideal del Mundial y decisivo ante Inglaterra en cuartos”. Así que ¿cuál sería la segunda escuadra histórica para enfrentar a primer once? (4-2-3-1): Dino Zoff, Carlos Alberto Torres, Daniel Passarella, Franco Baresi, Roberto Carlos, Xavi Hernández, Bobby Charlton, Ronaldinho, Johan Cruyff, Cristiano Ronaldo, Ronaldo Nazário”. (Banco: Romário, Eusébio, Gerd Müller, Kylian Mbappé, Iniesta, Rivelino, Sócrates, Cannavaro, Buffon, Cafú, Rivaldo). (Alfredo Di Stéfano, del Olimpo, pero no brilló en mundiales).

La nieta --creímos que poco le interesaba el fútbol-- comenta que el “once histórico” es demasiada fuerza de estrellas que, en equipo, no se van a entender. Y no deja de tener razón. “Un equipo no es una vitrina de museo: necesita equilibrio, obediencia táctica, sacrificio y funciones claras”. “Pelé, Messi, Maradona, Garrincha y Zidane juntos serían una constelación deslumbrante, pero también podrían pisarse zonas, pedir la pelota al pie y dejar al equipo partido”. Así que el mejor once “no siempre es el de los once mejores nombres, sino de los once que mejor se complementan”. (En ese sentido, quizá habría que sacrificar una estrella ofensiva para meter más músculo táctico, digamos, un Makelele, un Dunga, un Deschamps, un Rijkaard o un Busquets histórico. “La primera escuadra ganaría por genio puro; la segunda podría competirle por equilibrio, velocidad y pegada; y con Ronaldinho, Cruyff, Cristiano y Ronaldo Nazário arriba, tendría fantasía suficiente para discutirle cualquier trono). Y el caso de Honduras en 1982 y los “árbitros tramposos”. Aficionados y cronis-

tas hondureños sostienen que Honduras fue perjudicada por dos decisiones arbitrales decisivas: El penal a favor de España en el empate 1-1. El penal a favor de Yugoslavia en la derrota 1-0, convertido por Ivan Gudelj. Ambas decisiones siguen siendo objeto de debate. Aunque difícil probar con evidencia una conspiración de FIFA, lo que sí puede afirmarse es que fueron fallos arbitrales obviamente muy favorables a los rivales de Honduras. Sobre los impulsos arbitrales de favorecer al llamado “factor anfitrión”. “Aquí --ilustra la IA-- sí existe abundante literatura en economía del deporte y psicología del arbitraje”. “Los árbitros, --confirman diversos estudios -- aun actuando de buena fe, pueden verse influidos por sesgo equipo local “Home bias”; la presión de miles de aficionados; el prestigio de determinadas selecciones; la importancia económica y deportiva del partido; el ambiente del estadio”.

(Hay historia --lee el Sisimite-- “de decisiones controvertidas a favor de selecciones poderosas o anfitrionas. Ejemplos: “Inglaterra-Argentina (1966). Italia-Corea del Sur (2002), aunque aquí el favorecido fue el equipo considerado pequeño. Alemania-Austria (1982), por el llamado “Pacto de Gijón”, donde el problema no fue el arbitraje sino el comportamiento de ambos equipos. Corea del Sur frente a Italia y España (2002), con decisiones arbitrales muy cuestionadas”. -En el caso de Honduras de 1982, --comenta Winston-- es razonable sostener que la selección fue perjudicada por decisiones arbitrales equivocadas. Antes de la introducción del VAR los errores arbitrales eran harto frecuentes y el sesgo inconsciente hacia el equipo anfitrión o hacia selecciones de mayor prestigio era un fenómeno real estudiado por investigadores”. Los hondureños siguen viendo aquel mundial con una mezcla de orgullo y frustración: orgullo porque Honduras demostró que podía competir de igual a igual con potencias futbolísticas; frustración porque dos decisiones arbitrales muy controvertidas pudieron haber cambiado el destino de una de las actuaciones más memorables en la historia del fútbol hondureño).

IT

## Ejes del desarrollo: educación y ciudadanía para la competitividad

## REFLEXIONEMOS

German Edgardo Leitzelar Hernández ⇨

Abogado laboralista independiente



Una de las verdades que nuestro país no se puede permitir olvidar es que nuestro futuro no se construye en edificios gubernamentales, infraestructuras o discursos políticos, pues nuestro futuro se construye cada día en las aulas.

Allí decidimos si una generación estará condenada a repetir las limitaciones del pasado o si tendrá herramientas para conquistar nuevas oportunidades. Allí se define si un país será capaz de competir en el mundo o permanecerá observando el progreso ajeno desde la pantalla de un dispositivo. Esa es la diferencia entre sobrevivir y prosperar.

Durante ya demasiado tiempo, la educación ha sido concebida solo como un mecanismo para enfrentar las dificultades inmediatas de la vida. Pero la actualidad exige algo mucho más ambicioso. La educación debe dejar de formar únicamente para sobrevivir y comenzar a formar para competir, innovar, emprender y liderar.

Este no es un desafío pequeño. Significa transformar la educación en nuestro proyecto esencial para desarrollarnos. Significa comprender que la inversión más rentable que puede realizar una sociedad no se deposita en una cuenta bancaria, sino la que depositamos en la mente de nuestros ciudadanos.

Para lograrlo, requerimos impulsar reformas educativas integrales, colocando al estudiante en el centro de esa transformación, respondiendo así a exigencias de un mundo cada vez más tecnológico, interconectado y competitivo. No podemos seguir preparando a nuestros jóvenes para los empleos del pasado mientras el mundo avanza hacia nuevas formas de producción, innovación y conocimientos.

La educación técnica y tecnológica debe ser prioritaria y estratégica. Nuestra patria necesita jóvenes capaces de diseñar, programar, construir, investigar y resolver problemas complejos. Necesitamos desarrollar y preparar talento para participar en industrias modernas, servicios globales, tecnologías emergentes y procesos productivos con alto valor agregado.

Dominar, como mínimo, el idioma inglés y las competencias digitales no pueden verse como ventajas opcionales, deben ser herramientas esenciales para participar plenamente en una economía global donde las fronteras del conocimiento desaparecen cada día. Cada niño y cada joven debe tener acceso a capacidades que le permitan competir en igualdad de condiciones con cualquier ciudadano del mundo.

La educación no puede limitarse a desarrollar habilidades técnicas. También debe formar ciudadanos conscientes de sus derechos y responsabilidades. Una democracia sólida no depende únicamente de leyes e instituciones; depende de personas que las comprendan, defiendan y fortalezcan. Formación cívica e institucional constituyen una inversión directa para la estabilidad democrática y la construcción de ciudadanía responsable.

La transformación educativa también exige dignificar y modernizar la labor docente. Ningún sistema educativo puede superar la calidad de quienes tienen la misión de enseñar. Los maestros deben contar con formación continua, herramientas modernas y condiciones que les permitan convertirse en verdaderos arquitectos del futuro nacional.

De igual forma, las universidades deben estrechar sus vínculos con la realidad económica y productiva del país. La educación superior debe dialogar permanentemente con las necesidades del mercado laboral, la innovación tecnológica y los desafíos del desarrollo nacional. El conocimiento debe traducirse en soluciones, oportunidades y progreso.

Sin embargo, todo esfuerzo será insuficiente si la calidad educativa continúa siendo un privilegio reservado para algunos. El acceso equitativo a una educación de excelencia debe convertirse en aspiración de todos. El talento existe en todos los rincones del país; lo que muchas veces falta son las oportunidades para desarrollarlo.

Ese es el país que debemos exigir y construir. Un país donde la investigación, la ciencia y la innovación sean motores del progreso. Un país donde cada escuela represente una oportunidad y cada aula una puerta abierta hacia el futuro.

La educación no solo forma trabajadores. Forma ciudadanos con pensamiento crítico, capaces de defender la democracia, que fortalecen instituciones, impulsan la economía y transformarán a nuestra sociedad. Si nuestra nación decide educar con visión, disciplina y grandeza, no solo preparará a sus jóvenes para el futuro, sino que comenzaremos a construirlo.

**EL ROSTRO DE NUESTRO MAÑANA LLEGA CADA MAÑANA A UN SALÓN DE CLASES, HAGAMOS DE HONDURAS UNA GRAN ESCUELA PARA TODOS.**

Si desea hacer comentarios favor escribir a [reflexionemoslth@gmail.com](mailto:reflexionemoslth@gmail.com)

DIRECTORIO

# La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

\* Director Fundador  
OSCAR A. FLORES

\* Director Ejecutivo  
ADÁN ELVIR FLORES

\* Gerente General  
JOSÉ RAMÓN MEJÍA

\* Jefatura de Redacción  
DANIEL VILLEDA  
NINFA ARIAS  
OLMAN MANZANO

\* DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:  
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes

\* Apdo. Postal 1501

\* TELÉFONOS:  
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674  
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434  
Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448  
Cobros@latribuna.hn

\* Circulación y Suscripciones: 94415152  
2234-5252, 2234-3051  
Servicio al cliente: 9440-4705

\* SAN PEDRO SULA:  
2556-5730, 9430-4758

\* E-MAIL:  
tribuna@latribuna.hn

\* PAGINA WEB:  
www.latribuna.hn

\* REDES SOCIALES:  
f /latribuna @latribunahn  
p latribunahn latribunahn  
La Tribuna latribunathn

Editado por Periódicos y Revistas A. de C.V. (PYRSA)  
Fundado el 9 de diciembre de 1911  
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

## Honduras y Venezuela: cuando la solidaridad se convierte en geopolítica humanitaria

Jorge Cabrera Lobo ⇨

Cnel. Aviación\*  
Ms. Analista Internacional Geopolítico



Los terremotos de junio de 2026 en Venezuela provocan una crisis grave con repercusiones sociales, institucionales y geopolíticas. No solo destruyen infraestructura, sino que también desafían la conciencia moral y la respuesta de los gobiernos, poniendo a prueba la solidaridad internacional. La prioridad global ante el sufrimiento no es juzgar, sino ayudar.

Honduras tiene la oportunidad de demostrar que la solidaridad va más allá de las palabras y se traduce en acciones concretas. Aun conociendo el sufrimiento causado por desastres naturales —huracanes, inundaciones, incendios y emergencias recurrentes—, en los que la comunidad internacional ha apoyado en distintos momentos. Ante el sufrimiento del pueblo venezolano, debemos pasar de la gratitud a la reciprocidad humanitaria, cumpliendo una obligación moral.

El presidente Nasry "Tito" Asfura, conocido como "Papi a la Orden", expresó su solidaridad con Venezuela. Su trayectoria refleja cercanía, empatía y sensibilidad. En tragedias, ese liderazgo debe ir más allá de la moral y convertirse en un apoyo real mediante mecanismos concretos. El presidente Asfura señaló que prioriza las necesidades del pueblo hondureño antes de enviar personal de rescate a Venezuela. La solidaridad internacional requiere voluntad política, coordinación y acción concreta, sin desatender las urgencias nacionales.

Honduras no necesita desplegar una operación de grandes dimensiones para demostrar hermandad; bastaría con organizar una fuerza de tarea humanitaria, técnica, prudente y coordinada con organismos internacionales y autoridades competentes. Esa fuerza podría estar integrada por rescatistas, médicos, paramédicos, bomberos, especialistas en logística, evaluación de daños, comunicaciones, saneamiento, apoyo psicosocial y gestión de albergues. Su propósito no sería sustituir a las autoridades venezolanas, sino complementar los esfuerzos locales e internacionales, bajo los principios de humanidad, neutralidad, respeto y eficacia operativa.

El país posee talento y experiencia institucional en emergencias, protección civil, atención prehospitalaria, búsqueda y rescate, gestión de albergues, logística y coordinación interinstitucional. Organizaciones como COPECO, el Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja Hondureña, las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, el personal sanitario, las municipalidades, las universidades, las iglesias y los voluntarios han respondido a emergencias nacionales. Esta experiencia puede consolidarse en una fuerza de tarea multidisciplinaria, conjunta y

coordinada con un enfoque humanitario.

Aunque el presupuesto es clave para apoyar misiones humanitarias, en estos casos resultan más importantes la fraternidad, la cooperación y la confianza entre los países cooperantes y Venezuela. Aquí interviene la diplomacia del Estado, gestionando permisos, coordinación, enlaces, corredores humanitarios, seguridad y respaldo institucional. Estas emergencias ponen a prueba no solo la capacidad financiera, sino también la coordinación, la comunicación, el liderazgo, la disciplina, la flexibilidad y la toma de decisiones bajo presión. El dinero importa, pero en tragedias así, pesan más la voluntad y la acción oportuna. Aunque hay planificación, en la práctica se ajustan las cargas y las prioridades a la realidad operativa.

Desde una perspectiva estratégica, una misión hondureña hacia Venezuela debe considerarse diplomacia humanitaria, no intervención política ni alineamiento ideológico. La geopolítica actual no solo se basa en la fuerza militar, los recursos energéticos o las alianzas, sino también en la construcción de la legitimidad, la cooperación y la confianza internacionales. Honduras puede proyectar una imagen de país solidario y responsable en una América Latina vulnerable a diversos riesgos.

La participación de Honduras también generaría un impacto positivo en el ámbito interno. Fortalecería la cultura de gestión del riesgo en el país, permitiría evaluar capacidades reales, aprender lecciones importantes y preparar mejor a la nación para futuras emergencias. Además, colaborar con Venezuela sería una oportunidad de aprendizaje para Honduras, ayudándola a protegerse mejor en el futuro, ya que la seguridad nacional moderna también incluye la protección frente a desastres naturales, crisis sanitarias, desplazamientos y emergencias complejas.

Honduras tiene la oportunidad de demostrar que su verdadera grandeza no radica en el tamaño de su economía, sino en la nobleza de su pueblo. Incluso una pequeña fuerza de tarea hondureña podría tener un gran impacto: demostrar que la solidaridad internacional también puede ser una forma de liderazgo estratégico.

**Reflexión final:** Honduras no iría a Venezuela por abundancia de recursos, sino por abundancia de humanidad. Y cuando un pueblo pequeño actúa con compasión, gratitud y sentido de hermandad, su ayuda deja de ser modesta y se convierte en un testimonio moral incalculable en la historia.

## Objetivos de desarrollo sostenible de la ONU en ciudades del mundo



⇨ José Rolando Sarmiento Rosales

Los graves problemas del desarrollo no planificado de nuestras grandes ciudades en Honduras van desde el alto déficit de viviendas y que los pobladores que migran desde el interior del país vivan en covachas improvisadas con tabla de orilla, techos que dejan colar las aguas lluvias, piso de tierra, sin agua potable ni servicios sanitarios, un pegue a veces clandestino de energía eléctrica y subempleo o de recoger botellas, cartones y latas para venderlas a las recicladoras, sin acceso a la recolección de la basura, lo que provoca un entorno amenazante para la salud, por los criaderos de insectos que pueden transmitir enfermedades infecciosas. A todo esto, se suma el tráfico desordenado de miles de vehículos automotores provocando graves congestionamientos en la diaria circulación, con agresivos sonidos y nubes de humo contaminantes, escenas que observamos en las ciudades gemelas de Tegucigalpa y Comayagüela en la capital, e igual en la ciudad de San Pedro Sula.

Es por ello que consultando con la Organización de las Naciones Unidas y el Objetivo Once del Desarrollo Sostenible en Ciudades del Mundo nos habla de: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. El Objetivo 11 pretende lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Las ciudades representan el futuro del modo de vida global. La población mundial alcanzó los 8000 millones de personas en 2022, de las cuales más de la mitad viven en zonas urbanas. Se prevé que esta cifra aumente y que para 2050 el 70 % de la población vivirá en ciudades. Aproximadamente 1100 millones de personas viven actualmente en barrios marginales, o en condiciones similares en las ciudades, y se espera que en los próximos 30 años haya 2000 millones más.

Sin embargo, muchas de estas ciudades no están preparadas para esta rápida urbanización, y el desarrollo de la vivienda, las infraestructuras y los servicios se ve superado, lo que provoca un crecimiento de los barrios marginales o de condiciones similares. El crecimiento urbano descontrolado, la contaminación atmosférica y la escasez de espacios públicos abiertos persisten en las ciudades. Desde la implementación de los ODS en 2015 se han realizado grandes progresos y, al día de hoy, el número de países con estrategias nacionales y locales de reducción del riesgo de catástrofes se ha duplicado. No obstante, siguen existiendo problemas y, en 2022, solo la mitad de la población urbana mundial tenía acceso al transporte público. No es posible alcanzar el desarrollo sostenible sin transformar significativamente la forma en que se construyen y gestionan los espacios urbanos.

La mayor parte del crecimiento urbano ocurre en ciudades pequeñas y pueblos intermedios, exacerbando las desigualdades y la pobreza urbana. Se estima que, en 2020, 1100 millones de residentes urbanos vivían en barrios marginales o en condiciones similares y, en los próximos 30 años, se espera que otros 2000 millones de personas vivan en tales asentamientos, principalmente en países en desarrollo. La desigualdad y los niveles de consumo urbano de energía y de contaminación son algunos de los principales retos. Las ciudades apenas ocupan el 3 % de la superficie terrestre, pero suponen entre el 60 % y el 80 % del consumo energético y el 75 % de las emisiones de carbono. Asimismo, muchas ciudades son más vulnerables a los efectos del cambio climático y a los desastres naturales debido a su elevada concentración de población y a su ubicación, por lo que mejorar la resiliencia urbana es crucial para evitar pérdidas humanas, sociales y económicas.

Con el tiempo, estos problemas afectarán a toda la población. La desigualdad puede generar malestar e inseguridad, la contaminación deteriora la salud de la población y afecta a la productividad de los trabajadores y, por tanto, a la economía, y los desastres naturales pueden alterar el estilo de vida de las personas. La contaminación del aire no es solo un problema urbano que perjudica la salud de millones de personas, sino que también afecta a los pueblos y las zonas rurales. Los enormes barrios marginales, la congestión del tráfico, las emisiones de gases de efecto invernadero y la proliferación de suburbios en todo el mundo son algunas de las consecuencias del desarrollo urbano no planificado. Al apostar por la sostenibilidad, elegimos construir ciudades en las que todos los ciudadanos tengan una calidad de vida digna y formen parte de la dinámica productiva de la ciudad, lo que genera prosperidad compartida y estabilidad social sin dañar el medio ambiente.

El coste de crear una red de transporte público funcional en Tegucigalpa y Comayagüela, por ejemplo, es elevado, pero los beneficios en términos de actividad económica, calidad de vida, medio ambiente y éxito general de una ciudad interconectada son aún mayores.

jrsarmiento@hotmail.com

## EUTRAPELIA

### El experto

- ¿Por qué lo nombraron asesor?
- Porque conoce todos los problemas del país.
- ¿Y sabe cómo resolverlos?
- No, pero eso no estaba en los requisitos.

### La inauguración

- Un funcionario inauguró por tercera vez la misma obra.
- ¿Por qué tantas inauguraciones?
- Porque construir cuesta mucho, pero cortar cintas sale barato.

### El consenso

- Después de una larga reunión, todos estuvieron de acuerdo.
- ¿Cuál fue la decisión?
- Que nadie había entendido el problema.

### El discurso optimista

- ¿Cómo está la situación?
- Complicada.
- ¿Y qué diremos en la conferencia?
- Que estamos avanzando hacia una solución.
- ¿Cuál solución?
- Eso lo veremos más adelante.

### La memoria selectiva

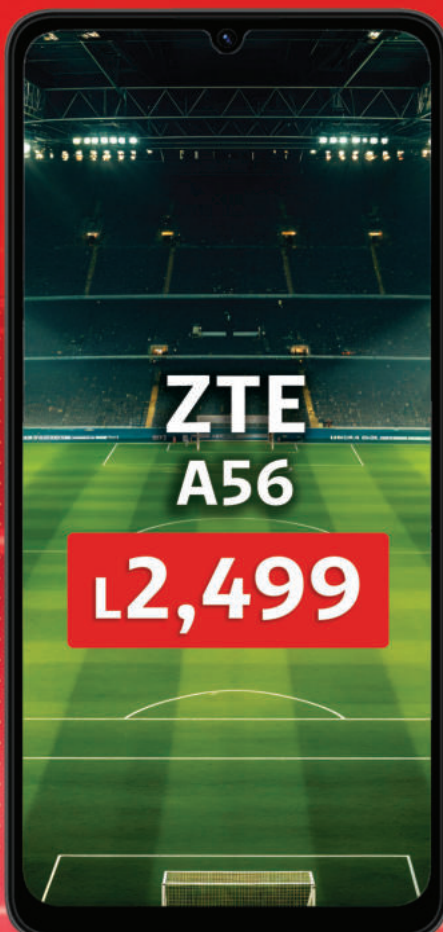
- ¿Recuerda lo que prometió en campaña?
- Claro que no.
- ¿Por qué?
- Porque ahora estoy concentrado en el futuro.

# JUGÁ DE TITULAR CON UN SMARTPHONE



**HONOR  
X5C**

**L2,349**



**ZTE  
A56**

**L2,499**



**XIAOMI  
REDMI A7**

**L3,299**

# 15 GB



ILIMITADOS

INCLUIDO



ADQUIRÍ EL TUYO EN TU PUNTO DE VENTA  
MÁS CERCANO CON EL INTERNET MÓVIL MÁS RÁPIDO

[www.claro.com.hn](http://www.claro.com.hn)  
Restricciones aplican. Vigencia de 15 días.

Claro que sí

# CN y ENEE acuerdan solucionar problema de apagones en zona sur en próximos 15 días

El presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, y el gerente de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Guillermo Peña, acordaron, junto a otras autoridades legislativas, del Ejecutivo y municipales, solucionar en un corto plazo, de 15 días, los problemas del servicio de energía eléctrica en la zona sur del país.

Entre los problemas que afectan especialmente a los departamentos de Choluteca y Valle están los constantes apagones, fallas de transmisión, mantenimiento y otros aspectos técnicos para mejorar el suministro.

El secretario, Carlos Ledezma, explicó al finalizar la reunión que “se trata de una situación urgente; dentro de 15 días se harán cambios que van a beneficiar a los departamentos de Choluteca y Valle, y vamos a poder mejorar en este caso el tema del fluido eléctrico”.

Para Ledezma, esta medida se trata de un paliativo para solucionar de manera in-

mediata el problema de la energía en el sur del país, pero se trabajará en resolverlo con medidas de largo plazo.

“En la reunión hubo representación de los partidos Nacional, Liberal y Libertad y Refundación. Manifestamos la importancia de la aprobación de esta ley (pendiente en el Congreso para modernizar el subsector eléctrico) porque se trata de un tema de país, esta reforma es importante”, agregó.

Ledezma señaló que la problemática existente por la transmisión de energía en Choluteca y Valle se produce a pesar de que hay generación de distintas fuentes.

“En la zona sur se producen todas las energías que actualmente tiene el servicio nacional: hay energía eólica, energía solar, biomasa, energía de bunker y energía hidráulica; sin embargo, el problema descansa en la transmisión”, indicó.

“Por eso solicitamos hacer esta reforma donde no se está privatizando la ENEE; esto es un tema de país, para hacer cambios ne-



La situación en zona sur evidencia necesidad de aprobar reformas al subsector eléctrico, coincidieron en la reunión.

cesarios y que el pueblo hondureño reciba el mejor servicio”, concluyó.

## REUNIÓN POSITIVA

El gerente de la ENEE, Guillermo

Peña, expresó que hubo un gran ambiente de trabajo y que se trató de una reunión muy importante con el apoyo de las bancadas de los partidos Nacional, Liberal y Libre.

Agregó que, respecto a “este tema de la energía en el sur, el sector suma 570 fallas en las líneas de transmisión y distribución”.

“Esto es importante señalar porque no es un tema de generación, es un tema de la red. Es un problema que hemos heredado por años”, apuntó.

Peña anunció que en la zona sur hay más de 30 cuadrillas que están operando en el área de subestaciones de distribución y transmisión para poder hacer las conexiones con soluciones técnicas que vendrán en los próximos 15 días.

“Vamos a estabilizar el sistema y bajar la sobrecarga que tiene la subestación de Nacaome”, recalzó.

## Ganaderos de El Paraíso presentan proyectos de desarrollo en el CN

Zambrano reafirma respaldo a proyectos que mejoren las oportunidades para los habitantes de ese departamento

El presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, recibió a comitiva de la Asociación de Ganaderos y Agricultores del Municipio de El Paraíso (Agampa) y de la corporación municipal una serie de proyectos orientados a fortalecer el desarrollo económico, productivo y social del departamento.

El diputado liberal por el departamento de El Paraíso, Mario Segura, también participó en la reunión.

El conjunto de solicitudes incluye la construcción de un parque de exposiciones ganaderas, una biblioteca y otras obras de infraestructura consideradas prioritarias para impulsar el crecimiento de la zona.

Los miembros de la Agampa agradecieron la apertura brindada por las autoridades del Congreso Nacional y expresaron su confianza en que las iniciativas reciban una pronta respuesta.

“Estamos haciendo una visita al presidente del Congreso; ha escuchado nues-



El presidente del CN y el diputado liberal, Mario Segura, reciben a comitiva de productores y autoridades municipales.

tras peticiones y esperamos respuestas positivas en beneficio de nuestros productores”, manifestó la prosecretaria de la junta directiva de Agampa, Nicole Sánchez.

Por su parte, el presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, reafirmó su disposición de continuar respaldando proyectos que impulsen el desarrollo del departamento y mejoren las oportunidades para sus habitantes.

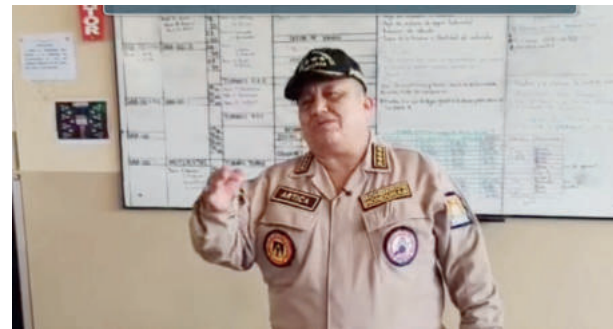
“Reitero mi compromiso y quedo más comprometido con el municipio de El Paraíso y su ciudad”, expresó Zambrano durante la reunión.

El titular del Poder Legislativo destacó que continuará promoviendo el diálogo con los distintos sectores productivos y gobiernos municipales para apoyar iniciativas que fortalezcan la economía local, generen empleo y contribuyan al desarrollo integral de las comunidades.

Con este acercamiento, el Congreso Nacional reafirma su compromiso de mantener una comunicación permanente con los diferentes sectores del país, atendiendo sus necesidades y respaldando proyectos que contribuyan al crecimiento de los municipios y al bienestar de la población hondureña.

## EN LA RAMA ADMINISTRATIVA

# Bomberos le meterán “tijera” al personal supernumerario



Además se aseguró que a las personas cuyos contratos no fueron renovados, se les reconocerán sus prestaciones laborales.

El comandante general del Cuerpo de Bomberos de Honduras, Marco Antonio Ártica, informó que la institución inició un proceso de reestructuración interna tras detectar la existencia de personal supernumerario, principalmente en áreas administrativas.

Como resultado de la revisión, alrededor de 30 personas en Tegucigalpa y San Pedro Sula no recibieron la renovación de sus contratos durante este mes, explicó el titular de la institución de socorro.

Ártica señaló que la auditoría permitió identificar un exceso de personal administrativo, mientras que la institución enfrenta limitaciones en el número de bomberos operativos disponibles para atender emergencias.

«En este momento, en ciudades grandes como San Pedro Sula solo tenemos dos o tres bomberos de turno; con esa can-

tidad no se pueden atender las emergencias», manifestó.

El comandante agregó que el objetivo principal de la reestructuración es fortalecer las áreas operativas y mejorar la capacidad de respuesta ante incidentes y desastres.

Como parte de esta estrategia, el Cuerpo de Bomberos anunció la apertura de 35 nuevas plazas operativas para la ciudad de San Pedro Sula, con el propósito de incrementar el número de efectivos disponibles.

Ártica sostuvo que, tras el proceso de reorganización, la institución mantendrá únicamente el personal administrativo considerado necesario para su funcionamiento.

El jefe bomberil destacó que uno de los principales requisitos para integrarse a la institución es contar con vocación de ser-

# Consejero interino propone blindar al CNE

**Integración plena del CNE es clave para garantizar decisiones oportunas**

El consejero interino del Consejo Nacional Electoral (CNE), Eduardo Fuentes, aseveró que proyecta a nivel institucional impulsar reformas electorales técnicas orientadas a mejorar la operatividad del organismo electoral.

Su pretensión, dijo, va orientada para hacer más eficiente la gestión de los procesos electorales en el país.

Para ese propósito, detalló, que el CNE pondrá a disposición de la comisión de asuntos electorales

del Congreso Nacional los insumos técnicos necesarios para que los legisladores cuenten con una visión más clara sobre los cambios que requieren los aspectos logísticos, operativos y administrativos del sistema electoral.

Revisar el mecanismo de integración de las mesas encargadas del escrutinio especial de las actas, es urgente necesidad del CNE, con el fin de evitar que la ausencia de representantes de alguno de los sectores paralice el desarrollo del proceso, planteó Fuente.

Agregó que la propuesta, también incluye la necesidad de que el presupuesto especial para las elecciones sea aprobado con suficiente anticipación, ya que hacerlo en los últimos momentos retrasa la planificación y limita el fun-

cionamiento del órgano electoral.

También, consideró indispensable garantizar que el pleno de consejeros del CNE permanezca siempre integrado y en funciones durante un año electoral, a fin de asegurar la toma oportuna de decisiones.

Fuentes también planteó la necesidad de revisar el mecanismo de integración de las mesas encargadas del escrutinio especial de las actas, con el objetivo de evitar que la ausencia de representantes de alguno de los sectores paralice el desarrollo del proceso.

De igual forma, anuncio que por instrucciones de la consejera-presidenta interina, Aixa Zelaya, para hoy a las 10 am, habrá sesión de pleno en el órgano electoral. (JS)



Eduardo Fuentes.



Jorge Cálix.

## Jefe de bancada del PL pide los nombres de "coimeros"

El jefe de bancada del Partido Liberal, Jorge Cálix, solicitó al asesor presidencial, Marvin Ponce, que presente pruebas y revele los nombres de cualquier diputado liberal, que, presuntamente, esté pidiendo dinero a cambio de aprobar iniciativas en el Congreso Nacional.

Cálix, en su cuenta X, afirmó que hacer señalamientos sin identificar a los responsables es un acto de cobardía y advirtió que no permitirá ataques contra la bancada liberal.

Asimismo, dio un plazo de 24 horas a Ponce para retractarse y ofrecer disculpas por sus declaraciones, asegurando que, de no hacerlo, no debería buscar el respaldo del Partido Liberal.

El jefe de la bancada liberal sostuvo que existen personas acostumbradas a difamar y calumniar, y reiteró que, mientras sea jefe de bancada, defenderá el respeto hacia el partido.

Por ende, planteó tres opciones para Marvin Ponce: revelar los nombres de los diputados señalados, para que asuman su responsabilidad, si las acusaciones son ciertas, retractarse por ofender al Partido Liberal o renunciar.

Puntualizó que no es posible construir acuerdos sobre la base de ofensas y aseguró que su bancada continuará apoyando las iniciativas que considere beneficiosas para el país, siempre en un marco de respeto. (JS)

## Activan Sigadenah para proteger a la niñez

El Sistema Integral de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (Sigadenah) conformó cuatro comisiones técnicas destinadas a priorizar resultados inmediatos en vacunación, matrícula escolar, prevención y atención de la violencia sexual y respuesta a la niñez migrante retornada.

Daniel Contreras, jefe de educación y representante adjunto del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) en Honduras, dijo que la reunión técnica, encabezada por la designada presidencial María Antonieta Mejía, tuvo como objetivo "definir la constitución de cuatro comisiones asociadas a cuatro prioridades".

Asimismo, establecer "un mecanismo que permita acelerar la priorización de un conjunto de resultados que permitan ir transformando progresivamente la realidad de vida de los niños y niñas en Honduras".

Afirmó que el Unicef acompañará los esfuerzos para "ver avances significativos en el corto plazo" y que el consejo trabaja además en un plan cuatrienal con un conjunto más amplio de metas.

Por su parte, la titular de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia (Senaf) Ada María Mejía Signorelli, explicó que las decisiones del consejo deben trasladarse "a nivel departa-

mental y, sobre todo, a nivel de los consejos municipales" para asegurar implementación territorial.

A su vez, destacó la prioridad de la infancia mediante campañas de vacunación para prevenir enfermedades como la tosferina.

Además del compromiso de la Secretaría de Educación con la matrícula gratuita para garantizar el acceso escolar, y la urgencia de reducir la violencia física, intrafamiliar y sexual que afecta a menores.

Las comisiones la integran representantes de las secretarías de Salud, Seguridad, Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional y Educación, y tienen la misión de priorizar municipios donde la prevención del embarazo adolescente y la atención integral a la niñez sean más urgentes.

Mejía añadió que el gobierno del presidente Asfura, desplegará brigadas móviles de salud con vacunación, exámenes y servicios básicos "a cada rincón de Honduras" y recordó que la infancia representa hoy más del 40% de la población.

En ese sentido, el gobierno del presidente Asfura ha reiterado su compromiso con la niñez y la adolescencia de Honduras mediante acciones orientadas a fortalecer la salud, la educación y la protección integral de esta población.



Las comisiones la integran representantes de las secretarías de Salud, Seguridad, Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional y Educación.



## CN y FF. AA. abordan avances en el fortalecimiento de institución castrense

**Presidente de Comisión Legislativa de Defensa y Soberanía destaca la buena relación entre el Congreso Nacional y las Fuerzas Armadas**



**La seguridad es fundamental para el desarrollo económico y social del país, por lo que se valoró que el gobierno está apuntando hacia esa dirección.**

El presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, se reunió con la junta de comandantes de las Fuerzas Armadas de Honduras, liderada por el jefe del Estado Mayor Conjunto, el general de División, Héctor Benjamín Valerio Ardón.

A la reunión, donde se abordaron temas administrativos y avances en el fortalecimiento de la institución castrense, también asistieron el secretario del Congreso Nacional, Carlos Ledezma; el presidente de la Comisión Legislativa de Defensa y Soberanía, Kilvett Bertrand, y los diputados nacionalistas Eder Mejía, Erik Alvarado y Wilson Pineda.

El diputado Bertrand explicó que el fortalecimiento a las Fuerzas Armadas ha sido uno de los compromisos adquiridos por el nuevo Congreso Nacional.

“Hemos visto la buena voluntad del presidente de la República, Nasry Asfura, por ejemplo, con la entrega de más de 200 vehículos pick up para la Policía Militar del Orden Público (PMOP), más de 142 motocicletas que serán distribuidas en todo el país para la lucha contra el crimen organizado”, destacó.

El presidente de la Comisión de Defensa indicó que el Congreso Nacional tiene una buena relación con las Fuerzas Armadas.

“Estamos viendo que (la institución militar) tiene toda la intención de poder luchar por rescatar de las garras de la violencia este país que lastimosamente tantas buenas vidas de hermanos hondureños nos han quitado”, afirmó.

### MÁS FORTALECIMIENTO

Destacó que no se le puede exigir a los soldados hondureños que salgan a las calles a luchar contra el crimen organizado “con las uñas”.

“Tenemos que fortalecer la capacidad operativa y logística de las Fuerzas Armadas para que puedan estar a la altura de lo

que demanda la tarea que nosotros le estamos solicitando, que es justamente salir a luchar de frente contra el crimen organizado, que sabemos que tiene recursos ilimitados”, subrayó.

Resaltó que Honduras no puede permitirse tener unas Fuerzas Armadas como las que tenía hace unos meses, que no tenían siquiera cómo movilizar sus tropas.

“Ahora vemos que tiene vehículos nuevos, en perfectas condiciones, que están para atender justamente esa capacidad de movilización”, dijo el diputado.

Agregó que si hay avances en este equipamiento logístico, aunque falta mucho por hacer, pero el presidente Asfura ya anunció que vendrá más inversión en temas de equipamiento personal para los soldados hondureños.

## ENP impulsa inversión de más de \$20 millones

El gerente de la Empresa Nacional Portuaria (ENP), Yaudet Barbara, informó que el gobierno analiza una nueva inversión superior a los 20 millones de dólares destinada a la ampliación de la terminal de graneles sólidos del puerto de Puerto Cortés, como parte del proceso de modernización de la principal terminal marítima del país.

El proyecto es discutido actualmente en reuniones sostenidas en Casa Presidencial entre autoridades de la ENP y representantes del gobierno central.

Según explicó Barbara, la inversión permitirá fortalecer la capacidad operativa de Puerto Cortés, facilitando la atención de embarcaciones de mayor calado y reduciendo los costos logísticos asociados a las operaciones portuarias.

El funcionario indicó que la ampliación responde a la creciente demanda operativa, ya que actualmente el puerto atiende más de diez embarcaciones diariamente en jornadas continuas.



**En años anteriores las embarcaciones enfrentaban tiempos de espera de entre 30 y 40 días.**

La ampliación de la terminal de graneles forma parte de un plan integral de modernización portuaria que también incluye la expansión de la terminal de contenedores y otras obras de infraestructura, cuyo monto conjunto supera los 100 millones de dólares, según la ENP.

Barbara aseguró que estos proyectos

permitirán incrementar la eficiencia en las operaciones de carga y descarga, reducir los tiempos de espera y mejorar la competitividad del sistema portuario hondureño.

«Imagínense que un barco pagaba hasta 500 mil dólares de multa por retrasos en el puerto debido a la ineficiencia portuaria», expresó.

### NOSTALGIA

Pues ya pueden descansar en paz los chinitos de Taiwán. Manda a decir la canciller que la política internacional “no se basa en nostalgias ni en promesas de campaña”.

### WASHINGTON

Obedece -explicó- “al interés nacional”. “Ah, y que la decisión sobre las relaciones de Honduras con China o Taiwán, no va a venir de Washington”.

### LICENCIAS

En otro segmento que le preguntaron sobre las licencias a las consejeras del CNE, nombradas como embajadoras, dijo que “innegablemente tienen buenas hojas de vida y son capaces”.

### ¿SOLICITARON?

Ah y que entendía que “solicitaron que ellas querían salir del país”; que esa fue su solicitud. En ese punto quizás no esté lo mejor informada.

### ALTERNANCIA

La decisión sobre ese cargo diplomático no es porque hayan solicitado salir del país. Fue un ofrecimiento que aceptaron en base a otras consideraciones: Entre ellas la impresionante lucha que dieron -enfrentando las muchas embestidas del poder- para que hubiese alternancia.

### ELECCIÓN

El haber dado una elección general considerada por la observación internacional como ejemplar, que devolvió a los hondureños la paz y la esperanza, pese a los malos augurios que flotaban en el ambiente.

### DIFERENCIA

La defensa del proceso electoral, lo más importante dar la declaratoria, protegiendo el sistema democrático de vida y de gobierno. Y hay una diferencia entre “querer salir del país” con una situación de necesidad y riesgo -incluso bajo asecho arbitrario de la fiscalía- al que estuvieron sometidas, y quizás aun todavía peligro a su seguridad, entre las razones que motivaron al Congreso Nacional a otorgarles la licencia.

### CORTA

Quizás, a estas alturas de lo sucedido, haya corta memoria, o ningún conocimiento a fondo de lo acontecido durante ese período en que la democracia estuvo en juego, y solo la entereza, la integridad y la resistencia de esas dos consejeras pudo sacar el proceso electoral adelante y salvar el país del caos y de la crisis de continuismo.

### REFUGIO

Pero debido al hostigamiento de la fiscalía, incluso evidencia de intención de captura -una de ellas anduvo deambulando toda la noche cuando se supo que iba a ser objeto de aprehensión abusiva, hasta encontrar refugio en una embajada y la otra tuvo que ocultarse en lugar seguro- solo así se evitó la interrupción del proceso de escrutinio y de la declaratoria.

### AMPARO

Ambas tuvieron que recurrir a la Corte Suprema de Justicia en solicitud de amparo, recurso que fue admitido y con suspensión del acto reclamado por la Sala Constitucional dictando medidas cautelares.

### OLVIDAR

Una vez que todo vuelve a la normalidad institucional, y el pueblo recupera su calma, gracias a lo que hoy hay administración pública, no es tan recomendable olvidar la persecución de que fueron víctimas y del asedio a la magistrada del Tribunal de Justicia Electoral, víctima de un requerimiento fiscal.

### VIDA

Las peripecias que tuvo que sufrir, que al final le costaron la vida, con su salud quebrantada para salir del país por puntos ciegos. Ser transportada en el baúl de un vehículo. Traslada a otro país buscando asistencia médica que le salvara la vida, y su triste y sensible fallecimiento.

# Finanzas reporta 35% de ejecución en solo dos meses: Gobierno prioriza obras, salud e infraestructura

El gobierno del Presidente, Nasry Asfura, continúa acelerando la ejecución del Presupuesto General de la República 2026, priorizando la inversión pública como eje para fortalecer la infraestructura, la salud y el desarrollo económico del país.

El ministro de Finanzas, Emilio Hernández Hércules, informó que, aunque el presupuesto 2026 fue aprobado y publicado hasta el 27 de abril, la ejecución ya alcanza entre el 34 y 35 por ciento, superando el porcentaje registrado para el mismo período durante los últimos cinco ejercicios fiscales.

Explicó que el retraso en la aprobación del presupuesto redujo significativamente el tiempo disponible para ejecutar los recursos, ya que el país perdió prácticamente un tercio del año fiscal y apenas suma dos meses desde la entrada en vigencia del instrumento presupuestario.

No obstante, aseguró que el Gobierno mantiene el compromiso de acelerar la ejecución, especialmente los recursos

destinados a inversión pública, que este año ascienden a 48 mil millones de lempiras, una de las mayores asignaciones destinadas a obras y proyectos de desarrollo.

El funcionario destacó que estos recursos ya se reflejan en acciones impulsadas por la administración del Presidente Asfura, entre ellas programas de pavimentación y bacheo, dragado de canales, la adquisición de maquinaria pesada por más de tres mil millones de lempiras, así como el fortalecimiento del sistema nacional de salud y las estrategias para reducir la morbilidad quirúrgica en los hospitales públicos.

Asimismo, informó que los 242 millones de dólares anunciados recientemente por el Fondo Monetario Internacional (FMI), ya estaban contemplados dentro del Presupuesto General 2026 y serán destinados exclusivamente a inversión, salud y programas de desarrollo, siguiendo la instrucción del Presidente Nasry Asfura de orientar los recursos internacionales a proyectos que beneficien directamente a



Emilio Hernández Hércules.

la población. Hernández Hércules enfatizó que la administración mantiene una política de responsabilidad fiscal, evitando

que estos recursos sean utilizados para gasto corriente, como sueldos y salarios, y priorizando inversiones que impulsen el

crecimiento económico y mejoren la calidad de vida de los hondureños.

Además, señaló que la Secretaría de Finanzas presenta informes mensuales a la Presidencia para evaluar el desempeño de cada institución en la ejecución de sus recursos, con el propósito de garantizar que las inversiones avancen conforme a la planificación establecida.

Destacó que el Gobierno mantiene una política de transparencia y rendición de cuentas, permitiendo que la ciudadanía consulte diariamente, a través del portal de la Secretaría de Finanzas, el comportamiento de la ejecución presupuestaria de cada institución del Estado.

Finalmente, reafirmó que la visión del Presidente Asfura es consolidar una administración enfocada en resultados, con disciplina fiscal, eficiencia en el manejo de los recursos públicos y una inversión que se traduzca en más obras, mejores servicios y mayores oportunidades para el desarrollo de Honduras.

## CANCILLER MIREYA AGÜERO:

### “La decisión entre China y Taiwán no va a venir de Washington”

La secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Mireya Agüero, aseguró que cualquier decisión sobre mantener relaciones diplomáticas con la República Popular China o restablecer vínculos con Taiwán estará fundamentada exclusivamente en el interés nacional de Honduras.

“La decisión sobre la relación de Honduras con China o Taiwán no va a venir de Washington”, afirmó la funcionaria, quien subrayó que la resolución se basará en el interés nacional y no en decisiones nostálgicas, promesas de campaña electoral o ideológicas.

“El interés nacional es el pilar de la política exterior de Honduras y desde esa perspectiva, se tomará cualquier decisión sobre la relación con China o Taiwán. No será basada en nostalgias ni en promesas de campaña”, sostuvo la titular de Relaciones Exteriores.

La canciller destacó que entre los factores que pesarán en la decisión están el impacto de los vínculos actuales con Pekín en materia comercial, económica y política.

Además, confirmó que han



Canciller Mireya Agüero.

mantenido conversaciones con China, en las que Pekín les ha reprochado conocer de encuentros secretos con funcionarios de Taiwán.

Agüero explicó que todavía se encuentran en etapa de evaluación de las relaciones diplomáticas con China, aunque reconoció que a nivel gubernamental los acuerdos firmados están casi completos, y que falta revisar las alianzas público-privadas.

El tema cobra relevancia lue-

go de que el viceministro taiwanés Ming-Chi Chen revelara conversaciones con Honduras para restablecer relaciones diplomáticas, rotas en marzo de 2023 durante el gobierno de Xiomara Castro.

Sin embargo, la Cancillería hondureña desmintió versiones sobre acercamientos formales con Taipéi, aunque no descartó que el tema siga en análisis dentro de la política exterior del actual gobierno.

## EN EL IHSS

### Los pacientes denuncian falta de medicamentos oncológicos

Derechohabientes del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), denunciaron que existe una escasez de medicamentos oncológicos, que son de alto costo en la farmacia privada y que están fuera de su alcance.

Ana Cecilia Ávila, paciente del área de oncología del IHSS, denunció la falta de medicamentos oncológicos, manifestó que esto no es una situación nueva, sino persistente.

Aseguro que ante la falta de los medicamentos debe comprar uno con valor de 3 mil lempiras, el que debe adquirir cada 21 días. Expuso que conoce el caso de otra paciente oncológica que debe comprar dos medicamentos por valor de hasta 10 mil lempiras.

La falta de insumos provoca que los pacientes se descompensen como parte de los efectos secundarios de una quimioterapia, muchos de ellos retrocediendo en su proceso de recuperación.

“No es justo que los pacientes tengamos que pagar por medicamentos, yo cotizo el Seguro



**Pacientes del IHSS denuncian la falta de medicamentos oncológicos, lo que les ocasiona un retraso en su tratamiento atentando contra su vida.**

desde hace 20 años y por varios años tuve doble aportación por contar con dos trabajos y ahora que necesito del Seguro simplemente no tiene medicamentos”, lamentó.

Desde hace varios meses el IHSS presenta una serie de dificultades como la falta de medi-

camentos prolongadas esperas para una cita, problemas con las máquinas de lavandería.

Las quejas aumentan cada vez más entre los pacientes que lejos de tener una adecuada asistencia, por la que pagan, solo obtienen excusas, según las denuncias ciudadanas.

# Pueblos indígenas de La Mosquitia exigen empezar el saneamiento de tierras pendientes del 2019

Los pueblos indígenas de La Mosquitia, en el marco de la histórica defensa de sus territorios ancestrales, han realizado un nuevo pronunciamiento público para que las autoridades del Estado cumplan de una vez el proceso de saneamiento de tierras prometido desde el 15 de julio de 2019.

Establecido en los decretos ejecutivos PCM-035-2019 y PCM 056-2019, activando de forma inmediata la subcomisión Moskitia liderada por el Instituto Nacional Agrario (INA).

El grupo, organizado en los Consejos Territoriales de la Moskitia, se enunció enérgicamente con relación a las recientes invasiones y despojos perpetrados particularmente en la biosfera, por pequeños grupos de personas ajenas a la región.

Mismas que han utilizado la violencia para apoderarse del patrimonio ancestral y así cometer crímenes medioambientales con la tala de bosques y establecimiento de fincas ganaderas.

Los pueblos, organizados en La Mosquitia, miskitu, pech, tawahka y



**Los pueblos organizados en La Mosquitia recuerdan que los territorios pertenecen a los pueblos originarios, siendo ilegal la venta.**

garífuna, representados por sus organizaciones: Miskitu Asla Takanka (MASTA) -o "Unidad de la Moskitia"-, el Consejo de Ancianos y Juventud de la Moskitia, y la Unión de Pueblos Indígenas y Negros de la Moskitia. Y sus consejos territoriales, recordaron que los territorios pertenecen a los pueblos originarios, siendo ilegal la venta y cualquier subterfugio legal para cambiar el uso de estas sin su con-

sentimiento.

Además, citaron que la Constitución protege el patrimonio indígena en sus artículos 172 que manda al Estado a proteger el patrimonio cultural de la nación y el 346 que reza:

"Es deber del Estado dictar medidas de protección de los derechos e intereses de las comunidades indígenas existentes en el país, especialmente de las tierras y bosques donde estuvieren



**El proceso es considerado una emergencia para las organizaciones en defensa de La Mosquitia.**

asentadas". Frente a todo este contexto, que lleva varios años arriesgando a los pueblos del segundo "pulmón" más importante de América, las organizaciones advirtieron que, la propuesta actual en el Congreso Nacional de una Ley para el Fortalecimiento y Protección del Sector Agroindustrial de Honduras (o simplemente Ley Agroindustrial).

"Pretende legalizar a los usurpado-

res de tierra, incluidas personas ligadas a actividades ilícitas, para impedir que se realice el proceso de saneamiento", destacaron.

El proceso, es considerado una emergencia para las organizaciones en defensa de La Mosquitia, que insisten en poner en marcha lo encargado en el Decreto Ejecutivo PCM-035-2019, cuyo objetivo no es otro que ordenar y sanear la tenencia de tierras en toda la región, especialmente en territorios ancestrales que hoy están en disputa por la ocupación ilegal.

"Con la Ley Agroindustrial, los ocupantes pretenden legitimar el despojo y el robo de nuestras tierras, permitiendo un proceso de destrucción acelerada del bosque".

"La construcción de caminos que ya destruyeron la zona núcleo de la Reserva de Biosfera Tawahka y que ahora mismo están penetrando en la zona cultural de la Reserva de Biosfera Río Plátano, sin ningún permiso ni autoridad competente que los haya autorizado, violando cuantas leyes hay al respecto", condenaron. (DS)

## Socialismo fallido en Honduras

Este libro trata sobre el socialismo fallido en Honduras, presentando una mirada crítica al modo de operación del poder durante los cuatro años de gobernanza refundacional entre 2022 y 2025. A través de datos duros y análisis sociopolítico, la obra expone la demagogia de un sistema de dominación que terminó erosionando las instituciones democráticas, debilitando el Estado de derecho y profundizando las fracturas sociales del país. No se trata únicamente de la crónica de un fracaso gubernamental, si no también del relato de una experiencia política que marcó a Honduras bajo un modelo de orientación socialista y refundacional. El libro retrata, como una radiografía del deterioro institucional, los mecanismos de concentración de poder, polarización ideológica, y crisis de gobernabilidad que impactaron la vida nacional.



**COMPRA EN AMAZON**

<https://a.co/d/0atwrPlx>  
¿Preguntas sobre el producto?  
Pregunta aquí: <https://a.co/d/0bhi6txT>

## Colegio de Enfermeras advierte sobre asambleas informativas

Ante la falta de recontractación y nombramientos, la presidenta del Colegio de Enfermeras de Honduras, Julia Benítez, hizo un llamado urgente a la Secretaría de Salud (Sesal), para que cumpla con los acuerdos o advierte que iniciarán las asambleas informativas.

Exigió que brinden una respuesta sobre la situación laboral de decenas de profesionales de enfermería que continúan a la espera de su recontractación y el nombramiento de personal.

Benítez, señaló que representantes del gremio han acudido semanalmente a la Sesal, para solicitar una mesa técnica de diálogo; sin embargo, afirmó que hasta la fecha no han recibido respuesta.

"Existe un oficio relacionado con el nombramiento de enfermeras que fueron despedidas o que laboraban bajo la modalidad de contrato o interinato", indicó.

Aseguró que el Colegio de Enfermeras ha elegido el diálogo y ha evi-



**El Colegio de Enfermeras profesionales anuncia que si la Sesal no les cumple con las acciones acordadas iniciarán las asambleas informativas.**

tado adoptar medidas de presión, pero advirtió que la falta de respuestas podría obligarlos a tomar acciones.

"Hemos sido pacientes, hemos confiado en el diálogo y necesitamos respuestas claras. Alrededor de 100 profesionales permanecen a la espera de ser recontractadas, luego de que el pasado 30 de junio vencieron sus contratos y recibieron un oficio notifican-

doles el cese de sus labores en la Sesal", recalcó.

Además, indicó que el gremio también demanda soluciones al pago del sueldo variable y al proceso de reasignación de personal. Benítez advirtió que, si las autoridades sanitarias continúan sin atender sus demandas, no descarta convocar a asambleas informativas como medida de presión.

## EN ZONA SUR DE LA CAPITAL

# Avanza ampliación de puente Germania con instalación de prelosas

La ampliación del puente de Germania, una obra estratégica para mejorar la conectividad vial en la capital, avanza con la instalación de prelosas, informó la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT).

Para reducir las afectaciones al tránsito y facilitar las labores del personal técnico, los trabajos se realizan en horario nocturno, garantizando mayor seguridad tanto para los conductores como para los trabajadores.

Con un avance del 60 por ciento, el proyecto alcanzó un nuevo hito en las últimas horas con la colocación de 14 prelosas adicionales, logrando cubrir 100 metros de los 150 previstos en esta etapa.

Este progreso acerca la construcción a su siguiente fase, en la que se prevé continuar con la instalación de estructuras complementarias y reforzar la capacidad del puente para soportar el creciente flujo vehicular de la zona.

### MEJORARÁ LA MOVILIDAD

Según la SIT, la ampliación del puente de Germania no solo busca mejorar la movilidad urbana, sino también fortalecer la infraestructura vial de Tegucigalpa, respondiendo a las necesidades de miles de ciudadanos que diariamente transitan por este sector.

**El proyecto, con un avance del 60 por ciento, responde a las necesidades de miles de conductores que transitan por este sector**



**Según la SIT, ya fueron colocadas 14 prelosas adicionales, logrando cubrir 100 metros de los 150 previstos en esta etapa.**

La obra forma parte de un plan integral de modernización de carreteras y puentes, diseñado para garantizar mayor durabilidad y seguridad en las principales rutas de la ciudad.

Por su parte, las autoridades agradecieron la paciencia de la población y reiteraron el llamado a conducir con precaución en las inmediaciones del proyecto.

Asimismo, pidieron respeto hacia quienes trabajan en la obra, recordando que su esfuerzo es clave para hacer realidad una infraestructura que beneficiará a toda la capital.



## DATOS

*Con este avance, el puente de Germania se consolida como una de las obras prioritarias de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), reflejando el compromiso institucional de transformar la red vial y ofrecer soluciones concretas a los problemas de tránsito que afectan a la ciudadanía.*




**Personal de la SIT instala las prelosas en el puente de Germania, en el sur de Comayagüela.**



**Las obras se realizan en horario nocturno para reducir las afectaciones en el tráfico vehicular.**



**La ampliación del puente en Germania forma parte de un plan integral de modernización de carreteras y puentes.**



MUNICIPALIDAD  
DE SIGUATEPEQUE  
2026-2030



SIGUA

## AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

### República de Honduras Alcaldía Municipal de Siguatepeque


**"EJECUCIÓN DE OBRA PARA OPERACIÓN Y CIERRE TÉCNICO DEL SITIO DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS SOLIDOS DE SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA"**  
LPN No: MS-UMIRS-001-2026

1. La Municipalidad de Siguatepeque, Comayagua invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN No: MS-UMIRS-001-2026 a presentar ofertas selladas para "EJECUCIÓN DE OBRA PARA OPERACIÓN Y CIERRE TÉCNICO DEL SITIO DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS SOLIDOS DE SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos Municipales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del 01 de julio del 2026 hasta el 08 de julio del 2026, en un horario comprendido de 8:00 am a 4:00 pm, mediante solicitud escrita a Ing. José Manuel Pineda Sabillon, Gerente de la Unidad de Manejo Integral de Residuos Sólidos (UMIRS), celular No. 9811-9552 o en Barrio El Carmen, al costado izquierdo de la Casa de la Cultura, previo el pago de la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPTRAS EXACTOS (L 500.00)** en la Tesorería Municipal.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: oficinas de la Unidad de Manejo Integral de Residuos Sólidos (UMIRS) ubicada en el Barrio El Carmen, al costado izquierdo de la casa de la Cultura a más tardar a las 10:00 am del día martes 21 de julio del 2026. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 am del día martes 21 de julio de 2026. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al 2%.

Siguatepeque, Comayagua 01 de julio de 2026




Ing. Jorge Alfredo Valeriano Pinto  
Alcalde Municipal



Tribunal Superior  
de Cuentas

## REQUERIMIENTO

El infrascrito Secretario General Adjunto del Tribunal Superior de Cuentas por este medio **REQUIERE** en legal y debida forma, al ciudadano que a continuación se detalla:

1. **CARLOS HUMBERTO ZÚNIGA AGUILAR:** con identidad No. 0801-1966-07085, quien se desempeñó como Jefe de la División de Finanzas del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), por el período comprendido del 23 de febrero de 2010 al 20 de septiembre de 2012, según el Pliego de Responsabilidad Civil No. **02-11-2014-DPC-DCSD**, derivado de la Investigación Especial practicada a INJUPEMP.

Para que en el término de diez (10) días hábiles proceda a la designación de un nuevo Apoderado Legal para que lo represente en el expediente del presente Pliego de Responsabilidad Civil, transcurrido esto sin que se haya designado un nuevo Profesional del Derecho, el proceso seguirá su curso, señalando que todas las providencias y resoluciones que se emitan se notificarán de acuerdo a lo establecido en el Artículo 89 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.

Se efectúa la presente publicación por este medio de comunicación, en virtud de haber sido imposible de localizar al ciudadano antes referido. - Los efectos de la notificación se empezarán a contar a partir del día siguiente de la publicación. - Sirven como fundamento de derecho a la presente publicación el Artículo 89 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y Artículo 98 de su Reglamento General.

Tegucigalpa M.D.C; 3 de julio, 2026.

**ABG. OLIVER H. FUNES ARRIAGA**  
SECRETARIO GENERAL ADJUNTO TSC

### AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público **PABLO YOVANNI VALLADARES RAMIREZ** al público en general hace saber que en su despacho mediante Resolución de fecha treinta (30) de junio del año 2026, la cual se encuentra en el instrumento número 979, en el cual se declaró e Heredera Ab intestato a la joven **PERLA MARIA DAVID MURILLO**, de todos los bienes, derechos y obligaciones que tuviere en vida su difunto padre, el señor **JOSE EMILIO DAVID PADILLA (Q.D.D.G.)**, concediéndole la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

**PABLO YOVANNI VALLADARES RAMIREZ**  
NOTARIO

### AVISO DE TITULO SUPLETORIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial Danlí, Departamento de El Paraíso. -A1 Público en general y para los efectos de Ley.- **HACE SABER:** Que en la demanda de título supletorio No. **0703-2026-00355**, promovida por la Abogada **KAREN SARAHÍ FIGUEROA ALVARADO**, representante procesal de la señora **KATIA MARITZA ESCOTO**, se ha solicitado **TITULO SUPLETORIO** de un inmueble ubicado en la Aldea El Zamorano en el Valle de Jamastrán Jurisdicción del Municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso, inmueble que se describe así: Con una área de **TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PUNTO CATORCE METROS CUADRADOS (3,499.14. Mts<sup>2</sup>)** según plano. Con las colindancias siguientes: **AL NORTE:** con **JUAN FIGUEROA. SUR:** con calle de por medio con **CRISTINA PASTORA. AL ESTE:** con **ANTONIO HERNANDEZ. AL OESTE:** con **RENAN GAHERY BERRIOS ESCOTO. DANLÍ EL PARAISO 17 DE JUNIO 2026**

**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA**  
SECRETARIA

### AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Público en general y para los efectos de ley: **HACE SABER** Que este Tribunal de Justicia en el expediente número **0601-2025-00583**, dictó sentencia definitiva de fecha veintinueve (21) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), en la cual se **FALLA:** **DECLARAR CON LUGAR**, la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada por L. Abogada **AIDA MARIA RIVAS GODOY**, actuando en su condición de Directora de practica N la pasante en derecho **GENESIS ROCIO GOMEZ AVILA**, actuando en su condición de Representantes Procesales de la señora **PETRONILA VASQUEZ**. Contraída a solicitar se le **DECLARE HEREDERA AB-INTESTATO** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que morir dejara su Extinta madre la señora **LEONILA VASQUEZ. (Q.D.D.G.)** en consecuencia **DECLARESE HEREDERA AB-INTESTATO** a la señora **PETRONILA VASQUEZ**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su Extinta madre la señora **LEONILA VASQUEZ. (Q.D.D.G.)** y se le concede la posesión efectiva de la herencia perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho.

Choluteca, 24 de abril del año 2026  
**ABG. SILVIA YAQUELI CRUZ ZAMORA**  
SECRETARIA ADJUNTA

### AVISO DE HERENCIA

**NOTARIA DEI, ABOGADO: JAVIER LADISLAO ANDRADE AMADOR**, abogado y notario con Sede Notarial en el Barrio Morazán. calle principal de esta Ciudad de Choluteca. Departamento de Choluteca. Al público en General **HACE SABER:** Que en fecha 19 de Junio del año 2026, **RESOLVIO:** Declarar a los señores: **CHRISTIAN SANTIAGO APLICANO MENDOZA, HEISSEL JUDITH APLICANO MENDOZA Y CARLOS SANTIAGO APLICANO MENDOZA**, herederos Ab-Intestato de los Bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto Padre el señor: **SANTIAGO APLICANO RAMIREZ**, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Choluteca 29 de Junio del 2026.  
**JAVIER LADISLAO ANDRADE AMADOR. -**  
NOTARIO.

### AVISO

El Infrascrito secretario del juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo. en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes. **HACE SABER:** Que en fecha veintinueve (21) de abril del dos mil veintiséis (2026). compareció ante este juzgado el señor **ALEX ROLANDO CERRATO ZAMBRANO**, con orden de ingreso número 0801-2026-01391 contra del **ESTADO DE HONDURAS** a través del **SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA (SAG)**, se interpone demanda especial en materia personal para declarar la nulidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el acuerdo de cancelación **SAC-084-2026**, por no ser conforme a derecho e infringir el ordenamiento jurídico, dictado prescindiendo total y absolutamente del procedimiento establecido que se reconozca una situación jurídica individualizada de la titular de derecho reclamados y, adoptar como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de los derecho el reintegro al cargo coordinador regional en la Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG), a título de daños y perjuicios los salarios dejados de percibir, decimotercero, decimocuarto mes de salario, vacaciones, desde la fecha de la arbitraria cancelación hasta el reintegro, al cargo mediante sentencia condenatoria, así como los respectivos incrementos salariales que en su casi tuviera el puesto del cual fue cancelada durante la secuela del juicio, especial condena en costas a la parte demandada y vencida en juicio, se acompañan documentos. Poder.

**ABG. KELLY JULISSA FILLUREN IZAGUIRRE**  
SECRETARIA ADJUNTA

### AVISO HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER** que este Tribunal de Justicia en el expediente registrado con número **0801-2026- 03994-CV**, de fecha veintidós de junio del dos mil veintiséis, se dictó Sentencia en la que su parte dispositiva dice.- **FALLA: PRIMERO:** Declarando **CON LUGAR** la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por los señores **SANTOS ARMANDO AMADOR ZUNIGA, JOSE SANTOS AMADOR ZUNIGA** de generales ya conocidas en el preámbulo de la presente sentencia. **SEGUNDO:** En consecuencia, **DECLARA** a los señores **SANTOS ARMANDO AMADOR ZUNIGA, JOSE SANTOS AMADOR ZUNIGA**, heredera ab-Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora **ROSALIA ZUNIGA ANDINO (Q.D.D.G.)** y se les concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho. **TERCERO:** Hacer las publicaciones de Ley en el diario oficial la gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este departamento y por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días. **CUARTO:** Transcurrido este término antes señalado se extienda a la interesada certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes. **NOTIFÍQUESE. - FIRMA Y SELLO. - ABOG. PAOLA YUYIN PORTILLO MARTINEZ-JUEZ. - FIRMA Y SELLO ABOG. DOLORES VIRGINIA RAUDALES ANDRADE- SECRETARIA ADJUNTA. -**

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de junio del 2026.  
**ABOG. DOLORES VIRGINIA RAUDALES ANDRADE**  
SECRETARIA ADJUNTA

**AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato registrada bajo el número **0801-2025-07821-CV**, dictó Sentencia Definitiva en fecha 24 (veinticuatro) de abril del año dos mil veintiséis (2026), que en su parte resolutoria dice: **FALLA: PRIMERO: DECLARAR** con lugar la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab- Intestato presentada por las Señoras **ALEYDA VALESKA FERRUFINO SALINAS** es también conocida como **ALEYDA VALESKA FERRUFINO SALINAS** y a **KATIA RENE FERRUFINO SALINAS**, en su condición de hijas de la causante, de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia. **SEGUNDO:** Declarar **HEREDERAS AB-INTESTATO** a las Señoras **ALEYDA VALESKA FERRUFINO SALINAS** es también conocida como **ALEYDA VALESKA FERRUFINO SALINAS** y a **KATIA RENE FERRUFINO SALINAS** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre, **ARCENIA SALINAS (Q.D.D.G.)**. **TERCERO:** Conceder la posesión efectiva de la herencia a las Señoras **ALEYDA VALESKA FERRUFINO SALINAS** es también conocida como **ALEYDA VALESKA FERRUFINO SALINAS** y a **KATIA RENE FERRUFINO SALINAS** en su condición de hijas del causante en relación a los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por su difunta madre, **ARCENIA SALINAS**, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho. 4)... 5) ...- Tegucigalpa M.D.C. 27 de mayo de 2026

**ABOGADA ANDREA CELESTE MURILLO ORDOÑEZ**  
SECRETARIA ADJUNTA

**AVISO DE HERENCIA**

**DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO JOSE SANTOS LOPEZ OVIEDO.**- Ubicado en el No. 1219 de Colonia el Pedregal, Paseo San José, Frente Textiles Rio Lindo, Comayagüela, M.D.C.; al público en general y para los efectos de ley, hace saber: Que ha solicitud de los señores **EDGAR RENE MILLA RENDON, PATRICK GUSTAVO MILLA RENDON** y **EDMI KATHERINE MILLA RENDON**, se inició Tramite de Herencia Ab Intestato de todos los bienes, derecho, acciones, y obligaciones dejados a su muerte por el señor **EDGARDO OVIDIO MILLA TABORA (QDDG)**, y siendo que la Fiscalía Especial en Materia Civil emitió resolución **FAVORABLE** en fecha 25 de junio del año 2026, esta Notaria los Declara **HEREDEROS AB INTESTATOS** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto **PADRE** el señor **EDGARDO OVIDIO MILLA TABORA (QDDG)**, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia que por ley le corresponde, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, M.D.C., a los veintinueve (29) días del mes de junio del 2026.

**JOSE SANTOS LOPEZ OVIEDO**  
Notario Público

**AVISO**

El Infrascrito secretario del juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha veintiuno (21) de abril del dos mil veintiséis (2026), compareció ante este juzgado el señor **WILFREDO REDONDO FERRERA**, con orden de ingreso número **0801-2026-01358** contra del **ESTADO DE HONDURAS** a través del **SECRETARIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA**, se promueve demanda especial para la nulidad de un acto administrativo en materia de persona - que se anule totalmente el mismo por haber sido adoptado con infracción del ordenamiento jurídico el acuerdo de cancelación **CL-A-SPE-571-2026**. De fecha 26 de marzo del año 2026, dictado por la Comisión Técnica Liquidadora que se reconozca la situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se condene al reintegro a mi puesto de trabajo o en otro de mejores condiciones, así como el pago de los sueldos dejados de percibir desde la fecha de la cancelación hasta la fecha en que me reintegro a mi puesto de trabajo o en otro mejor categoría en Televisión Nacional de Honduras (TNH8), en virtud que tenía el cargo de editor de video, incluyendo los colaterales consistentes en décimo tercer mes en concepto de aguinaldo, décimo cuarto mes en concepto de compensación social, quinquenios, bonificación de vacaciones y las vacaciones que debería de haber gozado previo a la cancelación y que devengaría desde la fecha de cancelación hasta la fecha que sea reintegrado.- aumentos salariales que se generen durante mi ausencia.- se relacionan con claridad los hechos de la demanda con los medios de prueba que se pretenden utilizar.- se acompañan documentos, petición.- Poder.- costas.

**ABG. KELLY JULISSA FILLUREN IZAGUIRRE**  
SECRETARIA ADJUNTA

**AVISO**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha veintidós (22) de abril del año dos mil veintiséis (2026), compareció a este juzgado el ciudadano **JOHN MILOR PEREZ ZELAYA** incoando demanda con orden de ingreso **0801-2026- 01546** vía procedimiento en materia de personal contra el Estado de Honduras a través de la **SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)** Para La Nulidad De Un Acto Administrativo En Materia De Personal. - Que Se Anule Totalmente El Mismo Por Haber Sido Adoptado Con Infracción Del Ordenamiento Jurídico El Acuerdo De Cancelación Numero 206-SEDESOL-2026 De Fecha 25 De Marzo Del Año 2026 Y Siendo Notificado En Fecha 25 De Marzo De 2026 Dictado Por La Secretaria De Estado En El Despacho De Desarrollo Social (Sedesol).- Que Se Reconozca La Situación Jurídica Individualizada Y Para Su Pleno Restablecimiento Se Condene Al Reintegro A Mi Puesto De Trabajo En Igual O Mejores Condiciones, Así Como El Pago De Los Sueldos Dejados De Percibir Desde La Fecha De La Cancelación Hasta La Fecha En Que Me Reintegro A Mi Puesto De Trabajo, Incluyendo Los Colaterales Consistentes En Décimo Tercer Mes En Concepto De Aguinaldo, Décimo Cuarto Mes En Concepto De Compensación Social, Quinquenios, Bonificación De Vacaciones Y Las Vacaciones Que Debería Haber Gozado Previo A La Cancelación Y Que Devengaría Desde La Fecha De Cancelación Hasta La Fecha Que Sea Reintegrado.- Aumentos Salariales Que Se Generen Durante Mi Ausencia.-Se Relacionan Con Claridad Los Hechos De La Demanda Con Los Medios De Prueba Que Se Pretenden Utilizar.- Se Acompañan Documentos. Peticion. - Poder. -Costas.

**ABG. DANILO ENRIQUE FLORES CARRASCO**  
SECRETARIO ADJUNTO

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha trece (13) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), compareció a este Juzgado la señora **ARGEDIA NINOSKA REYES CALIX**, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaria de Desarrollo Social, incoando demanda personal con orden de ingreso número **0801-2026-00504**, "Se promueve demanda especial contencioso administrativo, para la nulidad de un acto administrativo en materia de personal consistente en el acuerdo de cancelación No 126-SEDESOL-2026 de fecha 05 de marzo del año 2026.- se anule totalmente el mismo por haber sido adoptado con infracción del ordenamiento - jurídico.- que se reconozca la situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se condene al reintegro a mi puesto de trabajo en igual o mejores condiciones. así como el pago de los sueldos dejados de percibir desde la fecha de la cancelación hasta la fecha en que me reintegro a mi puesto de trabajo. incluyendo los colaterales consistentes en décimo tercer mes en concepto de aguinaldo, décimo cuarto mes en concepto de compensación social bonificación de vacaciones y las vacaciones que debería haber gozado y que devengaría desde la fecha de cancelación hasta la fecha que sea reintegrada. - aumentos salariales que se generen durante mi ausencia. se relacionan con claridad los hechos de la demanda con los medios de prueba que se pretenden utilizar. - se acompañan documentos. se acredita representación. - costas- "En relación al **ACUERDO DE CANCELACION No.126-SEDESOL-2026 de fecha 05 de marzo 2026.**

**ABG. LOURDES AZUCENA MEDINA MARADIAGA**  
SECRETARIA ADJUNTA

**BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A.**  
TASAS DE INTERÉS ANUALIZADAS APLICADAS SOBRE TARJETAS DE CRÉDITO  
**DURANTE EL MES DE JUNIO, 2026.**

**MONEDA LOCAL**

PRODUCTOS	Mínima*	Máxima*
Tarjeta Visa Davivienda Clásica	15%	51.11%
Tarjeta Visa Davivienda Oro	15%	51.11%
Tarjeta Visa Davivienda Platinum	15%	51.11%
Tarjeta Visa Davivienda Signature	15%	51.11%
Tarjeta Visa Davivienda Infinite	15%	51.11%
Tarjeta Mastercard Davivienda Standard	15%	51.11%
Tarjeta Mastercard Davivienda Gold	15%	51.11%
Tarjeta Mastercard Davivienda Platinum	15%	51.11%
Tarjeta Mastercard Davivienda Black	15%	51.11%
Tarjeta Visa Davivienda Empresarial	45%	45%
Tarjeta Visa Davivienda Corporativa	35%	35%

\* La tasa al 0% de interés mínima aplica para extrafinanciamiento e intrafinanciamiento.



**NOTIFICACIÓN DE PLIEGO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

El infrascrito Secretario General Adjunto del Tribunal Superior de Cuentas por este medio **NOTIFICA** en legal y debida forma, el Pliego de Responsabilidad Administrativa al ciudadano que a continuación se detalla:

- CRISTHIAN JOSÉ CASTILLO MERCADO:** con DNI N° 0606-1994-00149, quien se desempeñó como Ex Alcalde de la Municipalidad de El Triunfo, Departamento de Choluteca, durante el período comprendido del 25 de enero de 2022 al 04 de junio de 2024, según el Pliego de Responsabilidad Administrativa N° **PRA-001-001/GASM-2024**, en el cual se le deduce **Responsabilidad Administrativa**, en virtud de haber incurrido en inobservancia de las disposiciones contenidas en las Leyes, Reglamentos y otras disposiciones vigentes en lo relacionado con: 1.- No haber cumplido con la presentación del Informe de Rendición de Cuentas, correspondiente al año 2023, en el plazo establecido en la Ley; por lo que el Tribunal Superior de Cuentas en uso de las facultades que la Ley le confiere, impondrá las sanciones aplicables a la responsabilidad administrativa, graduándolas entre el mínimo y el máximo de las multas señaladas en el Artículo 100 de su Ley Orgánica según la gravedad de la falta. En consecuencia, se le **cita a una audiencia** que se llevará a cabo en la Oficina de la Unidad de Gestión Administrativa, cuarto nivel del edificio de este Tribunal, **transcurridos quince (15) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la presente publicación, específicamente en su último día, para que comparezca PERSONALMENTE a las dos con treinta minutos de la tarde (2:30 p.m.)**, señalándole el derecho que le asiste de hacerse acompañar de un profesional del derecho, así como de los elementos de descargo que considere pertinentes para su defensa.

Se efectúa la presente notificación por este medio de comunicación, en virtud de haber sido imposible de localizar al ciudadano antes referido.- Asimismo se les cita a una audiencia a verificarse en la Unidad de Gestión Administrativa, ubicada en el cuarto piso de este Tribunal Superior de Cuentas, transcurridos **quince (15) días hábiles** contados a partir del día siguiente de la presente publicación, específicamente en su último día, a la hora señalada; haciéndole la advertencia, que, de no comparecer a la audiencia señalada, se considerará su negativa de hacer uso de su derecho de defensa y la misma se celebrará sin su comparecencia.- Sirven como fundamento de derecho a la presente notificación los Artículos 82, 84 y 89 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y Artículo 98 de su Reglamento General.

Tegucigalpa M.D.C.; 3 de julio, 2026.

**ABG. OLIVER H. FUNES ARRIAGA**  
SECRETARIO GENERAL ADJUNTO TSC



Estefany Flores, Rogel Ayala, Melani Paguada, Aby Martínez.



Fabiola García, Ashley Escoto, María José Vásquez, Laura Navarro.



Yerlin Sosa, Breisy Avilez, Sofía Benavidez.



Julio Antúnez, Kensy Álvarez, Alessandro López.



Emilio Baca y Brittany Padilla.



Alejandra Mencía y Mónica Salinas.



Alexa Zúñiga y María Fernanda Hernández.



Carlos Núñez y José Pavón.



Ander Planes y Oliver Turcios.



Britany Maradiaga, Jarely Amador, Zohet, García, Vivian Juárez, Bessy López.

# Seniors de IHCI Bilingual School disfrutaban brunch de despedida

Los seniors del IHCI Bilingual School de Tegucigalpa disfrutaron de una mañana llena de momentos inolvidables durante su brunch de despedida, celebrado el pasado jueves. El Hotel Real Intercontinental

fue el escenario para la esperada celebración, organizada por los padres, para que los muchachos compartieran fuera del ambiente escolar.

Entre anécdotas y un ambiente de camaradería, la clase del 2026 se despidió de su

etapa escolar, preparándose con entusiasmo para el siguiente paso, la universidad. Este evento no solo marcó un acontecimiento importante en sus vidas, sino que también fortaleció los lazos de amistad forjados a lo largo de los años.

# La Unión Europea reconoce el talento audiovisual hondureño

La Unión Europea celebró en Tegucigalpa la presentación oficial y premiación de los cortometrajes participantes en la edición hondureña de Euro CineLab 2026, una iniciativa que busca fortalecer las capacidades de cineastas emergentes y promover la creación audiovisual en Centroamérica.

El evento reunió a público general, familiares y amistades de los participantes, quienes tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano las obras desarrolladas durante el proceso de formación y acompañamiento. Cada participante presentó su cortometraje compartiendo además las motivaciones y experiencias detrás de sus proyectos creativos. Euro CineLab es una iniciativa impulsada por Cine Europa, con sede en Bruselas, y respaldada por las delegaciones de la Unión Europea en Centroamérica. En su edición 2026, el laboratorio se desarrolló simultáneamente en Costa Rica, El Salvador, Honduras y Panamá, con el objetivo de fortalecer las capacidades de cineastas emergentes, estudiantes, personas autodidactas y creadoras y creadores en etapa inicial, promoviendo nuevas voces y perspectivas en el ámbito audiovisual.

A través de un programa intensivo de formación, impartido por profesionales europeos y latinoamericanos, los participantes desarrollaron cortometrajes originales bajo la temática del autorretrato, incorporando de manera creativa valores compartidos como la diversidad, la inclusión, los derechos humanos, la sostenibilidad, la libertad de expresión y el diálogo intercultural entre Europa y Centroamérica. Los trabajos realizados formaron parte de un proceso de aprendizaje, orientado a fortalecer tanto las



El embajador de la UE, Gonzalo Fournier y Andrea Rosales.

capacidades técnicas como las narrativas audiovisuales de las nuevas generaciones de cineastas y creadores audiovisuales de la región.

Los cortometrajes participantes en Honduras fueron:

- Adriana Isabel Guardado Moncada, con Huecos.
- Andrea Rosales, con *Cartografía del trópico terco*.
- Beatriz Angélica Canales Ordóñez, con *Cuando el cuerpo se va*.
- Joss Escoto, con *Pertenencias*.
- Martín Ponce, con *Yo*.
- Sara Melisa Ortega, con *Relicario*.

Tras la deliberación correspondiente, el cortometraje *Cartografía del trópico terco*, de Andrea Rosales, fue reconoci-

do como ganador de la edición Euro CineLab Honduras 2026, destacándose por la calidad de su propuesta audiovisual. Asimismo, el jurado otorgó una mención especial al cortometraje *Pertenencias*, de Joss Escoto, en reconocimiento a sus méritos artísticos y narrativos.

Los reconocimientos fueron entregados por el embajador de la Unión Europea en Honduras, Gonzalo Fournier, quien felicitó a los participantes por la calidad, creatividad y compromiso reflejados en sus producciones. “Desde la Unión Europea creemos firmemente en el poder de la cultura y la creatividad para conectar a las personas y promover nuevas perspectivas y oportunidades.

## El hondureño León Guerrero participará en el Festival Internacional de Poesía de Medellín

Del 4 al 11 de julio se celebrará la 36 edición del Festival Internacional de Poesía de Medellín (FIPMed), un evento cultural de renombre mundial que reúne a voces poéticas de todos los continentes. En esta ocasión, Honduras estará representada por León Guerrero, un joven talento que ha comenzado a destacarse en la escena literaria internacional.

Tegucigalpa en 1999, es una de las promesas literarias más recientes de Honduras. En 2023, fue el primer seleccionado en artes de la beca Hondufuturo, gracias a la cual obtuvo una maestría en Escritura Creativa en la Universidad de Glasgow, Escocia. Su participación en el festival representa una oportunidad para compartir su voz única y conectar con poetas de todo el mundo en

36º Festival Internacional de Poesía de Medellín  
Julio 4 al 11 de 2026  
Hacia la Primavera Humana  
León Guerrero (Honduras)

El festival, organizado por la Revista Prometeo y el Movimiento Poético Mundial, con el apoyo de la Alcaldía de Medellín y el Ministerio de las Culturas de Colombia, es mucho más que un encuentro artístico: es un acto de resistencia espiritual ante los tiempos convulsos que vive la humanidad, marcados por conflictos bélicos y crisis ecológicas. A través de la poesía, los participantes afirman su fe en la belleza y la verdad como caminos para construir una esperanza colectiva y duradera.

León Guerrero, nacido en

un diálogo que trasciende fronteras.

El 36 FIPMed contará con la presencia de destacados poetas de África, América, Asia, Europa y Oceanía, entre ellos Ahmad Al Shahawy (Egipto), Denise León (Argentina), Paul Muldoon (Irlanda del Norte) y Karlo Mila (Tonga).

En un momento en que la poesía se erige como un faro de esperanza y solidaridad global, la participación de León Guerrero pone en alto el nombre de Honduras en el escenario cultural internacional.

## Comienzan en Nueva York las celebraciones de la boda de cuento de hadas de Taylor Swift



**Nueva York, (AFP)** - El primer acto de la boda entre la estrella del pop Taylor Swift y la de la NFL Travis Kelce comenzó este jueves con una cena de ensayo para 100 invitados, antes de un evento espectacular y repleto de celebridades en el famoso Madison Square Garden, en el corazón de Manhattan.

La cantante multimillonaria y el tres veces campeón del Super Bowl, ambos de 36 años, han mantenido a los fans en vilo, pero informes de los medios describen una celebración fastuosa, digna de una de las parejas más famosas del mundo.

La boda en sí tendrá lugar, según se informa, el viernes, con unos 1.000 invitados, entre ellos

las modelos Gigi Hadid y Cara Delevingne, la cantante Selena Gómez y la actriz Zoe Kravitz, todas ellas amigas cercanas de Swift. También se prevé la presencia de los compañeros del equipo de Kelce en los Kansas City Chiefs.

Se rumorea que actuarán Stevie Nicks y Tim McGraw, ambos allegados a Swift. Podrían subir igualmente al escenario los artistas británicos Ed Sheeran —otro amigo de Swift— y Paul McCartney.

Al parecer, los invitados han firmado acuerdos de confidencialidad y no podrán llevar sus teléfonos durante la ceremonia, que se prevé comenzar con cócteles a media tarde, seguidos de una recepción que se prolongará hasta

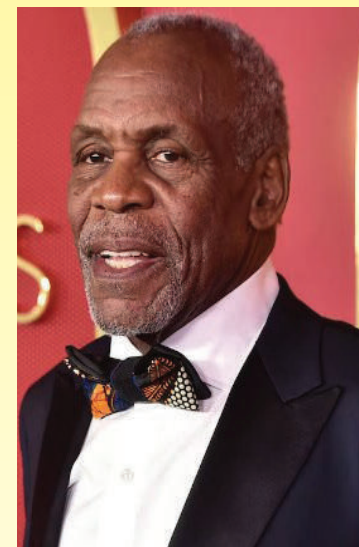
## El actor Danny Glover habla sobre el Alzheimer que padece: “La vida sigue”

**Washington (EFE).** - El actor estadounidense Danny Glover hizo público el Alzheimer que padece y compartió algunos detalles sobre la enfermedad y su manera de afrontarla en una entrevista concedida a la revista People en la que lanza un mensaje de optimismo a quienes sufren esta dolencia.

«Todavía tengo a mi hija, tengo amigos. Solo quiero decir que la vida sigue», aseguró Glover.

El actor, que cumplirá 80 años el próximo 22 de julio, respondió a las preguntas de la revista «alternando a menudo pensamientos inconclusos y digresiones personales poéticas», según la propia publicación y confirmando lo que su hija Clarisa asegura «creo que a veces está consciente y otras no».

Glover hizo público este martes que padecía la enfermedad en The Today Show,



de la cadena NBC, con el objetivo, según explicó, de visibilizar el Alzheimer y también de transmitir que sigue adelante pese al diagnóstico.

Tras saltar a la fama por ‘El color púrpura’, Glover consolidó su popularidad en ‘Arma letal’ junto a Mel Gibson.

## Muere el cantante español Manuel Arjona, uno de los fundadores de Locomía

**Madrid, (EFE).** - El cantante español Manuel Arjona, miembro de la primera etapa del grupo Locomía, que triunfó en España y Latinoamérica, falleció este miércoles en su casa de Barcelona a los 58 años, confirmó a EFE su compañero de banda Xavier Font.

Según adelantó el diario El País, el artista pasó el día tranquilo y con normalidad y murió “en paz” mientras dormía.

Con varios discos de oro y de platino, Arjona fue parte de la etapa inicial de Locomía, uno de los primeros grupos en dar visibilidad a la comunidad LGTBI en España.

La banda nació a finales de los años ochenta en la isla mediterránea de Ibiza con Xavier Font a la cabeza, y estuvo inte-



grada también por el hermano de este, Luis, y el neerlandés Gard Passchier.

## Rafael Amaya cierra ‘El Señor de los Cielos’ tras 10 temporadas

**Los Ángeles (EE.UU.), (EFE).** - Después de más de una década interpretando al narcotraficante Aurelio Casillas, el actor Rafael Amaya llega al final de ‘El Señor de los Cielos’ con la sensación de “haber corrido un maratón” y decidido a trasladar la experiencia adquirida al desarrollo de nuevas producciones propias.

“Es como si hubiera corrido un maratón de diez años, con altas y bajas. (...) Estos diez años han sido un doctorado”, dijo Amaya en entrevista con EFE al describir el cierre de la

serie, cuya décima temporada se estrenará el 7 de julio, marcando el final del personaje que interpretó desde 2013.

‘El Señor de los Cielos’ contribuyó a consolidar el auge de las narcoseries en la televisión hispana y, con diez temporadas y cerca de 800 episodios, se convirtió en una de las franquicias más exitosas, longevas e influyentes del género.

Al mirar hacia atrás en su trayectoria, el actor de 49 años reconoce su evolución profesional tanto como intérprete como productor, un doble rol que asume en esta última entrega.



# Hallan en un cajón el primer hueso de dinosaurio de la Antártida

**LONDRES, (EFE).**- Un fósil que permaneció 40 años en un cajón del British Antarctic Survey (BAS, en inglés), el centro antártico con sede en Cambridge (este inglés), ha sido identificado como el primer hueso de un dinosaurio hallado en la Antártida.

El fósil fue descubierto en 1985, pero en un principio el equipo de expertos no estaba seguro de qué se trataba, por lo que se guardó en la colección de geología del BAS, adelanta la BBC.

Los paleontólogos ahora han estudiado el espécimen y han confirmado que se trata de una vértebra de la cola de un tipo de dinosaurio llamado titanosaurio, grupo que incluía a los dinosaurios más grandes que jamás hayan caminado sobre la Tierra.

Este importante hallazgo permite conocer cómo vivían estos animales en lo que actualmente es el continente blanco, pero que en tiempo de los dinosaurios estaba cubierto por bosques y selvas tropicales, libre de hielo y con un clima cálido.

El responsable de colecciones del BAS, Mark Evans, encontró recientemente el fósil entre miles de especímenes traídos de expediciones a la Antártida a lo largo de las décadas.

“A veces, cuando empiezas a preguntarte ‘qué habrá en este cajón’, te topas con algo y piensas: ‘Ah, esto parece interesante’”, comentó en declaraciones a la BBC.

El espécimen fue recolectado

originalmente en la isla James Ross y su descubrimiento quedó registrado en el cuaderno de campo del geólogo Mike Thomson.

Junto a un pequeño boceto del fósil, fechado el 9 de diciembre de 1985, apuntó: “vértebra de reptil grande” y señaló que tenía unos 10 centímetros de ancho. Evans cree que el equipo que lo halló probablemente pensó que el fósil pertenecía a un reptil marino.

Sin embargo, en cuanto lo vió, Evans se dio cuenta de que la vértebra tenía un aspecto muy propio de los dinosaurios, por lo que pidió la opinión del profesor Paul Barrett, del Museo de Historia Natural, para confirmar el hallazgo.

“Aunque a simple vista no llame mucho la atención, tiene una forma realmente distintiva”, dijo Barrett.

“En cuanto lo vi, supe a qué nos enfrentábamos... estaba totalmente seguro de que se trataba de un titanosaurio”, afirmó. “Se trata de una combinación de características totalmente única en este tipo de dinosaurios”.

Hasta la fecha, se han identificado más de 100 especies de titanosaurios en todo el mundo.

Todos estos eran herbívoros cuadrúpedos que poseían cuellos muy largos -lo que les permitía alcanzar las copas de los árboles- y largas colas que actuaban como contrapeso. Los titanosaurios de mayor tamaño superaban los 35 metros de longitud y pesaban unas 60 toneladas.



## LA BRUJITA

61 - 59 - 07  
28 - 34 - 50

La anda tirando cruda  
siente mariposas en el estómago  
su mujer lo baña con ruda  
para andar en la moto es vago

**GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS**

★ ★ ★ ★ ★

### BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA BANHPROVI

**INVITACIÓN A PARTICIPAR EN ADQUISICIÓN DE UN LICENCIAMIENTO  
BAJO LA MODALIDAD SAAS (SONDEO DE MERCADO).**

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi) comunica al público en general que se encuentra recabando información de empresas proveedoras de bienes y servicios en el ámbito de tecnologías de la información y comunicaciones, con el propósito de conocer las diferentes soluciones tecnológicas disponibles en el mercado. Esta consulta permitirá valorar alternativas para la eventual adquisición de un licenciamiento bajo la modalidad SAAS (Software como Servicio) orientado a fortalecer las funciones de Auditoría Interna.

La presente convocatoria se realiza exclusivamente para fines de sondeo de mercado para un futuro proceso de adquisición.

Las empresas interesadas podrán solicitar las especificaciones técnicas del proceso mediante correo electrónico a [adquisiciones@banhprovi.gob.hn](mailto:adquisiciones@banhprovi.gob.hn), deberán remitir la información solicitada en idioma español, en formato digital y en versión impresa dentro de un sobre sellado, a más tardar el 15 de julio de 2026. La documentación deberá dirigirse a la jefa de la División de Apoyo Estratégico y Administrativo, atención: Lic. Gabriela Urrea, e incluir dirección y correo electrónico para efectos de comunicación.

La propuesta informativa deberá detallar, entre otros aspectos, el tiempo estimado para la entrega y puesta en operación del software.

Una vez recibida la documentación, el Banhprovi convocará a las empresas participantes a realizar una demostración formal de sus soluciones, esta actividad se desarrollará en las instalaciones del edificio principal, ubicado en Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, bulevar Juan Pablo II, contiguo a Plaza COLPROSUMAH.

Tegucigalpa M.D.C., 30 de junio del 2026.

**Ing. SERGIO ROBERTO AMAYA ORELLANA**  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA.

**MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE**  
2026-2030

### AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL República de Honduras Alcaldía Municipal de Siguatepeque

**"SUMINISTRO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS ESPECIALES Y NO ESPECIALES HASTA EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE LA CIUDAD DE SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA"**  
LPN No: MS-UMIRS-002-2026

1. La Municipalidad de Siguatepeque, Comayagua invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN No: MS-UMIRS-002-2026 a presentar ofertas selladas para "SUMINISTRO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS ESPECIALES Y NO ESPECIALES HASTA EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE LA CIUDAD DE SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA"
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos Municipales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del 01 de julio del 2026 hasta el 08 de julio del 2026, en un horario comprendido de 8:00 am a 4:00 pm, mediante solicitud escrita a Ing. José Manuel Pineda Sabillon, Gerente de la Unidad de Manejo Integral de Residuos Sólidos (UMIRS), celular No. 9811-9552 o en Barrio El Carmen, al costado izquierdo de la Casa de la Cultura, previo el pago de la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 500.00)** en la Tesorería Municipal.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: oficinas de la Unidad de Manejo Integral de Residuos Sólidos (UMIRS) ubicada en el Barrio El Carmen, al costado izquierdo de la casa de la Cultura a más tardar a las 10:00 am del día martes 21 de julio del 2026. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 am del día martes 21 de julio de 2026. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al 2%.

Siguatepeque, Comayagua 01 de julio de 2026

**Ing. Jorge Alfredo Valeriano Pinto**  
Alcalde Municipal

## AVISO DE SENTENCIA DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que este Juzgado en el Expediente número 0801-2025-07418-cv contentivo de la solicitud de Herencia Ab-intestato, se dictó sentencia en fecha 16 de abril de dos mil veintiséis, que en su parte resolutoria dice: **FALLA: PRIMERO:** Es procedente Estimar en consecuencia se declara a las señoras **SUYAPA DE JESUS ALFARO, LUZ ELIZABETH MONTALVAN ALFARO y GLORIA CLEMENTINA MONTALVAN ALFARO** herederas ab intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre quien en vida fue la señora **MARIA DE LA LUZ ALFARO**, quien era una misma persona que **MARIA DE LA LUZ ALFARO TURCIOS y LUZ ALFARO. SEGUNDO:** Se concede la posesión efectiva de la herencia a las señoras **SUYAPA DE JESUS ALFARO, LUZ ELIZABETH MONTALVAN ALFARO y GLORIA CLEMENTINA MONTALVAN ALFARO** sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **NOTIFIQUESE. F/S JUEZ, S/F SECRETARIO ADJUNTO.** Extendido en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los 30 días del mes de abril del año dos mil veintiséis.

JUAN CARLOS RIVERA  
SECRETARIO ADJUNTO

## AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que este Tribunal de Justicia en el expediente registrado con número **0801-2026-01437-CV**, en fecha veintitrés de junio del dos mil veintiséis, se dictó Sentencia en la que su parte dispositiva dice: Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del Estado de Honduras, de acuerdo con el parecer del señor Fiscal del Despacho, **FALLA: PRIMERO: Declarar CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada ante este Despacho de Justicia por la señora **ALEJANDRA GABRIELA ANDINO URBINA.-SEGUNDO: DECLARAR** Heredera Ab-Intestato a la señora **ALEJANDRA GABRIELA ANDINO URBINA** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunta madre, la señora **KARLA YULETH URBINA ORDOÑEZ (Q.D.D.D)** y se le concede la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **-TERCERO:** Y se manda a que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el diario oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento, o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y se extienda a los interesados la certificación integra del presente fallo para los trámites legales correspondientes. **NOTIFIQUESE. -FIRMAS Y SELLOS. - EMY YULIZA OSORTO-JUEZ. - JAVIER EDUARDO RODRIGUEZ MONCADA. - SECRETARIO ADJUNTO.**

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de junio del 2026.

ABOG. JAVIER EDUARDO RODRIGUEZ MONCADA  
SECRETARIO ADJUNTO

## AVISO DE HERENCIA

En la ciudad de Comayagüela. Municipio del Distrito Central a los uno (01) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026) en el **DESPACHO PROFESIONAL DEL DOCTOR MARVIN OSWALDO FERRERA ALVARENGA**, con Notaria en la Cuarta Etapa, calle veintiocho (28), casa número catorce (14), de la Residencial Centroamérica Este, de la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, con teléfono número 9968-7278: al público en general **HACE SABER:** Que el Suscrito, el día martes treinta (30) de junio del año dos mil veintiséis (2026). **RESOLVIO:** Declarar a la señora **TANIA ELIZABETH RODRIGUEZ AYES** heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su mamá **CARMEN RODRIGUEZ AYES (Q.D.D.G.)**, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho y para constancia timo en este mismo lugar y fecha. **DOYFE.**

Doctor **MARVIN OSWALDO FERRERA ALVARENGA**

## AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morarán. el público en general y para los efectos de ley. **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en fecha dieciocho de junio del año dos mil veintiséis dicto sentencia en el Expediente Número 0001 -2024 - 05090-CV, que en su parte dispositiva dice: **FALLA: PRIMERO:** Declara: **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada ante este Despacho de Justicia por el Abogado **NELSON EDGARDO ZAMBRANO VIJIL** en su condición de representante del señor **RAFAEL LEONARDO CALIX** de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia. – **SEGUNDO: DECLARAR HEREDERO AB-INTESTATO** al señor **RAFAEL LEONARDO CALIX**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora **NINFA ROSA CALIX (Q.D.D.G)** sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **- TERCERO:** Concederle la posesión efectiva de la herencia al señor **RAFAEL LEONARDO CALIX**, de todos los bienes, derechos, acciones obligaciones que a su muerte dejó la señora **NINFA ROSA CALIX (Q.D.D.G).** **- CUARTO:** Y se manda a que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el diario oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento, o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y se extienda a los interesados la certificación integra del presente fallo para los trámites legales correspondientes. **-**

Tegucigalpa, M.D.C. junio del 2026.

ABG. **MARÍA FERNANDA MONCADA**  
SECRETARIA ADJUNTA

## AVISO DE HERENCIA

En la ciudad de Comayagua, M.D.C, a los veintiséis días de junio del dos mil veintiséis, en el **DESPACHO DEL DOCTOR MARVIN OSWALDO FERRERA ALVARENGA**, con Notaria en la Cuarta Etapa, calle veintiocho (28), casa número catorce (14), de la Residencial Centroamérica Este, de la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, al público en general **HACE SABER:** Que el Suscrito el día jueves veinticinco de junio del año dos mil veintiséis (2026), **RESOLVIO:** Declarar herederos Ab-Intestato a los señores **ALLAN JOSUE MARTINEZ ACOSTA, KRISSA NAHOMY MARTINEZ FIALLOS y CARLOS JAVIER MARTINEZ ACOSTA** quien compareció a través de su señora madre **WUENDY NOREYDA ACOSTA CRUZ**, de todos sus bienes, acciones, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su padre **CARLOS ROBERTO MARTINEZ CUEVAS (QDDG)** concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos con igual o menor derecho y para constancia firmo en este mismo lugar y fecha. **DOY FE.**

Doctor **MARVIN OSWALDO FERRERA ALVARENGA**

## A quien interese.

Por este medio Ingeniería Programada S.A. de C.V. hace del conocimiento general que el proyecto **CHCRL-20-UCP-LPN-O CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE BODEGAS EN EL COMPLEJO HIDROELÉCTRICO CAÑAVERAL-RIO LINDO** ha culminado por lo que si existen cuentas o reclamos pendientes favor de efectuarlos a la empresa en un plazo máximo de diez días calendario a partir de la fecha de publicación.

La ENEE no será responsable de ninguna cuenta o reclamo pendiente.

## COMUNICACIÓN EDICTAL

0801-2025-02947

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, a la señora **RAQUEL VENEGAS ZELAYA, HACE SABER:** Que en la demanda de "DIVORCIO CONTENCIOSO" por la vía del procedimiento no dispositivo", ha recaído auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN.** Tegucigalpa, M.D.C., a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. **- PARTE DISPOSITIVA UNICO:...EMPLACE** a la señora **RAQUEL VENEGAS ZELAYA** para que dentro del plazo de **QUINCE (15) DÍAS** conteste la demanda de "DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del procedimiento no dispositivo" promovida por el Abogado **DANIEE ROBERTO ESPINAL MATUTE** en su condición de representante legal del señor **AEX YAHVER MEZA MARTINEZ**, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará rebelde. **- Para lo cual habilítense días y horas inhábiles.** Asimismo si el acto de comunicación de emplazamiento en forma directa y personal a la parte demandada resultare **FALLIDO**, se deberá hacer constar dicho extremo y se procederá en el mismo acto a realizar la comunicación **de forma subsidiaria** a través de la entrega de copia de la resolución o cédula a cualquier empleado o familiar mayor de 14 años que se encuentre en el lugar, advirtiéndole el Receptor que está obligado a la entrega de la copia de la misma al destinatario o darle aviso si sabe su paradero. Asimismo, a costa del peticionario **PUBLIQUESE** dicha comunicación en un diario impreso de mayor circulación y en una radiodifusora de mayor audiencia, en ambos casos de cobertura nacional por **TRES (3) VECES, con intervalo de DIEZ (10) DÍAS hábiles.** **- NOTIFIQUESE. - ZC. - FYS. - ABOG. CARMEN ELENA ZELAYAM. - JUEZ. - FYS. - ABOG. GENESIS AVILA. - SECRETARIA ADJUNTA.** Tegucigalpa, M.D.C., a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veintiséis.

ABG. **GENESIS AVILA**  
SECRETARIA ADJUNTA

## AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Civil, en el Expediente número **0801-2026-03422-CV**, dictó Sentencia Definitiva en la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab -intestato en fecha once de mayo del año dos mil veintiséis (2026), que en su parte conducente y dispositiva dice: Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del **ESTADO DE HONDURAS**, de acuerdo con el parecer del señor Fiscal del Despacho, Publico **FALLA: PRIMERO: DECLARAR** con lugar la solicitud de declaratoria de Herencia Ab- Intestato presentada por los señores **ROSALIA OCHOA OCHOA y JOSE ARNULFO OCHOA OCHOA**, de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia. **-SEGUNDO: DECLARAR HEREDERO AB INTESTATO** a los Señores **ROSALIA OCHOA OCHOA, y JOSE ARNULFO OCHOA OCHOA**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su madre la causante **RUFILA OCHOA NAVAS quien fue conocida también como ODILIA OCHOA (Q.D.D.G.)** y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **- TERCERO:** ... **CUARTO:** Transcurrido este término antes señalado se extienda a solicitud de los interesados Certificación integra del presente fallo, para que se hagan las anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes. **- NOTIFIQUESE.** Tegucigalpa, D.C. 30 de junio año dos mil veintiséis (2026).

**ROSA OFELIA MOLINA JUAREZ**  
SECRETARIA ADJUNTA

## AVISO

Al Público en general se **HACE SABER:** Que mediante Resolución de solicitud de **DECLARATORIA DE HEREDERO AB INTESTATO**, dictada con fecha 30 de junio del 2026, por el Notario **REYNALDO BARAHONA LIZARDO**, se declaró a la señora **NANCY ANGELICA LEON BARAHONA**, Heredera Ab-Intestato, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su padre el hoy causante el señor **HECTOR RAUL LEON**, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de junio 2026

## AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario **ISAIAS MORAN PAVON**, del domicilio de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, al público en general y para efectos de Ley. **HACE SABER:** Que en la solicitud de declaratoria de Heredera Ab Intestato esta **NOTARIA PÚBLICA**, con fecha veintiséis (26) de junio del año dos mil veintiséis (2026), dictó **RESOLUCIÓN DEFINITIVA** que en su parte resolutoria dice: declarar heredera Ab-Intestato a la señora **MARINA SANTOS CANALES**, de los bienes derechos y obligaciones dejados por su difunto Hijo, el causante **ÁNGEL ANTONIO YÁNEZ SANTOS**, asimismo conceda la posesión efectiva a la señora **MARINA SANTOS CANALES**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de herencia. - Presentada por la abogada **ROXANA LIZETH LAZO CABRERA**.

Nacaome, Valle, veintiséis de junio del 2026.

**ISAIAS MORAN PAVON**  
NOTARIO

## AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario **REINALDO CHACON FERRUFINO**, de este domicilio, para efectos de Ley al público en general, **HACE SABER:** Que mediante resolución dictada por el Suscrito en Sede Notarial, con fecha 25 de junio del año 2026, resolvió declarar heredera Ab-Intestato a la señora **BESSY MARIEL PAZ MORALES**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su padre **LUIS GABRIEL PAZ FERRERA**, conocido también como Luis Gabriel Paz (Q.D.D.G.) y se conceda la Posesión efectiva de la herencia sin perjuicios de otros herederos de igual o mejor derechos.

Danlí, 01 de julio del 2026.

**REINALDO CHACON FERRUFINO**  
NOTARIO

## AVISO DE SOLICITUD DE TITULO SUPLETORIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Danlí, Departamento de El Paraiso, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que se presentó Solicitud de Título Supletorio No. **0703-2026-00313**, para que se le declare propietaria a la **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS**, propiedad ubicada en la aldea de San Marcos Abajo, Municipio de Danlí, Departamento de El Paraiso, con un área de **CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PUNTO SETENTA METROS CUADRADOS (5,290.70 Mts²)** equivalente a **SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PUNTO CINCUENTA VARAS CUADRADAS (7588.50 Vrs²)**, de extensión superficial, con las colindancias siguientes: **AL NORTE** con propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, **AL SUR**, con calle de por medio y propiedad de la Señora Olga Bendaña Valenzuela, **AL ESTE:** con carretera CA-6 y propiedad del señor Julio Eiroa, **AL OESTE**, con propiedad de la Universidad autónoma de Honduras. - Danlí, El Paraiso, 08 de junio del 2026.

**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA**  
SECRETARIA.

# La Tribuna

Viernes 3 de Julio 2026

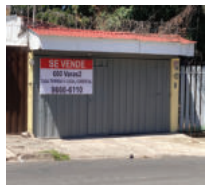
2234-8836 / 2234-3070

 9455-1478

clasificados@latribuna.hn



**Bienes Raíces**



**TERRENO, CASA Y LOCAL COMERCIAL**  
Se vende, calle principal Colonia Miramontes, antiguo Edificio Rosenthal. Todo en 600 Varas<sup>2</sup>. Lps. 8,500,000.00 Cel. 9666-6110.

**TERRENO Y CASA ALDEA VILLA VIEJA**  
Proteja su patrimonio, alta plusvalía - terreno 4,200 V<sup>2</sup>. Casa 300 M<sup>2</sup>. - atrás Plaza Nova Oriente - Lps. 4.2 MM. Cel. 8784-8484.

**TERRENO**  
Vendo, Carretera CA-5, kilómetro 14, en zona plana, 108 manzanas con electricidad, agua propio fraccionamiento social, escritura en regla. Información: 9837-5912 en horario 9:00 - 5:00 p.m.

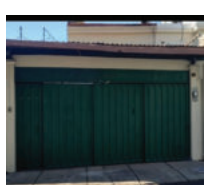
**Venta Casas**



**COL. 15 DE SEPTIEMBRE**  
Calle principal, contiguo a Centro Comercial "Plaza San Carlos", 286 Vrs<sup>2</sup>., 185 Mts<sup>2</sup>., de construcción, 4 habitaciones, 3½ baños, sala, comedor, cocina, cisterna, área de servidumbre, patio, garaje 2 vehículos, portón eléctrico, \$ 230,000.00 (negociable). Información: 9982-1932.



**Casas**



**CASA EN LOMAS DEL GUIJARRO**  
Se alquila, frente al Colegio Sagrado Corazón. Cel. 9388-4614.



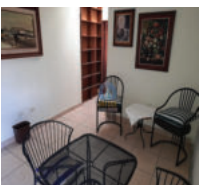
**CASA RES. AGUA BLANCA**  
Alquiler, 10 minutos del anillo periférico, cocina, sala, comedor, 3 dormitorios, 2 baños completos, porch, área lavandería, garaje 2 carros L.7,500.00 Cel. (504) 3336-1840.



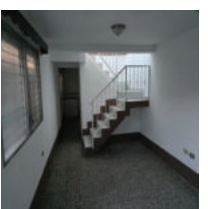
**CASA PRADOS UNIVERSITARIOS**  
Se alquila, circuito cerrado, 2 cuartos, 2 baños, sala, comedor, cocina, independiente, pequeño porch, área lavandería, tanque reserva, segura, excelentes condiciones. 9574-7506.

**CASA EN RENTA**  
Col. Álamo, peatonal: porch, sala comedor, cocina, 3 cuartos, 2 baños, lavandería, bodega, cisterna. WhatsApp 9947-6441.

**Apartamentos**



**COL. MARADIAGA**  
Doble tranca de seguridad, calle sin salida, 1 habitación, sala, comedor, cocineta, lavadora, refrigeradora, etc. Lps. 7,500.00 (incluida agua y luz. Información: 9982-1932.



**RESIDENCIAL LOMAS DE TONCONTIN**  
Rento apartamento consta de: Sala Comedor, Cocina Amueblada, 2 Dormitorios, Amplios, 2 Baños, Área de Lavandería, conexión lavadora, servicios incluidos en el pago de la renta, parqueo, Luz, Agua, Internet básico, cable, vigilancia. Interesados llamar al 3263-7038.



**COLONIA CASCADA II ETAPA**  
2 habitaciones, 2 baños, sala, comedor, cocina, terraza, parqueo 2 vehículos, circuito cerrado, Lps. 17,500.00. Información: 9982-1932.



**Varios**

**SE NECESITA MOTORISTA**  
Con licencia liviana, de 25 a 40 años. Para más información llamar: 9554-3343.



**Eventos**



**PRECIOSAS PIÑATAS MUNDO INFANTIL**  
Más de 100 modelos. Ofertas especiales para el Día del Niño. Desde 100 lempiras. Cels: 9517-8389 y 9971-1053.



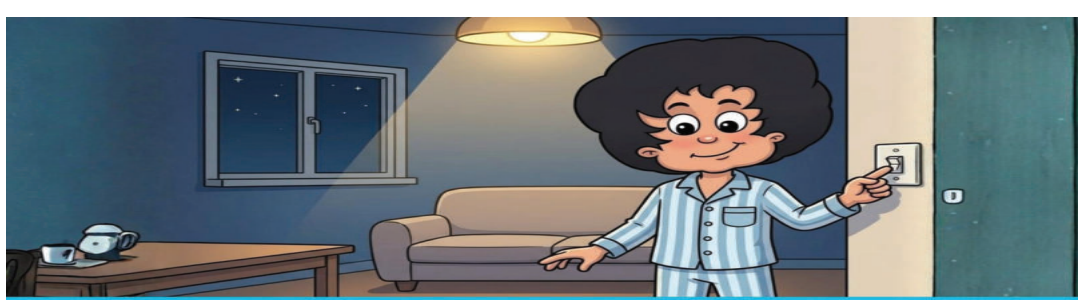
**Turismos**



**CHEVROLET ASTRA 2002**  
Matriculado año 2025 40 km Lps 40,000 sólo falta computadora. Cel. 8863-8363. Solicito muchacho para atención al cliente, de 22-25 años, Bachiller en Humanidades o Electrónica. Almacén El Ahorro Tegucigalpa Los Dolores. Tel. 2222-6525. Cocinera para casa, dormida adentro 30 a 40 años. Llamar de 10 a 12 a.m 3204-0501.



**TRIBUNITO TE ACONSEJA:**  
**¡No uses el celular al manejar! Concentrate en la calle o carretera y cuida la vida de los demás.**



**TRIBUNITO TE ACONSEJA:**  
**¡Ahorrar energía es ahorrar combustibles! Apaga las luces que no estás usando y disminuye la factura eléctrica.**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD  
AGROALIMENTARIA (SENASA)  
DIRECCIÓN TÉCNICA DE SANIDAD VEGETAL  
DEPARTAMENTO REGULADORIO DE INSUMOS AGRÍCOLAS

## AVISO DE REGISTRO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

Al comercio, agroindustria y público en general, y para efectos de ley correspondiente se HACE SABER: que en esta dependencia se ha presentado la solicitud de registro de: **PRODUCTOS FORMULADOS A BASE DE SUSTANCIAS QUÍMICAS**

El representante o apoderado legal: **LIGIA MARIEL LOPEZ BARAHONA**  
Actuando en representación de la empresa: **JEBAGRO GMBH**  
Tendiente a que autorice el: **REGISTRO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS**  
De nombre Comercial: **ALIADO 54 SC**  
Ingrediente activo: **29% FLUTRIAFOL, 25% TRIFLOXYSTROBIN**  
Grupo al que pertenece: **TRIAZOL, ESTROBILURINA**  
Tipo de Formulación: **Suspensión Concentrada (SC)**  
Clasificación toxicológica: **5**  
Estado Físico: **Líquido**  
Formulador y País de Origen: **HIGH HOPE ZHONGTIAN CORPORATION/CHINA**  
TIPO de Uso: **Fungicida**

EXP-GER-SENASA: 2508-2492

Cualquier interesado puede oponerse cuando existan causales técnicas y / o científicas que demuestre la existencia de riesgos inaceptables para la salud y el ambiente, contando para ello con un plazo de (10) días hábiles de la publicación de este AVISO, para ejercer la acción antes mencionada, lo anterior al amparo del cuerpo Legal siguiente: Ley Fitozoosanitaria Decreto ejecutivo No. 157-94. Reformada mediante Decreto legislativo No.344-2005, **REGLAMENTO SOBRE EL REGISTRO, USO Y CONTROL DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS, ACUERDO C-D-SENASA 002-2023 PCM 015-2020**. Por tanto, el Departamento Regulatorio de Insumos Agrícolas (DRIA), Adscritos a la Dirección Técnica de Sanidad Vegetal del SENASA emite el presente aviso para publicación.

"ESTE AVISO TIENE VALIDEZ DE TRES MESES A PARTIR DE LA FECHA"

Tegucigalpa, M.D.C. 25 de junio de 2026

Fredy Samuel Raurales Barahona  
Jefe Del Departamento Regulatorio  
De Insumos Agrícolas  
DRIA

## AVISO DE TRAMITE

**AL PÚBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER:** Que estamos solicitando el trámite de **BENEFICIO DE**, (Pensión por Viudez, del señor (a) **Mario Cesar Salgado Mencía (Q.D.D.G.)** Por su sensible fallecimiento ya que era (Pensionado) del INJUPEMP.

Trámite que realizo como su beneficiario legal (**María de la Cruz Moltavan Padilla (s)**), con número de Documento Nacional de Identificación (**1519-1943-00064**).

Ante el **INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP)**.

## AVISO DE SENTENCIA DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que este Juzgado en el Expediente número **0801-2025-05847-CV** contentivo de la solicitud de Herencia Ab-intestato, se dictó sentencia en fecha cuatro de junio de dos mil veintiséis, que en su parte resolutoria dice: **FALLA:** **PRIMERO:** Es procedente Estimar en consecuencia se declara al señor **EDWIN RENERY RAUDALES RODRIGUEZ**, heredero ab intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora **MIGUELINA RODRIGUEZ MANCIA** quien era una misma persona que **MIGUELINA RODRIGUEZ MANCILLA**. **SEGUNDO:** Se concede la posesión efectiva de la herencia al señor **EDWIN RENERY RAUDALES RODRIGUEZ**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **NOTIFIQUESE.F/S JUEZ, S/F SECRETARIO ADJUNTO.** Extendido en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C, a los 08 días del mes de junio del año dos mil veintiséis.

JUAN CARLOS RIVERA  
SECRETARIO ADJUNTO

## AVISO DE HERENCIA

El Notario **OLMAN EDGARDO LEZAMA MERCADO** al Público en General y para efectos de Ley, **HACE SABER:** Que el suscrito notario en fecha treinta (30) de junio del dos mil veintiséis (2026), **RESUELVE:** 1.- Declarar con lugar la solicitud de declaratoria de herederas Ab-Intestato presentada por las señoras: **MARINA FLORES PÉREZ y ADRIANA DE JESÚS PÉREZ;** 2.- Declarar herederas Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que haya dejado su madre al momento de su fallecimiento señora: **CRISTINA PÉREZ (Q.D.D.G.);** concediéndoles la posesión efectiva de la Herencia a sus hijas **MARINA FLORES PÉREZ y ADRIANA DE JESÚS PÉREZ** por ser herederas Ab-Intestato con mejor derecho, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Tegucigalpa M.D.C., 30 de junio del 2026

OLMAN EDGARDO LEZAMA MERCADO  
NOTARIO

## AVISO

El infrascrito Secretario del juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes. **HACE SABER** Que en nueve (09) de marzo del año dos mil veintiséis (2026) compareció ante este Juzgado la señora **ANA LIZETH MACIAS HERNANDEZ** Interponiendo Demanda Contencioso Administrativa en Materia Especial de Personal con orden de Ingreso número **0801-2026-00426**, en contra el **ESTADO DE HONDURAS** a través de la **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)**, contraída a solicitar" Se Interpone Demanda Especial en materia de personal. Se solicita la declaración de ilegalidad y subsecuente nulidad de un acto administrativo de carácter particular consistente el acuerdo de cancelación 288-2026 de fecha 25 de febrero del año 2026.- Reconocimiento de una situación como ser el reintegro al cargo del cual fui cancelada o a otro de igual o mejor categoría al momento de la ejecución de la sentencia y el pago de los salarios dejados de percibir desde la fecha de la cancelación ilegal e Injusta hasta la fecha de reinstalación al cargo.- Incluyendo los colaterales consistentes en el décimo tercer mes en concepto de aguinaldo, décimo cuarto mes en concepto de compensación social, quinquenios, bonificación de vacaciones y las vacaciones que debería haber gozado y que devengaría desde la fecha de cancelación hasta la fecha que sea reintegrado.- Que se adopten las medidas necesarias para su pleno restablecimiento.- Se acompañan documentos.- Se relacionan con claridad los hechos de la demanda con los medios de prueba que se pretenden utilizar.- Se confiere poder.- Especial condena en costas a la parte demandada -"

ABG. ARNOLD JAVIER ALCERRO CACERES  
SECRETARIO ADJUNTO

## AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO

La Infrascrita Notario Francibel Zepeda Castro con número de Exequátur 1902, y del domicilio de la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Francisco Morazán; para los efectos de Ley al Público en general **HACE SABER:** Que en esta Sede Notarial, con fecha veintinueve (29) de junio del dos mil veintiséis (2026) se autorizó mediante Instrumento Público número cincuenta y seis (56) la Resolución que emite el fallo que declara Herederos Ab Intestato a los Señores **ROSA MARIA, ELIO FRANCISCO, CRISTOBAL LUCIO, LOURDES EUNICE, ANA GERTRUDIS y MARCIO IVAN** todos de apellidos **SIERRA ANDINO**, de los bienes, derechos y obligaciones, que a su muerte dejara su difunta madre la Señora **ANA ROSA ANDINO SANDRES (Q.D.D.G.)** también conocida como **ANA ROSA ANDINO, ANA ROSA ANDINO SANCHES o ANA ROSA SANCHES (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho y se le conceda la posesión efectiva de la herencia en virtud de haberse cumplido con los requisitos exigidos por la ley.

Tegucigalpa M.D.C. 29 de junio de 2026.

ABOG. FRANCIBEL ZEPEDA CASTRO.  
NOTARIO PÚBLICO.

# ¡CUIDEMOS EL AGUA!

## TIPS PARA CUIDAR EL AGUA

### ¿SABÉS CUANTOS LITROS DE AGUA CONSUMES?



100 LTS LAVANDO LOS PLATOS



16 LTS DESCARGA DEL INODORO



100 LTS 5 MINUTOS DE DUCHA  
75 Y 100 LITROS DE AGUA



200 LTS LLAVES QUE GOTEAN

CIERRA LA LLAVE MIENTRAS TE LAVES LOS DIENTES.



ARREGLA LAS LLAVES QUE GOTEAN.



UTILIZA LA LAVADORA EN PROGRAMAS ECOLÓGICOS



APROVECHA EL AGUA DE LLUVIA PARA REGAR LAS PLANTAS.



TOMA DUCHAS CORTAS.



CIERRA EL AGUA AL ENJABONAR LOS PLATOS



# La Tribuna



NACIONALES • SUCESOS • INTERNACIONALES • DEPORTES • POLÍTICA

Lo que pasa en Honduras y el mundo está aquí:

[www.latribuna.hn](http://www.latribuna.hn)



SÍGANOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

# CARTELERA de CINES



## PLAZA MIRAFLORES 2D L108.00 3D L150.00

No.1	"SUPERGIRL" (DOBLADA)	01:00			07:25
No.1	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)		03:15	05:15	
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	11:55	02:05	04:15	06:25
No.3	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	01:20	03:20	05:20	07:10

## PLAZA AMERICA 2D L108.00 3D L150.00

No.1	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	01:45	03:55	06:05	08:15
No.2	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:30	02:30	04:30	06:30
No.2	"EL DIA DE LA REVELACION" (SUBTITULADA)				08:30
No.3	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)	01:00			
No.3	"MINIONS & MONSTRUOS" (SUBTITULADA)		03:00	04:50	07:00
No.3	"OBSESSION" (SUBTITULADA)				08:50
No.4	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55	07:05
No.5	"SUPERGIRL" (DOBLADA)	12:50	03:00	05:10	
No.5	"SUPERGIRL" (SUBTITULADA)				07:20
No.6 VIP	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:25			
No.6 VIP	"MINIONS & MONSTRUOS" (SUBTITULADA)		02:25		06:45
No.6 VIP	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)		04:35		08:55

## NOVACENTRO 2D L108.00 3D L150.00

No.1	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)				08:35
No.1	"MINIONS & MONSTRUOS" (SUBTITULADA)		02:05	04:15	06:25
No.2	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)		01:45	03:55	
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)				06:05
No.3	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)	03:30			
No.3	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	01:30			07:30
No.3	"OBSESSION" (SUBTITULADA)			05:30	09:20
No.4	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:30	02:30	04:30	06:30
No.4	"EL DIA DE LA REVELACION" (SUBTITULADA)				08:30
No.5	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55	07:05
No.6	"SUPERGIRL" (DOBLADA)	12:40	02:40		
No.6	"SUPERGIRL" (SUBTITULADA)			04:40	06:50
No.6	"EL DIA DE LA REVELACION" (DOBLADA)				09:00
No.7 VIP	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:25			
No.7 VIP	"MINIONS & MONSTRUOS" (SUBTITULADA)		02:25		06:45
No.7 VIP	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)			04:35	08:55

## UNIPLAZA DANLI 2D L108.00 3D L150.00

No.1	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	01:45	03:55	06:05	08:15
No.2	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:30	02:30	04:30	06:30
No.2	"SUPERGIRL" (DOBLADA)				08:40
No.3	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)		02:45		07:05
No.3	"3D MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:45	05:00		09:15

## MEGAMALL SAN PEDRO SULA 2D L108.00 3D L150.00

No.1	"SUPERGIRL" (DOBLADA)		02:30	04:40	06:50	09:00
No.2	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:30	02:30	04:30	06:30	08:30
No.3	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)	01:30	03:30	05:30	07:30	
No.3	"OBSESSION" (DOBLADA)					09:20
No.4	"3D MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)		02:05	04:15	06:25	
No.4	"EL DIA DE LA REVELACION" (DOBLADA)					08:35
No.5	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55	06:05	08:15
No.6	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55	07:05	09:15
No.7 VIP	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)		02:00	04:00	06:00	08:10
No.8 VIP	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:25	02:25	04:35	06:45	08:55

## SUPER MALL PUERTO CORTES 2D L108.00 3D L150.00

No.1	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:30	02:30	04:30	06:30	08:40
No.2	"SUPERGIRL" (DOBLADA)			04:55		
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45			
No.2	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)					09:15
No.2	"3D MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)				07:05	
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55	06:05	08:15

## METROCINEMAS CHOLOMA Entrada L.100.00 3D L. 140.00 VIP L. 210.00

No.2	"SUPERGIRL" (DOBLADA)		01:00			07:25
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)			03:15	05:15	
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		11:55	02:05	04:15	06:25
No.4	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)		01:20	03:20	05:20	07:10

## MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN 2D L108.00 3D L150.00

No.1	"SUPERGIRL" (DOBLADA)			04:55		
No.1	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45			
No.1	"3D MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)				07:05	09:15
No.2	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:30	02:30	04:30	06:30	08:40
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55	06:05	08:15



MINIONS & MONSTRUOS TP 90 ANIMACION

# MÁS

## Juticalpa FC presume a Aloisio



Juticalpa FC ha cambiado su escuela, hoy le apuestan al jogo bonito, según dijo Joel Sandoval, presidente del equipo, al contratar a Aloisio, un brasileño con amplia trayectoria como jugador y entrenador, quien llega con sus connacionales Caio (portero), Daniel Paraíba (defensor) y Diego Mora (mediocampista). (GG)



## “Panteras negras” tienen a su español

Juanfran García ya es técnico del Atlético Independiente de Siguatepeque. Fue presentado oficialmente a sus dirigidos y desde ya comienza con la tarea de armar un trabuco digno de las “panteras negras” en su estreno en Liga Nacional. (GG)



## “Yio” Puerto con insomnio

A pesar de vivir un sueño largamente acariciado de ser legionario, el delantero hondureño Erick Puerto vive una pretemporada atípica en el mejor equipo de Bielorrusia, el Bate Borisov, con la dificultad del huso horario de Europa, lo que le provoca muchas veces insomnio por la noche, pero lo asimila con tranquilidad, ya que tarde o temprano le llegará la calma en el tema. (GG)

# Cristiano sigue... amargo adiós de Modric



El adiós era evidente, cualquiera de los dos se marchaba de los mundiales; le tocó a Luka Modric.



Gonçalo Ramos con un testazo definió un gran clásico europeo que se llevó Portugal.



Con su gol 11 en copas del mundo, Cristiano Ronaldo aportó para clasificarse a cuartos ante España.

**TORONTO (AFP).** Cristiano Ronaldo sigue, Luka Modric dice adiós: Portugal remontó 2-1 en tiempo de descuento a Croacia en un choque de grandes emociones en Toronto y clasificó a los octavos de final del Mundial de 2026.

La selección portuguesa batallará ahora por el pase a cuartos contra la poderosa España de Lamine Yamal, que más temprano apaleó 3-0 a Austria

en Los Ángeles.

Los croatas se fueron adelante con una anotación de Ivan Perisic en el minuto 53, pero la Selección empató a través de su capitán CR7, de penal, en el 68', y dio la vuelta con un cabezazo del delantero Gonçalo Ramos (90+4').

El astro luso, de 41 años, anotó su tercer tanto en Norteamérica y su undécima diana en las seis copas del mundo que ha disputado.

Cuando todo parecía consumado, el defensor Josko Gvardiol festejó en el 90+13', pero su tanto fue anulado, luego de que el árbitro Espen Eskas revisara la acción en el VAR y validara un fuera de lugar.

Modric, en la que seguramente fue su despedida de la mayor cita del fútbol, protestó la decisión al juez noruego, quien se mantuvo firme y acabó el largo partido en el minuto 118.

La mera presencia en el césped de CR7 y Lukita permitió establecer un nuevo récord, el de los primeros dos jugadores mayores de 40 años en enfrentarse en un partido de la Copa del Mundo.



Un partido muy emotivo con grandes jugadas, apretadas, solo uno podía avanzar y fue Portugal.

Viernes  
3 de  
julio,  
2026  
26 **MÁS**



**MÁS**  
MÁS Y MÁS DEPORTES

**MUNDIAL**



## Breví simas

### ¿Se retira Cristiano Ronaldo?

**TORONTO.** El pulso entre ambición y edad que ha llevado a Cristiano Ronaldo a la convocatoria de la selección portuguesa podría cambiar de poder pronto. Su hermana, Kátia Aveiro, da por hecho su retiro internacional en cuanto termine el mundial.

### Lamine: “Me faltó el golito”

**LOS ÁNGELES (AFP).** Elegido mejor jugador del partido (MVP) ganado por España ante Austria (3-0) en dieciseisavos de final del mundial, Lamine Yamal compartió su alegría por el pase a octavos del equipo, pero admitió que le hubiera gustado haber marcado.

### Oyarzabal: Gol facilita todo

**LOS ÁNGELES (AFP).** Autor de un doblete en la victoria 3-0 de España sobre Austria, Mikel Oyarzabal huyó de protagonismos personales: “Todo es más fácil cuando la pelotita entra. En otros partidos también hicimos las cosas bien, pero acertamos menos ante la portería”.

### Porro: “Cada día nos entendemos mejor”

**LOS ÁNGELES.** La selección española logró una victoria importante en sus aspiraciones mundialistas y Pedro Porro se muestra feliz: “Es un sueño hecho realidad. Un sueño que trabajas desde bien pequeño y cada vez nos vamos entendiendo mejor”.

## España con autoridad a cuartos



**España fue muy superior a Austria, por lo que el 3-0 se quedó corto.**

**LOS ÁNGELES (AFP).** España derrotó con autoridad 3-0 a Austria en Los Ángeles para avanzar a los octavos del Mundial 2026, en los que se enfrentará al ganador de Portugal-Croacia.

La campeona de Europa dio un golpe sobre la mesa en el torneo con goles de Mikel Oyarzabal (36' y 89'), que llegó a cuatro en el mundial, y Pedro Porro (66'), con su primera diana como internacional, en un escenario de ensueño como el SoFi Stadium.

España necesitaba un salto de calidad para mirar lejos en el mundial y el traslado a Los Ángeles no le pudo sentar me-



**La “furia española” sin sobresaltos a cuartos ante una débil Austria.**

Por: cuarto partido sin recibir goles, primer cruce ganado en el gran torneo desde el título de 2010 y la recuperación de la ansiada fluidez que faltaba en su juego.

Con su triunfo iguala la racha de 35 partidos sin perder lograda por la generación dorada de la Roja entre 2007 y 2009, quedando a dos del récord absoluto de Italia (37 entre 2018 y 2021).

Una roca en defensa, España no concedió ni un tiro entre los tres palos ante Austria. Su portero Unai Simón encadenó la cuarta portería sin encajar, igualando el récord en la competición... Conseguido en el título de 2010.

## Suiza sin complicaciones

**VANCOUVER (AFP).** Suiza derrotó 2-0 a Argelia en Vancouver (Canadá) y se clasificó para los octavos de final del Mundial de Norteamérica, donde se enfrentará al vencedor del duelo entre Colombia y Ghana que se disputa hoy en

Kansas City.

El partido apenas tuvo historia: los europeos fueron superiores y se impusieron con los goles de Breel Embolo (10') y Dan Ndoye (46), al comienzo de cada uno de los dos periodos.



#### CRUCES CONFIRMADOS:

Canadá-Marruecos  
Paraguay-Francia  
Brasil-Noruega  
México-Inglaterra  
España-Portugal  
Estados Unidos-Bélgica

**Suiza derrotó 2-0 a Argelia y es uno de los 16 clasificados a cuartos.**



### De la Fuente: “Hemos rozado la perfección”

**LOS ÁNGELES (AFP).** El seleccionador español, Luis de la Fuente, festejó el gran partido de su equipo para golear 3-0 a Austria: “Hemos hecho un grandísimo partido. Estoy feliz porque en todos los aspectos hemos rozado casi la perfección”, dijo.



### Rangnick: “Jugamos contra próximo campeón”

**LOS ÁNGELES (AFP).** “Quizás jugamos contra el próximo campeón del mundo”, declaró el seleccionador austriaco Ralf Rangnick en Los Ángeles tras perder 3-0 ante España en los dieciseisavos del mundial.



### Unai Simón con récord histórico

**LOS ÁNGELES (EFE).** El guardameta de la selección española Unai Simón superó ante Austria el récord de imbatibilidad que hasta ahora ostentaba el italiano Walter Zenga y estableció la mayor racha sin encajar un gol en la historia de la Copa del Mundo con 520 minutos.



## Breví simas

### Pochettino 200% argentino

**HOUSTON (EE. UU.) (EFE).** Mauricio Pochettino, seleccionador de Estados Unidos, contestó con máxima transparencia y aseguró que se siente “200% argentino” cuando fue preguntado sobre si, después de llevar al seleccionado norteamericano a octavos del mundial, se sentía un poco estadounidense.

### Scaloni pide respeto

**MIAMI (AFP).** El seleccionador de Argentina, Lionel Scaloni, pidió respeto para Cabo Verde, sorprendente rival de la Albiceleste el viernes en dieciseisavos de final, y destacó el nivel mostrado por los africanos en su primer mundial. “Este es un equipo que no ha perdido”, recordó Scaloni en conferencia de prensa.

### Paraguay le reza a Gill

**FOXBOROUGH (AFP).** El portero Orlando Gill vendió todo para salvar a su bebé tras complicaciones médicas en el nacimiento y, cuando parecía tocar fondo, el fútbol le sonrió. Ahora hace milagros bajo el arco de Paraguay.

Tras la prodigiosa actuación el país sudamericano le reza a este guardameta antes de cruzarse ante Francia.

### Queiroz niega problemas

**KANSAS CITY (ESTADOS UNIDOS) (EFE).** El seleccionador de Ghana, el portugués Carlos Queiroz, aseguró que no ha tenido problemas con el creativo James Rodríguez y definió como “un honor” haber entrenado a Colombia, su rival en la fase de dieciseisavos de final del mundial. “Disfruté mucho y ha sido un honor”, dijo el portugués.

## Messi desafía el mito de ‘Vozinha’

**MIAMI (EE. UU.) (EFE).** Argentina frente a Cabo Verde; Lionel Messi contra ‘Vozinha’. Los dieciseisavos de final del mundial presentan en Miami un duelo a la altura de ‘David contra Goliath’, donde el actual campeón del mundo buscará acabar definitivamente con la gran sorpresa del torneo.

El Hard Rock Stadium de Miami será hoy a las 18:00 horas (22:00 GMT) el escenario de un pulso aparentemente muy favorable para la Albiceleste, en la que se enfrentarán dos de las principales figuras en lo que va de mundial: Lionel Messi y Vozinha, nacido hace 40 años como Josimar José Évora Dias.

El delantero argentino encabeza junto a Kylian Mbappé la lista de máximos goleadores del torneo, con seis, y se convirtió en esta edición en el futbolista con más tantos en la historia del mundial, un registro que ya asciende a 19 goles.

### COLOMBIA ANTE UNA GHANA DE MÁS A MENOS

Colombia, que terminó líder del grupo K por encima de Portugal, se enfrentará por los dieciseisavos de final del Mundial 2026 a una Ghana que reservó un cupo en la segunda fase como uno de los ocho mejores terceros, en un encuentro que los suramericanos afrontarán impulsados



**Colombia enfrenta a una Ghana que reservó un cupo en la segunda fase como uno de los ocho mejores terceros.**

### PARTIDOS DE HOY:

12:00 m Australia – Egipto

4:00 pm Argentina – Cabo Verde

7:30 pm Colombia – Ghana

por su gran trabajo en la fase de grupos.

Con dos victorias en sus dos primeras presentaciones (1-3 contra Uzbekistán y 1-0 contra Congo) y una igualdad en la tercera, precisamente un 0-0 contra los lusos de Cristiano Ronaldo, los dirigidos por el argentino Néstor Lorenzo terminaron el grupo viendo desde la cima a europeos, africanos y asiáticos.

De esta forma avanzaron como líderes y en la próxima ronda se pondrán cara a cara con una Ghana que fue de más a menos y que debe recuperarse

rápido si no quiere decir adiós.

### AUSTRALIA-EGIPTO: CRUCE DE PERFIL BAJO

Pendientes de Mohamed Salah, de si no juega, si lo hace o cómo lo hace, Australia y Egipto protagonizan en el AT&T de Arlington un cruce de dieciseisavos de perfil bajo, hacia el que se dirigen menos focos, pero igual de trascendente que el resto. Todo gira en este choque alrededor de Salah, la gran estrella egipcia que se perdió más de media hora del encuentro contra Irán, por un problema muscular en los isquiotibiales. El capitán regresó a los entrenamientos el martes, pero su estado físico real es una incógnita y de ello depende buena parte del duelo.



Argentina se mide hoy ante Cabo Verde, en un duelo de Lionel Messi contra ‘Vozinha’.

### Barcola o Doué



**REDACCIÓN DEPORTES (EFE).** Ya disputados cuatro partidos del Mundial 2026 por Francia, inamovibles Kylian Mbappé, Ousmane Dembélé y Michael Olise en el ataque titular, Didier Deschamps ha alternado a Desiré Doué y Bradley Barcola en la otra posición ofensiva: el rendimiento del segundo ha puesto en duda la titularidad inicial del primero.

### El valor de Lukaku



**REDACCIÓN DEPORTES (EFE).** “Hablamos del ‘9’ de la selección, del máximo goleador histórico de la selección de Bélgica. Es un jugador importante en cuanto a liderazgo y no podíamos hacer una lista sin Lukaku. Romelu Lukaku, cuatro partidos después, es el valor máspreciado del equipo junto al portero Thibaut Courtois.

### Lucas Paquetá, descartado



**MORRISTOWN (EE. UU.) (EFE).** El centrocampista brasileño Lucas Paquetá está prácticamente descartado para el resto del Mundial 2026 al sufrir una lesión muscular en la región posterior del muslo izquierdo en el partido de dieciseisavos de final ante Japón, informó ayer una fuente de la Canarinha.

## DRONES Y MISILES

# Ataque masivo ruso mata a 27 personas en Kiev

(LASSERFOTOAFP)

**KIEV (AFP).** Al menos 27 personas murieron y 91 resultaron heridas el jueves en Kiev tras una ofensiva de drones y misiles rusos, que las autoridades calificaron como el mayor ataque contra la capital ucraniana desde el inicio de la invasión rusa en febrero de 2022.

Los ataques de Moscú contra Ucrania son casi cotidianos desde hace más de cuatro años, con alertas aéreas que ya forman parte de la rutina de sus habitantes.

Según el jefe de la administración militar de Kiev, Tymour Tkachenko, 27 personas han muerto en los ataques y 91 resultaron heridas.

Kiev, que dispone de recursos mucho más limitados, especialmente en materia de misiles, también ha intensificado sus ataques contra territorio ruso, golpeando en particular al sector petrolero.

Periodistas de la AFP escucharon explosiones en la noche que se prolongaron durante varias horas. En uno de los barrios alcanzados, un reportero vio cómo los equipos de rescate extraían un cuerpo de entre los escombros.

En las calles de Kiev, los habitantes acudieron en masa a los refugios, algunos con colchones bajo el brazo.

Unas 52,000 personas, entre ellas 4,500 niños, se refugiaron en estaciones subterráneas para protegerse, la cifra más alta de los últimos años, de acuerdo con el metro de Kiev.

“Nunca había bajado a un refugio, pero hoy lo hice por primera vez”, contó Karina Taran, de 25 años, que comprendió la gravedad de la situación cuando los misiles comenzaron a caer.

“Agarré a mi hijo y simplemente corrí al refugio. No salí hasta la mañana siguiente”, agregó.

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, prometió que su país responderá y pidió a Estados Unidos que le dé licencia para fabricar misiles de defensa antiaérea Patriot, a fin de “impedir ataques como este”.

Zelenski denunció que “Rusia apunta a blancos civiles únicamente para obligar a Ucrania a renun-



ciar a su Estado”. “Eso no ocurrirá”, aseguró, y prometió responder a los ataques.

El alcalde de la capital, Vitali

Klitschko, declaró el viernes día de luto en Kiev, “en memoria de las víctimas del ataque más masivo del enemigo contra la capital”.

Según la fuerza aérea ucraniana, Rusia lanzó 496 drones y 74 misiles entre la noche del miércoles y la madrugada del jueves.

## La Noticia

### Ola de calor sacude EE. UU.

Millones de estadounidenses sufren un calor y una humedad sofocantes, que ha estado azotando el medio oeste de Estados Unidos y comenzó a intensificarse en el noreste.

**WASHINGTON (EFE).** La ola de calor que ya ha golpeado con dureza el medio oeste de EE. UU. en los últimos días se ha expandido ya hasta la costa este, por lo que unos 238 millones de personas, el 70% de la población nacional, está expuesta a temperaturas consideradas peligrosas por el Servicio Meteorológico Nacional (NWS).

Entre los estados bajo el mayor nivel de alerta hoy se cuentan Nueva York, Nueva Jersey, Massachusetts, Pensilvania, Ohio, Indiana, Michigan, Georgia, Tennessee, Carolina del Norte, Kentucky, Virginia Occidental, Virginia, Maryland, Alabama o Misisipi.

La ola de calor va a persistir durante el fin de semana festivo del 4 de julio, combinando humedad sofocante y máximas que en el caso del noreste y de los estados del Atlántico Medio podría alcanzar niveles récord.

En ese sentido, la ciudad de



(LASSERFOTOAFP)

Nueva York espera temperaturas máximas de hasta 100 grados Fahrenheit (38 grados centígrados), con una sensación térmica que puede llegar a los 111 Fahrenheit (44 grados centígrados), lo que supondría su día más caluroso en más de 10 años.

A su vez, la capital, Washington DC, y la cercana Baltimo-

re podrían quedar muy cerca de sus respectivos récords absolutos en términos de calor, con máximas previstas en 106 Fahrenheit (41 grados centígrados).

La ciudad de Chicago, en el Medio Oeste, se preparaba ante una posible sobrecarga de la red eléctrica.

# 24 horas

## EL PMA BUSCA ASISTIR A 500,000 PERSONAS EN VENEZUELA

**LA GUAIRA (EFE).** El Programa Mundial de Alimentos (PMA) busca asistir a medio millón de personas en Venezuela durante un período de tres meses, luego de los terremotos de magnitud 7.2 y 7.5 ocurridos hace ocho días que han dejado hasta el momento 2,295 fallecidos, 11,267 heridos y un número aún por determinar de desaparecidos.

## MÉXICO PREPARA UN BUQUE CON MÁS AYUDA HUMANITARIA

**MÉXICO (EFE).** La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció el jueves que su Gobierno enviará un buque de la Secretaría de Marina con ayuda humanitaria a Venezuela para reforzar las labores de apoyo tras los terremotos que devastaron parte del país suramericano y han dejado miles de muertos y heridos.

## URUGUAY ENVIARÁ 15 TONELADAS DE AYUDA A VENEZUELA

**MONTEVIDEO (EFE).** El Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay Mario Lubetkin confirmó el jueves que el próximo sábado partirá un avión Hércules con 15 toneladas de productos de ayuda humanitaria a Venezuela.

## BID DONA UN MILLÓN DE DÓLARES A CARACAS

**WASHINGTON (EFE).** El Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (Grupo BID) anunció el jueves que donará al menos un millón de dólares a Venezuela para apoyar los trabajos de emergencia a raíz de los fuertes terremotos que afectaron al país el pasado 24 de junio.

## Rescatistas intentan salvar a niño de nueve años que lleva ocho días entre los escombros de una edificación derrumbada en el estado venezolano de La Guaira

**CATIA LA MAR (AFP/EFE).** Brigadas de socorristas rescataron el jueves con vida a un hombre atrapado ocho días bajo las ruinas de los terremotos en Venezuela, una alegría en medio del trágico balance de muertos y de destrucción.

Fue el producto de una larga y dramática operación que comenzó el lunes e involucró a rescatistas de siete países, constató la AFP en el sector Catia La Mar del estado La Guaira, arrasado por el doble sismo de magnitud 7.2 y 7.5 que provocó casi 2,300 muertos y kilómetros de desaparecidos.

Hernán Gil, un guardia de seguridad de 43 años, fue sacado en camilla de los escombros del edificio de siete pisos bajo el cual quedó atrapado el 24 de junio.

“Es un verdadero milagro”, dijo a la AFP su esposa, Gusbimar González, después de que lo extrajeran en medio de aplausos. La ventana para encontrar sobrevivientes en este tipo de eventos se cierra a las 72 horas o tres días.

Su rescate revive la esperanza en este país en duelo, donde la población se abocó desde el primer día a retirar escombros.

Pero ya decenas de edificios en ruinas fueron marcados con la letra D de “fallecido” (muerto), que indica que el lugar fue inspeccionado por los socorristas sin rastros de



**Hernán Gil resistió casi ocho días bajo las ruinas de un edificio casi colapsado en Venezuela hasta que el jueves asomó por un túnel en medio de aplausos y abrazos de sus rescatistas.**

## DEL DOBLE TERREMOTO

# Venezolano sobrevive ocho días bajo los escombros

vida. Es una nomenclatura internacional para estos desastres.

El gobierno elude referirse a desaparecidas en sus saldos oficiales, aunque indicó esta semana que el día de los sismos había unos 30,000 ciudadanos en La Guaira, de

los cuales 6.461 fueron rescatados y más de 13,000 salieron por sus propios medios o ayudados por familiares y amigos. Del resto, nada se sabe.

Equipos de Estados Unidos, El Salvador, Costa Rica, Portugal,

México, Chile y Venezuela cavaron dos rutas simultáneas para liberar a Gil, que recibió hidratación a través de una sonda y aire por un tubo que se instaló mientras avanzaba el operativo.

Los rescatistas se abrazaron y

aplaudieron cuando Gil pudo finalmente ser extraído por el túnel de unos tres metros de largo construido por los socorristas.

“No se golpeó, no tiene traumatismos, logró esconderse debajo de una mesa, una silla”, contó la esposa.

Un de tres años fue rescatado el martes y el jueves socorristas brasileños se encuentran en un niño punto en el que se detectan señales de vida, aunque sin hacer contacto directo aún.

Un grupo de rescatistas intenta salvar a Fabio, un niño de nueve años que lleva ocho días entre los escombros de una edificación derrumbada en el estado venezolano de La Guaira.

El menor se encuentra a seis metros aproximadamente de distancia de los rescatistas, procedentes de El Salvador y Argentina, bajo los escombros de un edificio de doce pisos que colapsó en la localidad de Caraballeda, en la región costera, el epicentro de la devastación del doble terremoto del pasado 24 de junio.

El padre de Fabio espera el rescate y se sospecha que el niño está junto a una persona fallecida, supuestamente la madre, aseguró a EFE un efectivo del Ejército, pero según un rescatista, no se descarta que haya más personas con vida junto al menor.

Una brigada frente a otro edificio teme que la estructura se derrumbe en cualquier momento.

Las redes sociales permanecen inundadas de fotos de niños, ancianos y parejas, junto con sus nombres, descripción y un número de teléfono para recibir datos.

Y frente a ruinas, los pobladores aseguran tener familiares con vida y reclaman la ausencia de las autoridades.



**Un grupo de rescatistas intenta salvar a Fabio, un niño de nueve años que lleva ocho días entre los escombros de una edificación derrumbada en el estado venezolano de La Guaira.**



**La esposa de Hernán Gil, Gusbimar González, quien fue rescatado, conversa con rescatistas portugueses antes de que él fuera sacado de entre los escombros.**



**Hernán Gil, sobreviviente de los dos terremotos que azotaron Venezuela, es trasladado de urgencia en ambulancia por miembros de equipos internacionales de rescate.**

## Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...



Cristina Fernández

## ARGENTINA Confirman decomisar bienes a Kirchner

**BUENOS AIRES (EFE).** La Corte Suprema de Argentina confirmó el jueves una decisión judicial que actualizó el valor de los bienes para decomisar a la expresidenta Cristina Fernández (2007-2015) y otros condenados en una causa por irregularidades en la concesión de obras viales, por la cual la exmandataria está bajo prisión domiciliaria desde mediados de 2025.

La Corte dejó firme esa decisión al rechazar un recurso que había interpuesto la defensa de Fernández, condenada a seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos por el denominado caso 'Vialidad'.

La defensa de la exmandataria había objetado ante el Supremo la actualización de la cifra de los bienes a decomisar a los condenados en el caso.

En la sentencia condenatoria, en diciembre de 2022, el tribunal oral había dispuesto el decomiso de bienes por un valor de 84,800 millones de pesos (56.1 millones de dólares al tipo de cambio actual), cifra que fue luego actualizada a 684,900 millones de pesos (453.5 millones de dólares).

Según informaron fuentes judiciales, la Corte también rechazó este jueves los argumentos de la defensa del empresario Lázaro Báez que cuestionaba la competencia del Tribunal Oral Federal 2 para llevar adelante el decomiso de los bienes.

## EXPRESIDENTE BOLIVIANO

# Morales rechaza denuncia penal

**LA PAZ (AFP).** El expresidente boliviano Evo Morales rechazó el jueves una denuncia penal presentada por grupos de derecha que lo acusan de "terrorismo" y "alzamiento armado" por liderar protestas contra el gobierno que desabastecieron a varias ciudades de Bolivia recientemente.

En mayo y junio, Bolivia registró durante siete semanas protestas callejeras y bloqueos de carreteras contra el gobierno del presidente centroderechista, Rodrigo Paz, debido a la peor crisis económica en 40 años.

La Paz, su vecina El Alto y otras ciudades sufrieron una fuerte escasez de medicamentos, alimentos y combustibles por los cortes. El presidente Paz acabó con las manifestaciones tras decretar el estado de excepción.

El comité cívico de Santa Cruz, un conglomerado de empresarios y líderes civiles de derecha, presentó el miércoles ante la fiscalía una denuncia contra Morales, el dirigente obrero Mario Argollo y el indígena Vicente Salazar por el daño económico que causaron las cortes al país.

El abogado de los denunciantes, Diego Coimbra, declaró a los periodistas que el recurso también pide la captura de Morales y los dos dirigentes por "riesgo de fuga y obstaculización" de las investigaciones.

El periódico boliviano El Deber afirma que la fiscalía de Santa Cruz admitió la denuncia y abrió una investigación contra Morales y los dos dirigentes, pero el organismo no lo confirmó oficialmente.



(LASSERFOTO AFP)

**El expresidente boliviano Evo Morales rechazó el jueves una denuncia penal presentada por grupos de derecha que lo acusan de "terrorismo" y "alzamiento armado".**



(LASSERFOTO AFP)

## TRUMP DEFIENDE SUS MILLONARIAS GANANCIAS

# "No hago nada relacionado con mis negocios"

**WASHINGTON (EFE).** El presidente estadounidense, Donald Trump, justificó el jueves las ganancias millonarias que han obtenido sus negocios, durante su gobierno, al advertir que son manejados por sus hijos y personas legalmente designadas.

"No hago nada relacionado con mis negocios. Mis hijos los dirigen. Tengo mucho dinero. He ganado una cantidad enorme de dinero. Dejo que otras personas lo inviertan; ni siquiera sé quiénes son", dijo el mandatario en una entrevista con Joe Kernen de la cadena CNBC.

El mandatario defendió sus actividades financieras y las de su familia, tras los cuestionamientos por las ganancias que ha registrado, después de que esta semana se conociera que declaró ingresos superiores a los mil millones de dólares vinculados a proyectos de criptomonedas durante el último año, según su informe financiero anual presentado ante la Oficina de Ética Guber-

nemental.

Las cifras reflejan el creciente peso de las inversiones en criptomonedas dentro del patrimonio del mandatario, en contraste con su histórica dependencia del sector inmobiliario y las licencias comerciales.

El presidente ha sido objeto de un mayor escrutinio desde que se divulgaron sus declaraciones financieras el pasado martes.

El mandatario ha reiterado que sus decisiones de inversión son tomadas por terceros y hoy defendió la labor de sus hijos.

"En cierto modo, me siento mal por mis hijos", dijo al considerar que prácticamente cualquier iniciativa empresarial que emprendan plantea un posible conflicto de intereses con la administración de su padre.

Añadió que le ha dicho a sus hijos que traten de mantenerse al margen de todo lo que puedan para evitar los conflictos. "Pero ellos también tienen su propia vida, ya sabes", concluyó. **EFE**

## En Foco



### UNA EXATLETA OLÍMPICA ES ACUSADA DE DAÑAR EL ESTANQUE RENOVADO POR TRUMP

**Un exatleta olímpico estadounidense, detenido en junio cerca del gran estanque reflectante a los pies del Memorial Lincoln de Washington, fue inculcado el jueves por daño a la propiedad pública, delito penado con hasta diez años de prisión. El estanque fue renovado por órdenes del presidente Donald Trump, que lo presentó como uno de sus principales proyectos de embellecimiento de la ciudad con motivo del aniversario 250 de la independencia del país.**

EN CÁRCEL DE TÁMARA

# Presos dejan a seis de “Los Domínguez” luego de audiencia

**El juez resolvió dictar la medida de detención judicial para todos los acusados de lavado de activos**

El Juzgado en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción celebró la audiencia de declaración de imputado contra seis supuestos miembros de la organización criminal “Los Domínguez”, detenidos durante la Operación Jaguar, en la zona sur del país.

Los acusados son Francisco Andrés Oseguera Domínguez, Yesli Marbella López, Eliceth Domínguez, Fabiola Eliceth Martínez Domínguez, Hernán Antonio Suárez Castillo y Yosselin Hibeth Álvarez Reyes, a quienes se les supone responsables del delito de lavado de activos en perjuicio del orden socioeconómico del Estado de Honduras.



Los encausados fueron sometidos este jueves a la audiencia de declaración de imputados.

Tras la finalización de la audiencia, el juez resolvió dictar la medida de detención judicial para todos los encausados.

Asimismo, los imputados fueron remitidos al Centro Penitenciario de Támara y a la Penitenciaría Nacional Femenina de Adaptación Social (PNFAS).

“La audiencia inicial quedó fijada para el próximo lunes 6 de julio, a partir de las 9:00 de la mañana”, explicó el portavoz del Poder Judicial, Noemí Fortín.

## OPERACIÓN JAGUAR

Los antes mencionados fueron detenidos y procesados por el Ministerio Público (MP), quien encabezó este miércoles la Operación Jaguar, una ofensiva interinstitucional destinada a debilitar el poder económico de la organización criminal conocida como “Los Domínguez”, presuntamente vinculada al narcotráfico y al delito de lavado de activos.

La operación fue desarrollada en los departamentos de Choluteca y Valle, lo cual representó un nuevo golpe a las economías ilícitas y evidencia el compromiso firme de las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia en la lucha frontal contra la criminalidad organizada, mediante investigaciones especializadas que permiten afectar directamente el patrimonio obtenido de forma ilegal.

Como resultado de las diligencias autorizadas por los órganos jurisdiccionales competentes, fueron asegurados 228 bienes valorados en más de 420 millones

de lempiras, cuyo origen no guarda relación con la capacidad económica lícita de los investigados.

Entre los bienes intervenidos figuran 113 bienes muebles, 14 bienes inmuebles, 20 sociedades mercantiles y 81 productos financieros, entre ellos cuentas bancarias, certificados de depósito y otros instrumentos utilizados presuntamente para administrar, ocultar y legitimar recursos provenientes de actividades ilícitas.

## TRABAJO COORDINADO

El éxito de la Operación Jaguar fue posible gracias al trabajo coordinado entre el Ministerio Público y la Policía Nacional, integrando capacidades operativas, investigativas y de inteligencia de diversas dependencias, entre ellas la Unidad de Inteligencia Patrimonial (UIP), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) y la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF).

Esta articulación permitió ejecutar de manera simultánea allanamientos, aseguramientos y otras diligencias en distintos sectores del país.

Al mismo tiempo, estas acciones se dieron a través de la Fescoco y la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), en coordinación con la Policía Nacional de Honduras, mediante la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET) y la Oficina Policial de Investigaciones Financieras (OPIF). (XM)



La operación fue desarrollada en los departamentos de Choluteca y Valle, además de asegurarles bienes se detuvo a seis de sus presuntos integrantes.



Francisco Andrés Oseguera Domínguez, Yesli Marbella López, Eliceth Domínguez, Fabiola Eliceth Martínez Domínguez, Hernán Antonio Suárez Castillo y Yosselin Hibeth Álvarez Reyes.



zoom

## DATOS

*Durante varios meses de investigación, la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), como órgano auxiliar especializado del Ministerio Público (MP), desarrolló exhaustivos análisis patrimoniales, financieros y de inteligencia criminal que permitieron documentar el sofisticado esquema utilizado para el lavado de activos, por parte de “Los Domínguez”.*

*Paralelamente, los fiscales de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (Fescoco) dirigieron la investigación penal, promovieron las acciones judiciales correspondientes y garantizaron la legalidad de todas las actuaciones y de la evidencia obtenida durante el proceso investigativo.*

## SIN QUE EL FUEGO SE PROPAGARA A VIVIENDAS

# Apagafuegos logran controlar incendio que arrasó con chatarrera

Elementos del Cuerpo de Bomberos controlaron ayer un pavoroso incendio que se desató en una chatarrera, ubicada en el sector de la colonia Israel Norte, en Comayagüela, siempre al norte de la capital.

El siniestro comenzó ayer, a eso de las 12:30 del mediodía, provocando alarma entre los residentes de la zona, debido a la intensidad de las llamas y la gran cantidad de material combustible almacenado en el lugar.

Las llamaradas se propagaron con rapidez, consumiendo colchones, objetos de madera y diversos artículos que se encontraban dentro del establecimiento.

El fuego y la densa columna de humo eran visibles desde varios sectores cercanos, generando preocupación entre los vecinos.

Ante la emergencia, habitantes de la comunidad acudieron rápidamente al lugar para colaborar en las labores de contención.

### VECINOS COLABORAN

Con cubetas de agua y otras herramientas improvisadas, los residentes intentaron evitar que las llamas se propagaran a propiedades aledañas. Minutos después, al incendio estructural llegaron varios bomberos.

En el sector también se presentaron elementos del Batallón Humanitario de Rescate (HUR), quienes se unieron al Cuerpo de Bomberos para atender la emergencia y evitar que el fuego se extendiera.

En una rápida y oportuna respuesta se permitió reforzar las labores para combatir el incendio estructural registrado en una chatarrera ubicada en el anillo periférico.

Durante la operación, el personal militar ejecutó la remoción de materiales altamente inflamables, enfriamiento de la zona afectada para proteger las viviendas cercanas y mantuvo el control del tránsito vehicular, contribuyendo a la seguridad de la población mientras continuaban las labores para controlar por completo el siniestro. (JGZ)



Miembros de las Fuerzas Armadas llegaron a la zona y lograron controlar y extinguir el incendio, evitando una tragedia mayor.



El personal militar ejecutó la remoción de materiales altamente inflamables.



En el siniestro no hubo víctimas que lamentar, solo pérdidas materiales para los propietarios de la chatarrera.



El asesinato de Aguilar Reyes (foto inserta) se suma a la ola de violencia que afecta al país.

### EN INTIBUGÁ

## A disparos matan a conductor de mototaxi

Un conductor de unidades de transporte, tipo mototaxis, fue asesinado a balazos en el sector de La Montañita, municipio de San Juan, Intibucá, en el occidente de Honduras.

El occiso, Osman Danilo Aguilar Reyes (30), recibió varios impactos de bala cuando se disponía a comenzar su jornada laboral.

De acuerdo con información preliminar, el ataque ocurrió cuando el taxista se

encontraba al interior del vehículo, donde quedó su cuerpo tras el violento hecho.

Al lugar se desplazaron agentes de la Policía Nacional, quienes procedieron a acordonar la escena del crimen mientras se desarrollaban las primeras diligencias investigativas y el levantamiento cadavérico. Hasta el momento, las autoridades no han revelado el móvil del crimen ni la identidad de los responsables del ataque armado. (JGZ)

### EN COMAYAGUA

## Cae jovencita que fingió haber sido secuestrada



La sospechosa fue localizada sana y salva por los agentes policiales, sin que se realizara el pago que exigía a sus familiares.

Como resultado de una exhaustiva investigación desarrollada mediante técnicas especiales de inteligencia e investigación criminal, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ejecutaron la captura de una mujer, por suponerla responsable de haber simulado su propio secuestro.

El operativo se llevó a cabo en el barrio Suyapa de la ciudad de Comayagua, por un equipo de investigadores de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS).

La detenida es una mujer de 27 años de edad, originaria y residente del departamento de Comayagua.

De acuerdo con las investigaciones desarrolladas por especialistas en el área, los hechos se registraron en noviembre de 2025, cuando la ahora detenida salió de una discoteca y posteriormente se dirigió hacia su vivienda.

### EXIGÍA PAGO DE \$10 MIL

Presuntamente habría sido interceptada por varios individuos que, según la denuncia presentada, exigían a sus familiares el pago de 10 mil dólares a cambio de su liberación. Como resultado de dichas investigaciones, se determinó que la mujer habría planificado y simulado su propio secuestro con el fin de engañar a sus familiares y obtener el dinero para saldar deudas personales.

Una vez concluidas las diligencias investigativas y fortalecido el expediente con los elementos probatorios, el caso fue puesto a disposición de las autoridades competentes, permitiendo que el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Comayagua emitiera, el pasado 16 de junio de 2026, una orden de captura en contra de la sospechosa, por suponerla responsable del delito de simulación de infracción inexistente. (JGZ)

EN EL NEGRITO, YORO

# A balazos asesinan a dos motociclistas

Dos hombres fueron asesinados a balazos en una zona rural del municipio de El Negrito, departamento de Yoro, hecho criminal que es investigado por la Policía Nacional.

Según una hipótesis que se manejaba ayer, supuestamente eran tres las personas muertas, versión que fue desvirtuada por autoridades policiales.

El portavoz de la Policía Nacional, Edgardo Barahona, informó que los cuerpos fueron encontrados durante la mañana de este jueves, en la carretera que conecta las aldeas El Pate y El Robledal.

Las víctimas, de entre 20 y 25 años, fueron preliminarmente identificados como Melvin Sánchez y Jeison Alcántara, según informaciones.

Barahona explicó que algunas personas de la comunidad han señalado que los fallecidos podrían estar vinculados con delitos de abigeato o robo de ganado, debido a hechos registrados en las últimas semanas. Sin embargo, aclaró que esa línea de investigación aún debe ser corroborada por las autoridades.



Como Melvin López y Yeison Alcántara fueron identificados los dos motociclistas ultimados por desconocidos.

De igual forma, Barahona indicó que las dos motocicletas en las que se transportaban los fallecidos serán sometidas a peritajes por parte de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) para determinar si cuentan con reporte de robo.

El portavoz agregó que la identificación oficial de las víctimas dependerá del pro-

ceso de Medicina Forense, que realizará el cotejo de huellas dactilares con la base de datos del Registro Nacional de las Personas (RNP).

Finalmente, Barahona desmintió versiones difundidas en redes sociales sobre un homicidio múltiple con más de tres víctimas. (JGZ).



Los cadáveres de dos hombres fueron encontrados ayer en una zona rural de El Negrito, Yoro.

DURANTE OPERATIVOS

## DAET captura a jefe marero en Amarateca

Equipos especiales de la División Antiextorsión y Asociaciones Terroristas (DAET) lograron la captura de un integrante activo de la pandilla 18, quien de acuerdo con las investigaciones, había sido designado para asumir la coordinación de las actividades ilícitas en el sector del valle de Amarateca, en el Distrito Central.

La acción operativa responde al fortalecimiento de los despliegues de inteligencia e investigación que desarrolla la Policía Nacional con el propósito de identificar, ubicar y neutralizar a los principales generadores de violencia, responsables de delitos como la extorsión, el narcotráfico, los homicidios y otras actividades vinculadas al crimen organizado. El detenido fue identificado como Axel Misael Flores Núñez (18), conocido dentro de la estructura criminal con el alias de "Sombra".

Según las diligencias investigativas, el antisocial había sido nombrado como el nuevo cabecilla de la pandilla 18 para coordinar las operaciones delictivas en las colonias Hábitat, San Miguel Arcángel, Ciudad España y sectores aledaños.

COORDINARÍA EXTORSIONES  
Las investigaciones establecen que

alias "Sombra" sería el encargado de planificar, dirigir y ejecutar el cobro de extorsiones, ordenar homicidios bajo distintas modalidades, así como coordinar la distribución y venta de drogas en dichos sectores.

Con esas actividades, la organización criminal obtenía importantes ingresos económicos y mantenía bajo amenazas a comerciantes, transportistas y pobladores.

Los agentes le decomisaron varios envoltorios plásticos que contenían en su interior supuesta marihuana, la cual, según las primeras indagaciones, sería distribuida en la zona donde pretendía asumir el control de las operaciones criminales.

Las autoridades destacaron que el detenido había recuperado recientemente su libertad, tras cumplir una condena por la comisión de diversos hechos ilícitos.

Sin embargo, las investigaciones revelan que, lejos de abandonar las actividades delictivas, se reincorporó de manera inmediata a la estructura criminal, siendo promovido para ocupar una posición de mando. (JGZ)

EN SAN PEDRO SULA

## DPI desmantela sistema de cámaras de pandillas

Agentes de la Policía Nacional desmantelaron 15 cámaras de videovigilancia instaladas ilegalmente en distintos puntos del sector de Chamelecón, San Pedro Sula, Cortés, las cuales presuntamente eran utilizadas por estructuras criminales para monitorear los movimientos policiales.

La operación fue ejecutada por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con la Unidad Metropolitana de Prevención número 6 (Umep-6). El portavoz policial en la zona norte, Alejandro Valladares, explicó que las investigaciones identificaron que las cámaras eran utilizadas por integrantes de la pandilla 18 y la MS-13 para vigilar los sectores donde mantienen influencia.

Precisó que, aunque algunos dispositivos estaban colocados en negocios, las investigaciones determinaron que eran aprovechados por estas estructuras para controlar los movimientos de las autoridades.

Valladares señaló que el objetivo de estos operativos es recuperar espacios para la ciudadanía y evitar que las organizaciones criminales anticipen las acciones de seguridad. (JGZ)



La Policía Nacional desmanteló la red de vigilancia utilizada por estructuras criminales en Chamelecón.



La intervención permitió el decomiso y desinstalación de 15 cámaras que presuntamente eran utilizadas por pandillas.



Axel Misael Flores Núñez fue capturado por agentes de la DAET, en el sector de Amarateca.

## ARMADOS CON AR-15

# Perforadas a balazos dejan pandilleros dos patrullas policiales

Los supuestos menores pusieron en riesgo a los demás conductores en bulevar Fuerzas Armadas y anillo periférico

Dos supuestos menores infractores e integrantes de una estructura criminal protagonizaron una persecución “de película” en la capital, mientras huían de agentes de la Policía Nacional, fuertemente armados con fusiles de asalto de alto poder destructivo.

Ambos miembros de la pandilla 18 fueron detenidos por agentes policiales, cuando se conducían a bordo de una camioneta por el anillo periférico, específicamente frente a la colonia Prados Universitarios, en el oriente capitalino.

Los antisociales fueron capturados y uno resultó herido la noche de este miércoles, tras un enfrentamiento armado con las fuerzas del orden en las inmediaciones del anillo periférico.

Según informó el vocero policial, comisario Alex Reyes, el incidente comenzó el miércoles, a eso de las 8:00 de la noche, cuando agentes que realizaban labores de patrullaje en la colonia Las Brisas, detectaron un vehículo cuyos ocupantes se conducían con actitud sospechosa.

## ATACARON A AGENTES

Al momento que los uniformados intentaron requerir a las personas, desde el interior del lujoso carro los ocupantes abrieron fuego contra los policías.

De inmediato, los agentes preventivos repelieron el ataque, dándose una persecución que culminó en el sector del Coliseum Nacional de Ingenieros, donde fueron interceptados y sometidos por la fuerza.

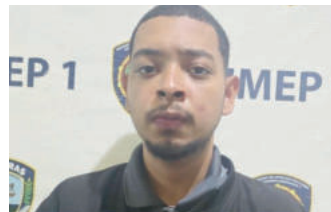
Durante el intercambio de disparos, uno de los sospechosos sufrió una herida de arma de fuego en uno de sus brazos, siendo trasladado de emergencia a un centro asistencial para recibir atención médica.

La Policía indicó que el capturado se encuentra fuera de peligro al ser atendido por sus heridas. Por su parte, el otro “marero” fue requerido y trasladado a una posta policial.

En la escena, las autoridades decomisaron un fusil AR-15, considerado un ar-



El evento ocurrió frente al Centro de Noticias del medio de comunicación Televisión, cerca de la colonia Prados Universitarios de la capital.



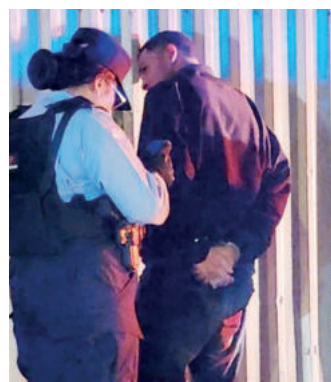
Los presuntos “mareros” fueron llevados a los juzgados correspondientes por atentar contra las fuerzas del orden.



Los malvivientes se conducían a bordo de esta camioneta, la cual se investiga si tiene reporte de robo en la capital o sus alrededores.



En poder de un potente fusil AR-15 fueron sorprendidos los integrantes de la pandilla 18.



Según las primeras informaciones, al momento de ser requeridos los dos antisociales se dirigían a cometer un hecho criminal en la capital. (JGZ)



Alexander Trinidad Maradiaga Chacón (foto inserta) murió al instante del atropellamiento vial.

## EN LA CAPITAL

# Arrollado fallece un abogado en bulevar

Un peatón murió trágicamente, luego de ser atropellado por el conductor de un auto tipo pick up, en una acera del bulevar Fuerzas Armadas, específicamente en la zona posterior a la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM).

El fallecido, Alexander Trinidad Maradiaga Chacón (54), era originario de Jacaleapa, departamento de El Paraíso y con domicilio hasta ayer no establecido por la Policía Nacional.

Se conoció que Maradiaga Chacón en

vida se desempeñaba como abogado.

El parte proporcionado por la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), indica que el suceso ocurrió ayer, a eso de las 12:00 del mediodía, cuando el profesional intentaba cruzar el bulevar Fuerzas Armadas.

De manera intempestiva, Maradiaga Chacón fue arrollado por un automotor, cuyo conductor, tras salirse de la arteria vial y provocar la tragedia, de inmediato se detuvo en el lugar de los hechos. (JGZ)

## EN COPÁN

# Niño, tercera víctima al explotar cohetería



En el centro asistencial continúan hospitalizados un joven y otro menor de edad lesionados durante el incendio en la cohetería.

Una tercera persona murió luego de sufrir graves quemaduras durante una explosión desatada en una cohetería artesanal en el municipio de Nueva Arcadia, en el departamento de Copán, en el occidente de Honduras.

El fallecido es Félix Elí Quintanilla Hernández (7), según reportes de sus mismos parientes.

La muerte del menor se registró ayer, alrededor de las 8:00 de la mañana, en el Hospital de Occidente en Santa Rosa de Copán.

Los otros fallecidos son una niña de tres años y una joven de 24 que estaba embarazada, ambas perdieron la vida el día anterior, miércoles 1 de julio. (JGZ)

## Ahorrar es Poder

ganar hasta **1 Millón** de lempiras



# Moody's mantiene perspectiva estable para Honduras

**Perspectiva Económica**  
**MOODY'S**  
**HONDURAS**

**B1**  
Perspectiva Estable:  
**Perspectiva Estable para 2026-2027**

**Inseguridad y Crimen Organizado**

**Debilidades Institucionales**

**Retos para Honduras**

- Limitada Inversión**
- Polarización Política**
- Vulnerabilidades Económicas**

**Moody's alerta:**  
"La inseguridad y gobernanza débil afectan el **desarrollo económico.**"

La agencia calificadora Moody's Ratings mantuvo una perspectiva estable para Honduras y el resto de América Latina y el Caribe en su informe correspondiente al período 2026-2027, aunque advirtió que el país continúa enfrentando importantes desafíos relacionados con la seguridad, el crecimiento económico y el fortalecimiento institucional.

El informe señala que la región crecerá a un ritmo inferior al promedio de los mercados emergentes, debido a factores estructurales como la baja inversión y la limitada productividad.

En el caso de Honduras, Moody's confirmó la calificación soberana B1 con perspectiva estable, lo que refleja que el país mantiene estabilidad en su perfil crediticio, pese a enfrentar riesgos asociados con debilidades institucionales, problemas de gobernanza y vulnerabilidades económicas.

La calificadora explicó que la perspectiva estable implica

que no prevé modificar la nota soberana del país durante los próximos 12 meses, siempre que no ocurran cambios significativos en el entorno político o económico.

El informe identifica el deterioro de la seguridad y la polarización política como algunos de los principales factores que amenazan la estabilidad institucional hondureña.

Según Moody's, la presencia del crimen organizado y los problemas de seguridad afectan negativamente el clima de inversión, incrementan los costos fiscales y limitan las capacidades de gobernanza, factores que terminan afectando el desarrollo económico.

Asimismo, la agencia menciona a Honduras entre los países latinoamericanos donde las preocupaciones por la inseguridad y el alto costo de vida han influido en recientes cambios políticos y en el respaldo ciudadano a propuestas orientadas a fortalecer las políticas de seguridad.

En el ámbito económico, Moody's destacó que las remesas siguen siendo uno de los principales soportes para las economías centroamericanas, incluyendo Honduras. La calificadora indicó que, pese a las políticas migratorias más estrictas implementadas por Estados Unidos y al impuesto del 1% aplicado a determinadas remesas desde enero de 2026, los flujos hacia la región se han mantenido sólidos, reduciendo el riesgo de una caída significativa en estos ingresos.

### TIPO DE CAMBIO

	HOY	AYER
\$	Compra <b>26.7397</b>	Compra <b>26.7342</b>
	Venta <b>26.8734</b>	Venta <b>26.8679</b>
€	Compra <b>28.1472</b>	Compra <b>29.6732</b>
	Venta <b>33.7204</b>	Venta <b>33.5808</b>

# Ahorrar es Poder

ganar hasta **1Millón** de lempiras



## UE lanza campaña que busca abrirle las puertas a los jóvenes

La Unión Europea (UE) lanzó “CONECTA: El Hilo”, una campaña regional dirigida a jóvenes de Centroamérica que visibiliza oportunidades de formación, emprendimiento, comercio y empleo, digitalización, y transformación energética, impulsadas con apoyo europeo, en el marco de la estrategia Global Gateway.

La campaña pone el foco en una generación joven que enfrenta crecientes desafíos para acceder a oportunidades económicas y profesionales en la región, pese a contar con mayor preparación, acceso digital y capacidad de innovación.

Uno de los proyectos es la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana, que permite que jóvenes exportadores de bienes vendan sus productos en Centroamérica y hacia la Unión Europea. Otro de sus proyectos emblemáticos para la región centroamericana es el Mercado Eléctrico Regional, que apoya la consolidación de una red eléctrica con energías limpias para toda la región, más estable, y de acceso universal para toda la población.

La campaña busca precisamente acercar este tipo de iniciativas a las audiencias jóvenes de la región, mostrando cómo las conexiones internacionales, la digitalización, el acceso al conocimiento y la innovación pueden traducirse en oportunidades concretas de crecimiento y desarrollo.

“Queremos que más jóvenes conozcan y aprovechen las oportuni-

### Oportunidades de formación, emprendimiento, comercio y empleo, digitalización y transformación energética



Este enfoque permite que la audiencia no solo reciba el mensaje, sino que descubra y conecte los puntos por sí misma.

dades que se están generando a través de la cooperación entre Europa y Centroamérica. CONECTA: El Hilo pone el acento en resultados y en el impacto en la vida cotidiana, en una región con una base joven amplia y una creciente presencia digital, por lo que la campaña busca llegar a una parte significativa de esa audiencia juvenil”, señaló S.E Duccio Bandini, Embajador de la Unión Europea en El Salvador y ante el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

#### LO HUMANO

“CONECTA: El Hilo” se articula a partir de una metáfora sencilla: un hilo que conecta ideas, personas y oportunidades. Con este recurso, la campaña acerca iniciativas como la transición energética o el fortalecimiento del comercio entre la Unión Europea (UE) y Centroamérica mediante historias verificables y de interés público.

En vez de describir proyectos e inversiones en términos técnicos, el



“CONECTA: El Hilo” se articula a partir de una metáfora sencilla: un hilo que conecta ideas, personas y oportunidades.

contenido muestra el efecto de estas acciones en trayectorias personales y comunitarias: jóvenes que acceden a formación, fortalecen sus iniciativas o amplían sus redes a partir de nuevas alianzas.

La campaña responde también a la necesidad de comunicar de manera más cercana y accesible el trabajo de la Unión Europea (UE) en la región, complementando la información institucional con formatos que faciliten la comprensión y la participación.



zoom

### DATOS

El objetivo es contribuir a que la juventud identifique a la Unión Europea (UE) como un socio confiable y de largo plazo, que apoya oportunidades concretas alineadas con prioridades compartidas.

La campaña se despliega a través de un ecosistema de contenido digital que incluye:

--Un manifiesto audiovisual como pieza central

--Una serie de micro documentales

--Contenido para redes sociales desarrollados en colaboración con creadores de contenido y aliados de la región.

Este enfoque permite que la audiencia no solo reciba el mensaje, sino que descubra y conecte los puntos por sí misma, generando una experiencia más auténtica y participativa.

“CONECTA: El Hilo” se inspira en una realidad ampliamente compartida en la región: jóvenes con altos niveles de formación que, sin embargo, encuentran barreras para convertir sus metas en oportunidades efectivas de desarrollo.

# Ahorrar es Poder

ganar hasta **1Millón** de lempiras



## SANTA ROSA DE COPÁN

# Reubican una posta policial para garantizar la seguridad

**Se busca reducir los tiempos de respuesta y optimizar el esquema de patrullaje.**

**SANTA ROSA DE COPÁN.** La administración municipal y la Policía Nacional culminaron un proyecto estratégico para optimizar la respuesta operativa y garantizar la tranquilidad de residentes y visitantes en el centro de la ciudad.

En un esfuerzo por modernizar las capacidades de vigilancia y fortalecer la seguridad comunitaria, la alcaldía de Santa Rosa, en estrecha colaboración con la Policía Nacional, ha oficializado la reapertura de una posta policial, producto de un proceso integral de remodelación y reubicación estratégica.

La nueva infraestructura, situada en un punto neurálgico del centro urbano, representa mucho más que un simple traslado; es la consolidación de un modelo de proximidad que busca acercar las fuerzas del orden al ciudadano.

Durante el acto de entrega de las instalaciones, el jefe policial Tinocho resaltó la importancia de esta transformación. “La reubicación y remodelación de este espacio eran fundamentales. No se trata solo de un cambio de dirección, sino de una mejora sustancial en nuestra capacidad logística y operativa”, afirmó.

Según detalló el mando policial, las instalaciones fueron intervenidas para ofrecer un entorno adecuado para el personal de la Policía de Turismo, cuya labor ahora se verá potenciada por una ubicación que facilita la prevención del delito, el resguardo directo de las zonas comerciales y una atención más ágil a los turistas nacionales y extranjeros.

La mejora del recinto permite reducir los tiempos de respuesta y optimizar el esquema de patrullaje unificado entre la Policía Municipal y la Policía Nacional, operan-

La nueva posta se encuentra en una zona estratégica de la ciudad de Santa Rosa de Copán.



**El jefe de la posta, de forma simbólica, recibió las llaves de las instalaciones de director regional de la Policía.**



**Aníbal Alvarado, alcalde municipal y el comisionado regional Lenin Pineda Bocanegra.**



**Varias mujeres forman parte del cuerpo de agentes que permanecerán en la posta.**

debe ver en el uniforme a un aliado y protector.

Según indicadores de la alcaldía, el trabajo conjunto ha permitido alcanzar una tasa de confianza ciudadana del 98%, una cifra que esta nueva etapa operativa aspira a mantener mediante la transparencia y el servicio directo en el corazón de la ciudad.

El proyecto de reubicación incluye un robusto plan de comunicación para fomentar la cultura de la denuncia. Se han habilitado canales directos y equipos de respuesta rápida en terreno, permitiendo que los habitantes de Santa Rosa sean participantes activos de su propia seguridad.

“Este nuevo punto de atención es un mensaje contundente: en Santa Rosa no hay espacio para la impunidad. Nuestro objetivo es que el turista se sienta protegido desde su llegada y que el santarrosense pueda transitar con total tranquilidad por las calles que ahora cuentan con mayor respaldo policial”, concluyó Erazo Alvarado.

Ese esfuerzo se inscribe en una visión de largo plazo para convertir a Santa Rosa en un referente regional de convivencia pacífica. Con la implementación de patrullas adicionales, la mejora tecnológica en la posta y el compromiso de un mando policial renovado, la administración local asegura que continuará expandiendo este modelo de remodelación y optimización de espacios de seguridad hacia otros sectores vulnerables del municipio.

La entrega de esta posta marca el inicio de una etapa donde la colaboración entre autoridades, gremios productivos y la ciudadanía se perfila como la herramienta más eficaz para enfrentar los desafíos actuales de seguridad, transformando positivamente la vida de todos los santarrosenses. (RO)

do con estándares de vigilancia las 24 horas del día.

Seguridad con enfoque preventivo y humano.

El alcalde de Santa Rosa, Aníbal Erazo Alvarado, principal impulsor de este proyecto, enfatizó que la seguridad ciudadana es un concepto integral. “Esta remodelación responde a la necesidad de contar con infraestructuras dignas tanto para nuestros agentes como para los ciudadanos.

La seguridad se construye desde la confianza y la presencia constante”, declaró el edil. Bajo esta premisa, la gestión municipal ha diseñado un plan que complementa la presencia policial con la revitalización de espacios públicos.

“Estamos trabajando para garantizar que nuestros jóvenes y familias tengan entornos seguros para el deporte, la recreación y la cultura. Una ciudad con oportunidades es, intrínsecamente, una ciudad más segura”, añadió el alcalde Aníbal Erazo Alvarado.

El edil reiteró su compromiso de cambiar la dinámica de interacción entre la autoridad y la comunidad, señalando que el ciudadano



Ganadores de premios del Programa Fundación Terra Te Impulsa y Visión Mundial.

## Programa Fundación Terra te Impulsa fortalece el emprendimiento juvenil junto a Glasswing y Visión Mundial

Con el propósito de fortalecer y potenciar los emprendimientos liderados por jóvenes hondureños, Fundación Terra te Impulsa premia a 14 emprendedores a nivel nacional, junto a aliados estratégicos.

Fundación Terra Te Impulsa en alianza con Glasswing International Honduras complementan el trabajo al fortalecer las habilidades blandas de los jóvenes emprendedores, integrándoles al ecosistema de emprendimiento y empleabilidad del programa.

Este esfuerzo conjunto promueve el liderazgo juvenil y facilita la vinculación de los participantes a una plataforma de acompañamiento continuo para el desarrollo y sostenibilidad de sus negocios.

Como parte del proceso, se reconoció el desempeño de los emprendimientos con capital semilla en especie distribuido de la siguiente manera: Primer lugar 40 mil lempiras a Claudia Matute de Estudio Azul; en segundo lugar 35 mil lempiras para María de los Ángeles Suazo de Wina; tercer lugar 30 mil lempiras para Maryury Nicol Rodríguez de Postres Yury y tres cuartos lugares con 28 mil lempiras cada uno para María Estela Ramírez de M&M- Personalizados, Fernando Josué Flores de Paletas Energy y Génesis Nikol Medina de 24 Rosas Honduras.

Por otro lado, la alianza entre Visión Mundial y Fundación Terra Te Impulsa está orientada a fortalecer el emprendimiento juvenil, la empleabilidad y la formación digital en comunidades en situa-



Ganadora del primer lugar para Claudia Matute de Estudio Azul, en conjunto con Glasswing International Honduras.



Ganador del primer para Yeimi Lindesly Meraz Pineda de Milpa Justa, en conjunto con Visión Mundial.

cios de marketing y fotografía, entre otros.

“Más allá de la premiación, el programa proporciona a los participantes herramientas prácticas en áreas como administración, finanzas, mercado, innovación, transformación digital, aspectos legales y modelos de negocio, fortaleciendo así sus capacidades para competir y crecer de manera sostenible”, manifestó Mariel Rivera, directora ejecutiva de Fundación Terra.

Estas alianzas estratégicas impulsan el desarrollo de sus proyectos a través de un proceso integral que incluye formación empresarial, mentoría, acompañamiento técnico y acceso a capital semilla en especie, promoviendo el crecimiento sostenible de sus negocios generando oportunidades económicas en sus comunidades.

ción de vulnerabilidad. Como parte de este esfuerzo, seis emprendedores fueron reconocidos con capital semilla para impulsar el crecimiento de sus negocios: el primer lugar con 40 mil lempiras para Yeimi Lindesly Meraz Pineda de Milpa Justa; el segundo lugar con 35 mil lempiras para Leonor Carolina González Ávila de Leonor's Sweetland; y el tercer lugar con 30 mil lempiras para Josué Adonai Varela Martínez de Monito Cumple.

Asimismo, se otorgaron tres cuartos lugares, con 28 mil lempiras cada uno, a Estephany Sutheth Banegas Alvarado de Botánica Chámale; Darlin Jarenis Delcid Orellana de Multiservicios DELCID y Doris Margarita Fajardo Baide de Margaret Fashion. Adicionalmente, se entregaron dos kits digitales a Asly Aymara Ortiz Molina de Studio 025 y Eymi Yireh Guevara Mateo de Yireh-Mateo Photography, con el propósito de fortalecer la transformación digital y la competitividad de sus emprendimientos.

Entre los emprendimientos participantes están: Vinos, repostería y té artesanal, productos saludables, piñatería, servi-



Ganadora del segundo lugar para María de los Ángeles Suazo de Wina, premios en conjunto con Glasswing International Honduras.

# Policía y alcaldía ponen orden en alrededores del Zonal Belén



**El presidente de la Avemezob, Edwin Molina, comentó que es importante el ordenamiento para el ornato y los vendedores.**

Con el objetivo de mejorar la circulación vehicular y brindar mayor seguridad a los clientes, la Alcaldía Municipal del Distrito Central y locatarios avanzan en acciones orientadas a ordenar el tránsito en el mercado mayoreo Zonal Belén de Comayagüela, uno de los puntos con mayor movimiento comercial en la capital.

Al respecto, las autoridades municipales sostuvieron ayer una reunión de coordinación con la Policía Municipal, en la que se definieron medidas para iniciar un plan de ordenamiento vial en la zona.

En este contexto, el presidente de la Asociación de Vendedores del Mercado Zonal Belén (Avemezob), Edwin Molina, indicó que lo importante es ordenar.

“Todo este ordenamiento es a pe-



**Cabe recordar que el tráfico vehicular es uno de los principales problemas que afectan la ciudad capital.**

**Realizan un reordenamiento vial, reubicación de mercaderes y control de centros de abastos.**

ción de más de 70 mil personas que nos visitan a diario”, informó Molina.

Indicó que el ordenamiento contempla marcar esos 189 estacionamientos dentro del centro comercial, sin perjudicar a todos los clientes y adjudicatarios.

Molina amplió que para llevar a cabo este plan se tiene el apoyo continuo de la Policía Nacional, Policía Municipal y de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT).

El fin primordial es “convertirlos en un mercado modelo, porque hoy por hoy somos el mayor centro de abastos del país y por eso tenemos que seguir trabajando con lo referente a la seguridad y sobre el ordenamiento vial, dentro y fuera del Zonal Belén”.

Especificó que los principales coo-

perantes para que se reordene el mercado son los mismos locatarios, porque consideran que se vende más, se tiene más clientes, “tenemos un lugar más aseado y digno donde trabajar y llevar el sostén diario a nuestras familias”.

“Hoy por hoy el Zonal Belén se ha desarrollado exageradamente. Pero hay que recordar que hace 10 años al centro de abastos diariamente ingresaba un parque vehicular de unos 400 carros. Pero hoy estamos hablando de que ingresan unos 7 mil automotores, sin exagerar”.

“Por eso cuando se arman esos taponos, no solo se ven afectados los locatarios en sus ventas, sino que tocó Comayagüela”, recordó.

Todos los alrededores se van a ordenar y por eso “seguimos trabajan-

do, para poder reubicar a personas que están hoy apostados en lugares que no deben estar, y para eso hoy tenemos el apoyo esencial de la Alcaldía Municipal del Distrito Central”.

Igualmente, se plantea la habilitación de un puente peatonal que actualmente se encuentra fuera de servicio debido a su estado, con el fin de facilitar un cruce más seguro para las personas que transitan por el sector.

Anteriormente, agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) lograron poner orden en un tiempo récord de dos semanas frente al congestionamiento vehicular que se registraba dentro y fuera del Zonal Belén en Comayagüela, en el contexto del plan de “Mercados Seguros”.

En coordinación de la Alcaldía



**Autoridades del mercado Zonal Belén de Comayagüela mantienen trabajos mancomunados.**



**El fin primordial es reordenar a miles de locatarios que diariamente venden sus productos en el mayor centro de abastos del país.**

Municipal del Distrito Central (AMDC), la junta directiva de la Asociación de Vendedores del Mercado Zonal Belén (Avemezob), presidida por Edwin Molina y el apoyo de la Policía Nacional, se ha implementado una estrategia para dar mayor seguridad a decenas de clientes que a diario asisten a este centro de abasto.

Indicó que la misión es mantener libres y sin obstrucción las vías, buscando un fácil desplazamiento por parte de las personas y automóviles.

En este contexto, los agentes policiales en las últimas semanas han desalojado y en algunos de los casos aplicaron multas a conductores de camiones de carga que se estacionan a la orilla de las calles, evitando el fácil acceso al mayor centro de abastos de Comayagüela. (JGZ)



**Autoridades policiales siguen poniendo orden vial dentro y fuera del mercado Zonal Belén de Comayagüela.**



**Para mantener una mayor seguridad las autoridades han instalado un novedoso sistema de monitoreo.**



**Con agentes apostados dentro del centro comercial la Policía Nacional brinda mayor seguridad.**



Las Fuerzas Armadas de Honduras reiteraron su reconocimiento a los hombres y mujeres que integran el Primer Batallón de Ingenieros.

# Primer Batallón de Ingenieros celebra 67 años de servicio

**SIGUATEPEQUE, COMAYAGUA.** El Primer Batallón de Ingenieros del Ejército de Honduras conmemoró su LXVII aniversario con una ceremonia solemne en la que se destacó la trayectoria, el compromiso y los aportes de esta unidad militar al desarrollo, la seguridad y el bienestar de la nación.

Como parte de la celebración, se entregaron reconocimientos al personal sobresaliente del año, en honor a su dedicación y desempeño.

Asimismo, autoridades militares y el Subsecretario de Estado en el Despacho de Defensa Nacional recibieron presentes y distinciones en agradecimiento por el respaldo brindado al fortalecimiento de las capacidades operativas del Primer Batallón de Ingenieros.

Durante la jornada también fueron inaugurados diversos proyectos de construcción destinados a

mejorar la infraestructura y optimizar la operatividad de esta unidad militar, reafirmando el compromiso institucional con la modernización y el cumplimiento de su misión.

La ceremonia fue presidida por el subsecretario de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, Abg. Justo Rafael Cano Martínez, acompañado por el señor jefe del Estado Mayor Conjunto, general de División Héctor Benjamín Valerio Ardón, la junta de comandantes de las Fuerzas Armadas, el comandante del Primer Batallón de Ingenieros, coronel de ingeniería DEM, Selvin Osman Cáceres. También, participaron como autoridades militares, agregados de defensa, excomandantes, directores de organismos y dependencias e integrantes del Estado Mayor del Ejército, comandantes de grandes unidades e invitados especiales. **(REMB)**



Instante en que el jefe del Estado Mayor Conjunto, Héctor Benjamín Valerio Ardón, recibe un reconocimiento de parte del comandante del Primer Batallón de Ingenieros.



El comandante del Primer Batallón de Ingenieros, coronel de ingeniería DEM, Selvin Osman Cáceres, entregó un reconocimiento al subsecretario de Defensa, Justo Rafael Cano Martínez.

## Departamentales

# Estudiantes de Sabanagrande culminan el programa GREAT



Los estudiantes recibieron su diploma tras culminar exitosamente el programa.

En las instalaciones del Centro de Educación Básica (C.E.B.) “Gloria Figueroa de López Arellano”, ubicado en la aldea Los Chorros, la Policía Nacional realizó un acto de clausura del programa GREAT (Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandillas), dirigido a alumnos de cuarto a noveno grado.

Durante la actividad, los estudiantes recibieron su diploma tras culminar exitosamente el programa, mediante el cual asumieron un compromiso personal de resistir las presiones para unirse a las pandillas y de mantenerse alejados de actos de violencia.

En el evento participó la subcomisionada de Policía Martha María Bu Cruz, jefa de la Unidad Metropolitana de Policía N.º 14 de Sabanagrande, junto a los instructores de la División de Policía

Escolar encargados de impartir el programa.

En total, 188 estudiantes recibieron su certificado: 102 correspondientes a los grados de cuarto a sexto, y 86 de séptimo a noveno grado.

El programa GREAT busca fortalecer valores, habilidades sociales y herramientas de resistencia entre la niñez y la juventud, con el propósito de prevenir su reclutamiento por parte de estructuras criminales y reducir los índices de violencia en las comunidades donde se implementa.

Con esta clausura, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la prevención social de la violencia, promoviendo espacios educativos seguros y fomentando en los estudiantes una cultura de rechazo hacia la delincuencia organizada. **(MTM)**



El programa GREAT busca fortalecer valores, habilidades sociales y herramientas de resistencia entre la niñez y la juventud.

# Piden acciones en parque Jeannette Kawas antes que sea tarde



Nelvin Bustamante, director ejecutivo de Prolansate.



Los humedales cumplen una función vital al absorber el exceso de agua durante las lluvias.

**TELA, Atlántida.** El director ejecutivo de la Fundación Prolansate, Nelvin Bustamante, expresó su preocupación por las actividades que, según denuncia, están afectando el Parque Nacional Blanca Jeannette Kawas y su zona de amortiguamiento.

El parque, según las denuncias, está siendo afectado por la tala indiscriminada del bosque, acumulación de escombros, drenaje de humedales y el avance de proyectos sin el debido cumplimiento de la normativa ambiental.

Bustamante explicó que parte de los desarrollos turísticos en el sector de Bahía de Tela se realizan en terrenos que originalmente pertenecían a comunidades garífunas con títulos comunales.

Señaló que, pese a que estos títulos establecen restricciones para su venta a terceros, se realizaron segregaciones y ventas que, a su criterio, fueron inscritas de mane-

ra irregular con participación de distintas instituciones del Estado.

Asimismo, indicó que desde hace aproximadamente cuatro años presentaron denuncias ante autoridades ambientales, incluyendo la Dirección de Evaluación y Control Ambiental (DECA), la Fiscalía y otras dependencias; sin embargo, aseguró que no se tomaron acciones, lo que permitió que continuaran nuevas construcciones y otras intervenciones en la zona.

El dirigente ambiental aclaró que la organización no se opone al desarrollo turístico o de infraestructura, siempre que se respeten las leyes ambientales y se realicen los estudios de impacto ambiental correspondientes antes de ejecutar cualquier proyecto.

También denunció que existen actividades agrícolas que están afectando áreas de uso restringido del parque,

especialmente por el drenaje de humedales para ampliar la frontera agrícola.

Explicó que estos humedales cumplen una función vital al absorber el exceso de agua durante las lluvias, reduciendo el riesgo de inundaciones en las comunidades ubicadas en la parte baja.

Bustamante agregó que cuentan con imágenes que evidencian el uso de maquinaria pesada para intervenir estas áreas protegidas y lamentó que, hasta la fecha, ninguna autoridad haya detenido las acciones denunciadas.

Finalmente, hizo un llamado urgente a las instituciones competentes para que investiguen los hechos, hagan cumplir la legislación ambiental y protejan el Parque Nacional Blanca Jeannette Kawas, considerado uno de los ecosistemas más importantes del litoral atlántico hondureño. **(RL)**

**El daño ambiental en el parque va avanzando de a poco, según los denunciantes.**



Existen actividades agrícolas que están afectando áreas de uso restringido del parque.



Piden que se realicen estudios de impacto ambiental en el parque y la zona núcleo.



HOTEL  
**ALAMEDA**

# REABRE SUS PUERTAS 6 de Julio

Ven a vivir una experiencia renovada



Reservaciones  
9809-0213  
9809-0073